

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

3

COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, miércoles 15 de junio de 1977

NUMERO 23.681

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de a Propiedad Intelectual Número 1.369.438

Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5435

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL EL HOGAR OBRERO
I.N.A.M. C.F. Nº 517

CONVOCATORIA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo con el estatuto social, artículo 29, se convoca a los asociados activos a asamblea general ordinaria, que se efectuará el jueves 14 de julio de 1977, a las 17 horas en el Salón Bernardo Delom, sito en Angel Giménez y Rosario, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

Buenos Aires, 9 de junio de 1977.
Antonio Cartaña, presidente. — Oscar Díaz Pérez, secretario.
$ 550.— e. 15,6 Nº 30 696 v. 15,6,77

ALASTRO
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Ayacucho 2020, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria, para el 4 de julio de 1977, a las 18 hs. en Avenida Belgrano 225, piso 5º "B", Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos de los artículos 62 a 66 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2º Elección de síndicos, titulares y suplentes.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
$ 5.500.— e. 15,6 Nº 30.638 v. 22,6,77

"B"

BAGUR
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Ayacucho 2020, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria, para el 4 de julio de 1977, a las 18 hs. en Avda. Belgrano 225, piso 5º "B", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos de los artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976, y destino de las utilidades.
2º Elección de síndicos, titulares y suplentes.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 5.500.— e. 15,6 Nº 30.639 v. 22,6,77

"C"

COOPERATIVA DE VIVIENDA CORONEL MARTIN JACOBO THOMPSON
(Ex Cooperativa de Vivienda de Suboficiales de la Prefectura Naval Arg. Limitada)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 1977, a las 15 horas en Paraná 433, P. 1º, Of. 4 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 asociados para que aprueben y firmen el acta de asamblea, juntamente con el presidente y secretario.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del síndico al ejercicio Nº 5, finalizado el 31 de diciembre de 1976.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente
4º Capitalización del saldo de revalúo contable, Ley Nº 20.337 del presente ejercicio.
5º Elección de siete (7) consejeros titulares.

Juan E. Oviedo, presidente. — Manuel R Teves, secretario.
$ 3.200.— e. 15,6 Nros. 30.451 y 30.672 v. 21,6,77

CLUB DE REGATAS ALMIRANTE BROWN

Buenos Aires, junio 10 de 1977.

Se cita a los señores socios a la 52a. asamblea general ordinaria, para el día jueves 30 de junio de 1977, a las 20 horas, en la calle Brandsen 567, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de revisores de cuentas y consejo fiscal.
2º Designación de una junta escrutadora.
3º Renovación de la comisión directiva, suplentes y revisores de cuentas por un año.
4º Elección de un miembro del consejo fiscal para el período 77,78 por fallecimiento de uno de sus integrantes.
5º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Juan C. Cerrone, presidente. — Horacio R. Gómez, secretario.
$ 850.— e. 15,6 Nº 30.485 v. 15,6,77

CARBONORTE
S.A.I.C.
Registro Nº 43.089

Convócase a asamblea general extraordinaria el 20,VI,77, hora 15, San José 83, piso 10, Capital Federal, para:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta. — 2º Ratificar los aumentos de capital social aprobados por asamblea extraordinaria del 5,IV 74, acta Nº 3, y del 3,XI 75, acta Nº 9, a $ 1.000.000 — y $ 3.750 000.— respectivamente. — 3º Ratificar el acta de asamblea general extraordinaria del 20,I,77, acta Nº 15, en todos sus puntos. — 4º Aumento de capital a $ 90.000.000.— y modificación del art. 4º de los estatutos sociales.

El Directorio.
$ 5.000.— e. 15,6 Nº 30.694 v. 22,6,77

SUSCRIPCIONES AL BOLETIN OFICIAL

Se hace saber a los interesados en suscribirse a las ediciones del Boletín Oficial, así como también a los suscriptores que deseen renovarlas desde el 1-7-77, que a partir del 1º de junio del corriente año podrán realizar los trámites pertinentes, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal: En la sede del Organismo, Santa Fe 1659, Capital, de 12.45 a 17 horas. Pago a cuenta en efectivo.

Suscriptores del Interior del país: Pago a cuenta, mediante giro postal o bancario sobre esta plaza, a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Precio de las Suscripciones:

Los importes detallados seguidamente, serán recibidos a cuenta de precio a fijar, que oportunamente daremos a conocer por este mismo medio.

Sección I (Legislación)	$ 2.700,00
Ejemplar Completo (3 secciones)	$ 7.000,00

LA DIRECCION NACIONAL

SUMARIO

EDICION DEL DIA 15,6|77 (16 págs.)

COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA I. y C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria, para el día 4 de julio de 1977, a las 15 horas, en Joaquín V. González 1953, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Realización de la asamblea fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

3º Consideración del revalúo contable, Decreto-Ley Nº 19.742|72, contabilizado en el ejercicio.

4º Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º, Decreto-Ley número 19.550|72 y aprobación de la gestión del directorio y síndico por el 21 ejercicio económico cerrado el 31|12|76.

5º Distribución de utilidades, honorarios directorio y síndico (artículo 261, Decreto-Ley Nº 19.550|72).

6º Determinación y forma de pago de dividendo.

7º Determinación del número y elección de directores y fijación de la garantía que darán por el desempeño de sus funciones.

8º Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

$ 8.500.— e. 15|6 Nº 30.612 v. 22|6|77

"I"

IFTA INSTITUTO FOTO-TOPOGRAFICO ARGENTINO Sociedad Anónima Técnica de Investigaciones Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio de 1977, a las 17 horas, en la calle Lezica 4426, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al 38 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2º Retribución directores y síndico.

3º Consideración resultados ejercicio.

4º Determinación del número de directores y designación de los mismos por el término de un año.

5º Consideración del revalúo contable.

6º Adecuación de los estatutos a la Ley 19.550.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

$ 7.500.— e. 15|6 Nº 30.611 v. 22|6|77

INSTITUTO CULTURAL DE HISTORIA, ARTE Y ARQUEOLOGIA AMERICANA I. N. C. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase asamblea gral. ordinaria, día 26 de junio de 1977, a las 15, en Córdoba 659, Capital Federal, 4º piso, para tratar:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Designación de dos (2) asociados firmar acta.

Hilda M. Benencia de Salas, presidenta. — Amelia N. Q. de Belluomini, secretaria.

$ 350.— e. 15|6 Nº 30.537 v. 15|6|77

"J"

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA. Sociedad Anónima Registro Nº 1.298

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en 1ra. convocatoria, para el día 8 de julio de 1977, a las 11 horas, en Cangallo 1966, 3er. piso, departamento "B", y por falta de quórum en 2da. convocatoria, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1977.

2º Resolver sobre el destino de las utilidades.

3º Fijar el número y elegir directores, síndicos, titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de junio de 1977.

El Directorio.

$ 6.000.— e. 15|6 Nº 30.504 v. 22|6|77

"L"

LA ASTURIANA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 1977, a las 11 hs., en primera convocatoria, o a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de San Martín 232, 4º piso, of. 401, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — 2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley número 19.550, del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1977, su revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino. Artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — 3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 5.500.— e. 15|6 Nº 30 680 v. 22|6|77

"P"

PESSATTI HNOS. S.A.F.I.C.I.A. Registro Nº 11.245

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1977, a las 17 horas, en Cangallo 1818, local 14, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|3|77, art. 347, Código de Comercio. — 2º Fijación de remuneraciones a directores previstas art. 341, Código de Comercio — 3º Elección de un director titular, un director suplente y síndicos. — 4º Consideración aumento del capital social. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e. 15|6 Nº 30 644 v. 22|6|77

PAIMUN Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase Asamblea General Ordinaria día 4|7|77, hora 19, en L. S. Peña 250, 4º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Balance general, memoria, informe síndico al 30|11|76. — 2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.500.— e. 15|6 Nº 30.602 v. 22|6|77

"R"

RU-COT S.A.C.I. y F. Registro Nº 35.080

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1977, a las 19 horas, en Bolívar 874, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico titular hasta completar período. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 15|6 Nº 30.695 v. 22|6|77

"S"

SETTEPASSI HNOS. Sociedad Anónima Industrial y Comercial Registro Nº 5.551

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 8 de julio de 1977, a las 19 horas, en Florida 933, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, de estados de resultados, notas, cuadros y anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1977. — 2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y gerentes, art. 261 Ley Nº 19.550. — 3º Elección de directores y síndicos. — 4º Aumento de capital y emisión de acciones para abonar dividendos ejercicio 1976 77. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5 500.— e. 15|6 Nº 30.627 v. 22|6|77

SETTEPASSI HNOS. Sociedad Anónima Industrial y Comercial Registro Nº 5.551

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 8 de julio de 1977, a las 18.30 horas, en Florida 933, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales y adaptación a la Ley Nº 19.550. — 2º Aumento de capital y emisión de acciones. — 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.500.— e. 15|6 Nº 30.625 v. 22|6|77

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistsas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de junio de 1977, a las 18 horas, en el local de calle Catamarca 47, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Información financiera sobre venta y transferencias autorizadas por Asambleas.

3º Informe sobre explotación de ramales y participaciones.

4º Informe sobre sistema contable, desenvolvimiento de tráfico y control de servicios en ruta.

Buenos Aires, 3 de junio de 1977. — El Directorio.

$ 6.000.— e 15|6 Nº 30.591 v 22|6|77

TRONADOR Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria Registro Nº 7.125

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca Asamblea Extraordinaria, celebrarse 4 de julio 1977, 11 horas, en 25 de Mayo 786, of. 77, Buenos Aires, tratar siguiente Orden del Día: 1º Designación dos accionistas firmar acta. — 2º) Aumento capital social (modifica Art. 3º Estatuto). — 3º) Emisión acciones para suscribir a la par.

El Directorio.

$ 3.500.— e.15|6 Nº 30.589 v.22|6.77

TITANIA S.A.I.C.F. Luis Sáenz Peña 250, Cap. Federal

Convócase Asamblea General Ordinaria, para el 4|7|77, hora 18, en Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, Capital, para tratar Orden del Día: 1º) Balance General, Memoria, Informe Síndico al 31|12|76. — 2º) Elección Síndicos y dos accionistas, para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.500.— e.15|6 Nº 30.603 v.22|6.77

"V"

25 DE MAYO 195 Sociedad en Comandita por Acciones (Cta. 11.379)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 6 de julio de 1977, en 25 de Mayo 195, Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de los Balances cerrados al 31|12|70 71|72|73|74|75 y 1976 y distribuciones de utilidades. — 2º) Consideración de las gestiones de los socios solidarios. — 3º) Elección de Síndicos y su remuneración. — 4º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Los Socios Solidarios.

$ 4.500.— e.15|6 Nº 30.589 v.22|6|77

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Corradini Gallego y Cía., representados en este acto por José Luis Corradini, con oficinas en Segurola Nº 2032, Capital Federal, hace saber que el señor José María Gallego vende a Moldmetal S.R.L. el negocio de Estación de Servicio Autorizada Y.P.F., denominada Jonte, sito en la calle AVDA. ALVAREZ JONTE Nº 2495 esquina CONDARCO, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas

$ 3.000.— e.15 6 Nº 30.594 v.22 6.77

Organización Iglesias S.A.C.I.F.I.A. M.S., representada por el señor Plácido Iglesias, Martillero Público Nacional, con oficina en Avda. Callao 449, 5º "A", Capital Federal, T.E. 46-9060, comunica que con su intervención los señores Juan Bautista Calabró, Francisco Calabro y Rafael Calabró venden libre de todo pasivo a "Panazcuénaga, Sociedad Anónima" en formación representada por sus socios fundadores señores Angel Custodio Vieites, Máximo Fernández y Florentino Vieites el negocio de Panadería. Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y similares y elaboración de emparedados denominado "La Americana", sito en la calle AZCUENAGA Nº 727|29, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 6.000.— e.15|6 Nº 30.595 v.22 6|77

Manuel Carreño, Martillero Público, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, avisa: Maurice Gerecht Piatnica vende a Marcelino Primo Perlas Borghini el negocio de Venta de Substancias Alimenticias Elaboradas Envasadas, sito en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 3566 70, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 3.000.— e.15 6 Nº 30.675 v 22|6|77

Rodolfo O. Pacheco avisa que transfiere a Catalina del Valle Morales, su quiosco, venta de cigarrillos y golosinas de la calle ALSINA 2089, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.15 6 Nº 30.508 v.22|6|77

Eduardo Rivadulla y Cía., S.R.L., representada por el Martillero Público Luis Jorge Rebagliati, oficinas Avda. Cabildo 4348, Capital, avisan que: Carlos Adanio Juan Adaglio vende su negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, sito en AVDA. CABILDO 4413, Capital a Gerardo Argentino Varela. Domicilio de partes y reclamos de ley n oficinas

$ 3.500.— e.15 6 Nº 30.677 v.22|6|77

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Sucesión de Generoso Soto y Norberto Soto venden a Celsa Lois de la Fuente, negocio de Despacho de Pan, sito en ARAOZ 489, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 2.000.— e.15|6 Nº 30.679 v.22|6|77

"Estudio Comercial Scarone Quintana", Corr. y Mart. Públ., representado por Carlos Scarone Quintana, of. Lavalle 1566, Piso 3º "A", Capital, avisan: Rodolfo Antonio Moyano vende Café, Restaurante y Despacho de Bebidas, sito en AVENIDA LA PLATA Nº 1993, Capital, a "La Plata 1993 S.R.L." (e.f.), libre de deudas y|o gravámenes. Reclamos ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 3.000.— e.15|6 Nº 30.686 v.22|6|77

Inmobiliaria "Diner", representada por el Martillero Público Armando Salazar, con oficinas en la Av. Rivadavia 3582, 1º piso, Capital, avisa que: Antonio López y Antonio Panduro venden a Cesáreo Fernando Cabitas y Ramiro Gulias su negocio de "Restaurante y Despacho de Bebidas", denominado "El Puente", sito en la AVDA. DEL TRABAJO Nº 4005|07, Capital, libre de toda deuda y personal. Oposiciones y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 4.000.— e.15|6 Nº 30.645 v.22|6|77

"B"

Se avisa que el señor David Podkova, vende el puesto Nº 17 de venta de carne al por menor del mercado Boedo, sito en la calle BOEDO Nº 33|49, Capital a la señorita Elsa Rosario Calabretta. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.15|6 Nº 30.587 v.22|6|77

"C"

Se comunica a Paulino Argüelles, transfirió negocio de Herrería de Obra, sito en CANGALLO 3031 a Marino Alfredo Suárez Vázquez y Julio César Díaz Férez. Reclamos de ley en el negocio.

$ 2.000.— e.15 6 Nº 30.599 v.22|6|77

Organización Tomas V. Abasolo (Ebro D. Valletta, Mart. Público), of. Bartolomé Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Walter Edgardo Cocearo, vende a Antonio Bandin, negocio Dcho. de pan, venta de galletitas y productos envasados, sito calle CRISOSTOMO ALVAREZ número 2841, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.15 6 Nº 30.673 v.22|6|77

"H"

Juan L. Gaynor, corredor T 75 número 97, Fº 216 y la Dra. María C. Arcuri, abogada, avisan que Carlos González y Sixta Luque venden a Carlos Arregue y Nelia Susana Odriozola de Brum, fiambrería, quesería y despensa de la calle CHARCAS Nº 3422 de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Perú 689, 6to. piso, of. 43, de Capital.

$ 2.500.— e.15 6 Nº 30.649 v.22,6|77

"E"

Daniel Arraiza, martillero público, oficinas calle Vicente Fidel López número 1949, Capital, avisa: que Antonio Trufero, Emilio Armando Font y Elías Gil, venden a Ricardo Luis Kaufer Birbé, negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugaza, Empanadas, Churros, Postres y Despacho de Bebidas, ubicado en esta ciudad, calle ECHEVERRIA Nº 1672|78. — Domicilio de partes y reclamaciones de Ley mismo negocio.

$ 3.500.— e.15 6 Nº 30.688 v.22|6|77

"H"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Público, con oficinas: Matheu 31, avisan que: Angela María Centurión, vende a los señores: Domingo Antonio Petrone, Orlando Rubén Prieto y Diego José Sánchez, negocio "Panadería Mecánica", calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3632. Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 2.500.— e.15|6 Nº 30.676 v.22|6|77

"J"

Scabbiolo y Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público.), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Salvador Portaro vende a José María Bulgues y Adelina Saporito de Pagana, elaboración y venta de pastas frescas, JUAN B. ALBERDI Nº 4803, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.
$ 2.500.— e.15 6 Nº 30.678 v.22 6 77

Pinches Lauferman y Jacobo Meyer Lauferman, avisan que transfieren el taller de tapicería de muebles y venta de muebles de JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 4647 y EMILIO CASTRO Nº 4740 a Amoblamientos Rocel S.R.L. de igual domicilio. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 2.500.— e.15|6 Nº 30.557 v.22|6|77

"N"

Escribano José A. Buttini Rodríguez, con oficinas en Avda. Roque Sáenz Peña 615, piso 3º, escritorio 306|12, comunica que Miguel Matute, con domicilio en la calle Serrano 1190, piso primero, Dpto. 11, vende en favor de los señores Wenceslao Serafín Domingo Orlando y Andrés Villanua, domiciliados en la calle Rivadavia 10760, libre de toda deuda y gravamen, la tercera parte del fondo de comercio constituido por el Hotel denominado Hotel Nazca, que funciona en la calle NAZCA Nº 380 y 384 de esta Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 4.500.— e.15|6 Nº 30.541 v.22|6|77

"P"

García Hilda Angela y García Alberto venden a Liscio Jorge Omar y Liscio Miguel Angel, el negocio de su exclusiva propiedad, de almacén y fiambrería, ubicado en la calle POZOS Nº 215, Capital Federal. Oposiciones de ley: Hardy-Palumbo, Libertad Nº 293, piso 7º, Capital Federal.
$ 2.500.— e.15|6 Nº 30.667 v.22|6|77

"S"

Los señores Alberto Antik y Luis Maskin, comunican que el día 29 de mayo de 1977, han transferido fondo de comercio del local de carnicería, ubicado en la calle SAN LUIS 2440, Capital, libre de deudas, al señor Ricardo Benchimol. Reclamos de ley y domicilio de partes en Azcuénaga 487, 6º B, Capital.
$ 2.500.— e.15|6 Nº 30.697 v.22|6|77

"V"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas en Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Manuel Fernández vende a Emilio Rodríguez Rey, Román Menéndez, David Lago Real y Amadeo Jorge Valije su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y venta de golosinas envasadas, sito en VIRREY CEBALLOS 500, Capital, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilios, partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 4.000.— e.15|6 Nº 30.489 v.22|6 77

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRICOLA GANADERA SANTA ANA
Sociedad en Comandita por Acciones

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 1976, ha quedado constituido el Organo Administrador de la sociedad en la siguiente forma: Presidenta: Ana Margarita Campion de Canale; Vicepresidenta: Ana Inés Canale; Administrador titular: Roberto Agustín Canale; Síndico titular: José Pascual González Robles. — El Directorio.
$ 900.— e.15|6 Nº 30.224 v.15|6|77

AMJOR - A. ELKUN E HIJO
S.A.I.C.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 14|11|75 aumentó el capital social de $ 320.000 a $ 900.000 y emitió 5.800 acciones ordinarias, al portador, cinco votos, de valor nominal $ 100 cada una, siendo totalmente suscriptas en dinero en efectivo. — El Directorio.
$ 1.300.— e.15|6 Nº 30.513 v.17|6|77

ARGENSUD
Compañía Argentina del Sud
Sociedad Anónima Comercial

Se comunica a los señores accionistas, cumpliendo con el Art. 5º del Estatuto: Que la Asamblea General Ordinaria del 4 de noviembre de 1976, dispuso aumentar el capital social en $ 10.902.180, elevándolo de $ 24.420.820 a $ 35.323.000 y emitir las respectivas acciones ordinarias por igual monto y que la Asamblea General Extraordinaria del 4 de noviembre de 1976 resolvió aumentar el capital social en $ 25.699.050, elevándolo así de $ 35.323.000 a $ 61.022.050 y emitir las respectivas acciones por igual monto, todo esto para posibilitar el pago del dividendo del 150% en acciones liberadas para las ordinarias emitidas. Las acciones a emitir por resolución de ambas asambleas son 9.180 acciones de la serie 2443, las series 2.444 a 6.102 completas de 10.000 acciones cada una y 2.050 acciones de la serie 6.103, todas de v$n 1 cada una, las cuales gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1976.
El Directorio
$ 4.200.— e.15|6 Nº 30.616 v.17 6 77

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima
Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

Se comunica que "Argemofin", Sociedad Anónima Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina, por escritura de fecha 27 de mayo de 1977, ante el escribano Manuel Alonso, otorgó poder general a favor de los Directores titulares, señores Eduardo Felipe Ruestra, Federico Héctor Pasquet y Hugo Roberto Buisán, y a los señores Andrés Moreira, Andrés Ramón Iglesias, Hugo Enrique Grimaldi, Carmelo Salvador Zullo, Elia Clarita Aletti de Cañas, Blanca Estela Haitshandiet de Minotti, Olga Rzyski y Venicio Astro.
$ 900.— e.15.6 Nº 30.204 v.15.6.77

A. FERRAROTTI DE GOMES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica que "A. Ferrarotti de Gomes", Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria, por Actas de Asamblea y de Directorio del 29 de abril de 1977, designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Alejandro Francisco Gomes; Vicepresidenta: Micaela Juliana Sadouet de Gomes; Directoras titulares: Marcela Gomes, Ana María Gomes y Silvia Alejandra Gomes; Síndico titular: doctor Juan Oscar García Garzón, y Síndico suplente: doctor Juan Kasjac. — El Directorio.
$ 800.— e.15|6 Nº 30.205 v.15|6|77

AUTOPLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica las siguientes adjudicaciones de automotores del sistema cerrado con reposición. Plan III, mod. 404 y 504. Adjudicación complementaria sobre fondos del mes de abril. — Grupo 7 A: Sorteo, sorteo Nº 22, título Nº 946, adjudicación correspondientes a fondos de mayo. — Grupo 1 A: Puntaje, sorteo Nº 50, título Nº 277. — Sorteo, sorteo Nº 73, título número 483. — Licitación, sorteo Nº 42, título Nº 7569. — Grupo 2 B: Sorteo, sorteo Nº 63, título Nº 88. — Licitación, sorteo Nº 52, título Nº 4790. — Grupo 3 B. Sorteo, sorteo Nº 79, título Nº 234. — Licitación, sorteo Nº 71, título Nº 7831. — Grupo 4 B: Puntaje, sorteo Nº 8, título Nº 286. — Sorteo, sorteo Nº 32, título número 407. — Licitación, sorteo Nº 52, título Nº 3433. — Licitación, sorteo Nº 6, título Nº 309. — Licitación, sorteo Nº 89, título Nº 398. — Grupo 5 B: Puntaje, sorteo Nº 89, título Nº 637. — Sorteo, sorteo Nº 29, título Nº 448. — Licitación, sorteo Nº 65, título Nº 547. — Licitación, sorteo Nº 7, título Nº 2852. — Grupo 6 A: Puntaje, sorteo Nº 32, título Nº 1108. — Sorteo, sorteo Nº 58, título Nº 5966. — Licitación, sorteo Nº 2, título Nº 166. — Grupo 7 A: Sorteo, sorteo Nº 32, título Nº 1564. — Licitación, sorteo Nº 7, título Nº 8015. — Licitación, sorteo Nº 51, título Nº 4331. — Grupo 8 B: Puntaje, sorteo Nº 76, título Nº 1400. — Sorteo, sorteo Nº 7, título Nº 503. — Licitación, sorteo Nº 47, título Nº 5204. — Licitación, sorteo Nº 31, título Nº 4587. — Grupo 9 B: Sorteo, sorteo Nº 61, título Nº 8416. — Licitación, sorteo Nº 56, título Nº 7582. — Licitación, sorteo Nº 65, título Nº 7897. — Grupo 10 B: Sorteo, sorteo Nº 55, título Nº 6089. — Licitación, sorteo Nº 17, título Nº 3483. — Grupo 11 B. Sorteo, sorteo Nº 41, título Nº 1256 — Licitación, sorteo Nº 15, título Nº 760. — Licitación, sorteo Nº 54, título Nº 1357. — Grupo 12 B: Sorteo, sorteo Nº 70, título Nº 1317. — Licitación, sorteo Nº 65, título Nº 3441. — Licitación, sorteo Nº 24, título Nº 5899. — Licitación, sorteo Nº 57, título número 5901. — Grupo 13 B: Sorteo, sorteo Nº 86, título Nº 1561. — Licitación, sorteo Nº 74, título Nº 1001. — Licitación, sorteo Nº 6, título Nº 7223. — Grupo 14 B: Sorteo, sorteo Nº 49, título Nº 3452. — Licitación, sorteo Nº 45, título Nº 1035. — Licitación, sorteo Nº 46, título Nº 7908. — Grupo 15 A: Sorteo, sorteo Nº [illegible], título Nº 6917. — Licitación, sorteo Nº 31, título Nº 7720. — Licitación, sorteo Nº 27, título Nº 2108. — Grupo 16 A: Sorteo, sorteo Nº 92, título Nº 2139. — Licitación, sorteo Nº 90, título Nº 6026. — Licitación, sorteo Nº 10, título Nº 5754. — Grupo 17 A: Sorteo, sorteo Nº 77, título Nº 2211 — Licitación, sorteo Nº 47, título Nº 1868 — Grupo 18 B: Sorteo, sorteo Nº 62, título Nº 1948. — Licitación, sorteo Nº 7, título Nº 8259. — Licitación, sorteo Nº 12, título Nº 4197. — Grupo 19 B: Sorteo, sorteo Nº 69, título Nº 6107. — Licitación sorteo Nº 12, título Nº 8260. — Grupo 20 B: Puntaje, sorteo Nº 80, título 2174 — Sorteo, sorteo Nº 45, título Nº 1029. — Licitación, sorteo Nº 66, título Nº 4943. — Grupo 21 B: Sorteo, sorteo Nº 19, título Nº 6553. — Licitación, sorteo Nº 3, título Nº 4949. — Licitación, sorteo Nº 95, título Nº 3468. — Licitación, sorteo Nº 67, título Nº 6970. — Grupo 22 B: Sorteo, sorteo Nº 20, título Nº 1804. — Licitación, sorteo Nº 31, título Nº 6197. — Licitación, sorteo Nº 60, título Nº 7606. — Grupo 23 B: Puntaje, sorteo Nº 50, título Nº 1038. — Sorteo, sorteo Nº 61, título Nº 1404. — Licitación, sorteo Nº 8, título Nº 7609. — Licitación, sorteo Nº 59, título Nº 1354. — Grupo 24 A: Sorteo, sorteo Nº 88 título Nº 2429. — Licitación, sorteo Nº 8, título Nº 4854. — Licitación, sorteo Nº 38, título Nº 6192. — Grupo 25 B: Sorteo, sorteo Nº 77, título Nº 2518. — Licitación, sorteo Nº 2, título Nº 1846. — Licitación, sorteo Nº 7, título Nº 4404. — Grupo 26 B: Sorteo, sorteo Nº 85, título Nº 7250. — Licitación, sorteo Nº 71, título Nº 8061. — Grupo 27 B: Puntaje, sorteo Nº 67, título Nº 2708. — Licitación, sorteo Nº 43, título Nº 7944. — Licitación, sorteo número 30, título Nº 6212. — Grupo 28 B: Puntaje, sorteo Nº 58, título Nº 2799. — Sorteo, sorteo Nº 76, título Nº 5924. — Licitación, sorteo Nº 33, título Nº 3498. — Grupo 29 A: Sorteo, sorteo Nº 90, título Nº 2985. — Licitación, sorteo Nº 7, título Nº 7769. — Licitación, sorteo Nº 35, título Nº 8088. — Grupo 30 A: Sorteo, sorteo Nº 12, título Nº 3003. — Licitación, sorteo Nº 96, título Nº 7019. — Grupo 31 A: Sorteo, sorteo Nº 26, título Nº 3121. — Licitación, sorteo Nº 2, título Nº 6032. — Grupo 32 B: Sorteo, sorteo Nº 7, título Nº 5837. — Licitación, sorteo Nº 21, título Nº 5840. — Grupo 33 B: Sorteo, sorteo Nº 58, título Nº 3353. — Licitación, sorteo Nº 76, título Nº 3371. — Licitación, sorteo Nº 39, título Nº 5934. — Licitación, sorteo Nº 6, título Nº 3302. — Grupo 34 A: Sorteo, sorteo Nº 23, título Nº 2521. — Licitación, sorteo Nº 29, título Nº 8110. — Licitación, sorteo Nº 22, título Nº 7385. — Grupo 35 B: Sorteo, sorteo Nº 29, título Nº 7794. — Licitación, sorteo Nº 69, título Nº 3667. — Licitación, sorteo Nº 26, título Nº 3624. — Grupo 36 B: Puntaje, sorteo Nº 70, título Nº 3768. — Sorteo, sorteo Nº 100, título Nº 6126. — Licitación, sorteo Nº 49, título Nº 5076. — Licitación, sorteo Nº 76, título Nº 7804 — Grupo 37 A: Puntaje, sorteo Nº 59, título Nº 3995. — Sorteo, sorteo Nº 68, título Nº 4004. — Licitación, sorteo Nº 93, título Nº 4029. — Grupo 38 B: Sorteo, sorteo Nº 86, título Nº 4122. — Licitación, sorteo Nº 21, título Nº 4057. — Grupo 39 B: Puntaje, sorteo Nº 12, título Nº 4143. — Sorteo, sorteo Nº 23, título Nº 7074. — Licitación, sorteo Nº 82, título Nº 7274. — Licitación, sorteo Nº 89, título Nº 4225. — Grupo 40 B: Sorteo, sorteo Nº 49, título Nº 7277. — Licitación, sorteo Nº 47, título Nº 5128. — Licitación, sorteo Nº 32, título Nº 5113. — Grupo 41 B: Sorteo, sorteo Nº 35, título Nº 5219. — Licitación, sorteo Nº 98, título Nº 5232. — Grupo 42 B: Sorteo, sorteo Nº 94, título Nº 5378. — Licitación, sorteo Nº 29, título Nº 5313. — Licitación, sorteo Nº 72, título Nº 5356. — Grupo 43 B: Sorteo, sorteo Nº 94, título Nº 5478. — Licitación, sorteo Nº 96, título Nº 5480. — Licitación, sorteo Nº 37, título Nº 5421. — Grupo 44 A: Sorteo, sorteo Nº 70, título Nº 8315. — Licitación, sorteo Nº 12, título Nº 7427 — Grupo 45 A: Sorteo, sorteo Nº 88, título Nº 7656. — Licitación, sorteo Nº 85, título Nº 5669. — Grupo 46 A: Sorteo, sorteo Nº 28, título Nº 6261. — Licitación, sorteo Nº 53, título Nº 6236. — Grupo 47 B: Sorteo, sorteo Nº 40, título Nº 6373. — Licitación, sorteo Nº 74, título número 6407. — Licitación, sorteo Nº 81, título Nº 8323. — Grupo 48 B: Sorteo, sorteo Nº 9, título Nº 6442. — Licitación, sorteo Nº 20, título Nº 6453. — Licitación, sorteo Nº 80, título Nº 7293. — Grupo 49 B: Sorteo, sorteo Nº 54, título Nº 6607. — Licitación, sorteo Nº 52, título Nº 6605. — Grupo 50 B: Sorteo, sorteo Nº 63, título Nº 6716. — Licitación, sorteo Nº 34, título Nº 6687. — Grupo 51 A: Sorteo, sorteo Nº 45, título Nº 6798. — Licitación, sorteo Nº 26, título Nº 6779. — Grupo 52 A: Sorteo, sorteo Nº 59, título Nº 7158. — Licitación, sorteo Nº 56, título Nº 7155 — Grupo 53 A: Sorteo, sorteo Nº 21, título Nº 7488. — Licitación, sorteo Nº 15, título Nº 7482. — Autoplán, Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 626, piso 11, Capital Federal
$ 10.800.— e.15|6 Nº 30.313 v.15|6|77

"B"

BENET Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 14.557

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 15 de junio de 1977 se abonará en la sede de la sociedad, calle Lavalle 437, 1er. piso, "C", Capital Federal, el dividendo en efectivo, correspondiente al ejercicio Nº 2, contra la presentación de las respectivas acciones. — El Directorio.
$ 600.— e.15|6 Nº 30.502 v.15|6|77

BECH
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

El Directorio de la sociedad "Bech" Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria, queda constituido, según lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, de fechas 30 de abril y 4 de mayo de 1977 respectivamente, de la siguiente manera Presidente: José F. Bech; Vicepresidente: Ricardo A. Bech; Director titular: Alberto H. Bech; Directores suplentes: Eduardo F. Bech y Héctor O. Bech; Síndico titular: doctor Jorge N. Paisos; Síndico suplente: doctor Juan C. Esevarena. — El Presidente.
$ 800.— e.15|6 Nº 30.248 v.15|6|77

"C"

COTILLON PAZ
S.A.C.I. y F.

Hace saber en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 754 del Código de Comercio y por el término de treinta días que por acta notarial pasada por ante el escribano Raimundo García Boto se ha presentado la Sra. Marta Luz a María Guarisco de Paz por sí y como administradora judicial de la sucesión de don José Paz denunciando haber sido desposeída con fecha 11|3|1977 de los certificados provisorios de acciones al portador de la Sociedad Anónima Cotillón Paz que se detallan: Certificado Nº 1, pesos 153.000; Nº 2, pesos 147.000; Nº 3, pesos 81.600; Nº 4, pesos 78.400; Nº 5, pesos 48.960; Nº 6, pesos 47.040; Nº 7, $ 255.000; Nº 8, $ 245.000; Nº 9, pesos 175.000; Nº 10, pesos 175.000. Dichas acciones le corresponden en propiedad a la denunciante y a las herederas de la sucesión de José Paz. — Buenos Aires, 9 de junio de 1977. — El Presidente.
$ 30.800.— e.15|6 Nº 30.582 v.15|7|77

CASA DELLEPIANE
Sociedad Anónima

Señor ingeniero Pablo Jorge Dellepiane, en su carácter de Presidente del Directorio de "Casa Dellepiane S.A.", anteriormente "Casa Dellepiane y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 29 de abril de 1977, labrada del folio 134 al folio 136 del libro de Actas de Asambleas número uno, rubricado bajo el Nº 42.622, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, ingeniero Pablo Jorge Dellepiane; Vicepresidente, Ana María Landivar de Dellepiane; Director titular, Héctor Osvaldo Rey; Directores suplentes: Horacio Vicente Dillon y Gino Lella; Síndicos titulares los señores: Carlos Miguel Tocchi, Jorge Luis Perdomo y Juan Carlos Pérez; y Síndicos suplentes los señores: Horacio Mateo Lingeri y Carlos A. Domínguez y María Cristina Máxima Tacchi de Perdomo. — Buenos Aires, mayo de mil novecientos setenta y siete.
$ 1.500.— e.15.6 Nº 30.510 v.15.6.77

CABSHA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "Cabsha, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", por Actas de Asambleas números 19, 22 y 23 de fechas 8 de mayo de 1975, 21 de julio de 1976 y 28 de febrero de 1977 respectivamente, ha designado el actual Directorio de la Sociedad y distribuido los cargos en el mismo en la siguiente forma: Presidente, Abracha Benski; Vicepresidente, Nicolita Georgescu de Benski; Directores: Ana María Benski, María Cristina Benski, Nicolás Silbert y Francisco José Nana. Protocolizadas por ante el escribano Andrés M. Bracuto.
Buenos Aires, junio 10 de 1977.
$ 1.100.— e.15 6 Nº 30.579 v.15,6|77

COMPAÑIA FRUTICOLA DEL NORTE
S.A.C.A.I.F.I.M.
I.G.P.J. Reg. 15.743 176.287

J.N.P.I. Co. de Reg. Nº 2.669, folio 410, libro 55, tomo A, E.N. 30|11|1962. Por escritura Nº 799, pasada el 6 de junio de 1972, al folio 2.281, del Registro Nº 353 de la Capital Federal, esta sociedad, por sustitución, otorgó Poder General al señor Luis Alberto Trapani. — Buenos Aires, junio 10 de 1977.
$ 600.— e.15 6 Nº 30.525 v.15|6|77

CARROCERIA EL INDIO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que según Acta de Asamblea Nº 13, de fecha 31 de enero de 1977, corrrespondiente a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Carrocería El Indio" S.A. y Acta de Directorio Nº 140, de fecha 3 de febrero de 1977, se ha designado Directorio con mandato por dos años, que ha quedado integrado así: Presidente, Julio César Catañy; Vicepresidente, Rosalía Lorenzo de Catañy; Directores: Adolfo Omar Negri, Esteban Francisco Teixeira, Raúl Eduardo Bruzzo y Salvador Martínez; Directores suplentes: Jesús Domingo Rosales y Clara Ana Teixeira de Castañeda; Síndico titular, doctor Isaac Lublinsky; Síndico suplente, doctor Eduardo César Lublinsky; éstos dos últimos con mandato por un año. — Buenos Aires, junio 10 de 1977.

El Presidente

$ 1.300.— e.15|6 Nº 30.583 v.15|6|77

CA-EN-CO
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria
Financiera y Comercial

Se hace saber por un día que según escritura de fecha 7 de junio de 1977, pasada al folio 1.482 del Registro de la Capital Federal Nº 456, "CA-EN-CO. Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial" confirió poder especial en favor de don Conrado Gallo, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.410.066, y de doña Versabel Eva Fittipaldi, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.799.681, con las facultades que en la mencionada escritura se consignan.

$ 900.— e. 15|6 Nº 30.522 v. 15|6|77

COMPAÑIA FRUTICOLA DEL NORTE
S.A.C.A.I.F.I.M.
Registro I.G.P.J. Nº 15.743|176.287
Registro Nº J.N.P.I. Co. Nº 2.669
folio 410, libro 55, tomo "A".
E.N. 30|11|1962

Por escritura Nº 609, pasada al folio 1.708, el 25|4|1973, del Registro Nº 353 de la Capital Federal, esta sociedad ratificó poder general a Julio Eduardo Oscar Campos.

Buenos Aires, 10 de junio de 1977.

$ 600.— e.15|6 Nº 30.516 v.15|6|77

CAJA PRENDARIA
Sociedad Anónima Argentina
de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 31 de mayo de 1977 y posterior distribución de cargos por el Directorio, en igual fecha ha quedado constituido el directorio en la siguiente forma: presidente, Juan José Taranco; vicepresidente, Luis Arteaga; director, Martín Hermida.

$ 600.— e. 15|6 Nº 30.516 v. 15|6|77

CASA PIANO
Sociedad Anónima
Registro Nº 8.137

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica que con fecha 21 de marzo de 1977 ha quedado inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el aumento del capital social de $ 300.000 a $ 1.500.000 de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 27 de mayo de 1976 con destino al pago de un dividendo en acciones de $ 1.200.000. — El Directorio.

$ 2.700.— e. 15|6 Nº 30.487 v. 17|6|77

COMPAÑIA DE AVIACION
PAN AMERICAN ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial e Inmobiliaria

Se comunica que por Asamblea Ordinaria unánime del 12|5|77 y reunión de Directorio del 12|5|77, el Directorio de Compañía de Aviación Pan American Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, quedó constituido de la siguiente forma: presidente, Harold Lohrane Williams; vicepresidente Alfredo Raúl Bevilacqua; director titular, Romualdo Felipe García; director suplente, Erardo Juan Paldao. — El Directorio.

$ 900.— e. 15|6 Nº 30.643 v. 15|6|77

CREDITO INTEGRAL
S. A. de Crédito y Financiaciones
Para un Fin

Tiene el agrado de comunicar a los participantes de los grupos de "Fórmula Opel-Chevrolet", que las adjudicaciones respectivas se realizarán el día 27 de junio de 1977 según el siguiente detalle: Grupos: 28, 32, 33, 34, 37, 39 y 41, a las 17 horas, en J. B. Alberdi Nº 2540, Capital Federal. — Grupos: 19, 20, 24, 30 y 36, a las 10 horas, en Perú Nº 470, Capital Federal. — Grupos: 27, 29, 31 y 38, a las 18 horas, en C. Pellegrini 525, Salta. — Grupos: 23, 25 y 42, a las 18 horas, en Rivadavia 3153, Santa Fe. — Grupos: 22 y 26, a las 18 horas, en Av. Sarmiento 1469, Oberá, Misiones. — Grupos: 40 y 43, a las 18 horas, en Moreno 3101, Mar del Plata. — Grupos: 21 y 35, a las 18 horas, en Calle 19 Nº 103, G. Pico, La Pampa. — El Directorio.

$ 1.700.— e. 15|6 Nº 30.634 v. 15|6|77

C O N T E C S A
Consultores Técnicos en Salud
Sociedad Anónima Comercial

Se hace saber por tres días, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 5|11|76, el capital social de $ 50.000, fue elevado al monto de 250.000, o sea hasta el quíntuplo o máximo facultado por la ley, mediante un aumento de $ 200.000, representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 c|u, valor nominal, de 1 voto c|acción y aportadas con las utilidades del VI Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.

El Directorio

$ 3.000.— e.15|6 Nº 30.619 v.17|6|77

"CH"

C H E D L Y
Sociedad Anónima

Se comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 28|7|1976, ha quedado designado el siguiente Directorio: Presidente, Liberata Ibarrola; Vicepresidente, Luis Alberto Ibarrola.

El Directorio

$ 400.— e.15|6 Nº 30.631 v.15|6|77

"D"

D I H E L A
Sociedad Anónima

Se comunica que Dihela, Sociedad Anónima, por Acta de Asamblea del 23 de abril de 1976, designó el siguiente Directorio: Presidente, don Héctor Oscar Bersaiz; Vicepresidente, don Oscar Guillermo Bersaiz; Directores: Jorge Julio Ceria, Guillermo D'Angelo, Ricardo Veretoni y Bruno Geranio; Síndico titular, Américo Da Representaçao; Síndico suplente, Carlos Alfredo Obertello. La distribución de dichos cargos fue dispuesta en reunión de Directorio del 23 de abril de 1976. — El Directorio.

$ 800.— e.15|6 Nº 30.674 v.15|6|77

DEL FRANCO Y
FERNANDEZ, IGMA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
e Inmobiliaria

Se comunica por un día: Que por escritura otorgada ante el escribano Enrique P. Marensi, con fecha 20 de noviembre de 1973, bajo el Nº 1.344 al folio 3.989, del Registro 238 bis, a su cargo, la sociedad "Del Franco y Fernández, Igma Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 30 de octubre de 1962, bajo el Nº 2.402, folio 377 del libro 55, tomo A de Estatutos Nacionales, ha otorgado Poder Amplio de Administración a favor del señor Florentino Del Franco.

$ 900.— e.15|6 Nº 30.256 v.15|6|77

"E"

ESTABLECIMIENTO MODELO
TERRABUSI
S.A.I.C.

Se comunica por un día que por acta Nº 59 de Asamblea Ordinaria de accionistas y acta Nº 973 de reunión Extraordinaria del directorio, del 11 de mayo de 1977, se procedió a designar el directorio de Establecimiento Modelo Terrabusi, Sociedad Anónima de Industria y Comercio, que se consigna a continuación: presidente, Sra. Elena María Terrabusi de Reyes de Roa; vicepresidente, Dr. Francisco Leopoldo Prea; directores titulares, Sres. Aníbal Héctor Lino Reyes de Roa, Gilberto Luis Humberto Montagna, Beatriz María Augé de Spaghi y Carlos Aníbal Reyes Terrabusi; directores suplentes, señores Esteban Repetto y Patricio C. Spaghi; síndicos titulares, Sres. Daniel A. Facorro, Eduardo Rodríguez Berdier y Rodolfo J. Piazza; síndicos suplentes, señores Raúl Oscar Vieiro, Rómulo Federico Zemborain y Francisco Rodolfo Fernández.

Buenos Aires, 10 de junio de 1977.

$ 1.500.— e. 15|6 Nº 30.507 v. 15|6|77

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS
SANTA ROSA
Sociedad Anónima

Se comunica por un día: Que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 29 de abril de 1977, fueron electos los directores de "Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, Sociedad Anónima", habiéndose adjudicado los cargos por acta de directorio de la misma fecha en la siguiente forma: señor Oscar R. García, presidente; señores Pedro Donche-Gay y Felipe S. L. Laisné, vicepresidentes; señor Juan Carlos M. Gurmendi, director secretario, y señores Renato Camus, Juan Chauveau y Miguel A. Villalba, directores titulares; señores Eduardo A. Miles y Enrique Dios, directores suplentes; señores Héctor A. Farinati, Roque S. Vinci y Alfonso M. Lago, síndicos titulares; y los señores Oscar Loiato, Jorge A. Ramírez y Luis María Casares, síndicos suplentes. Ello resulta de la escritura otorgada en esta Capital el 10 de mayo de 1977 ante el escribano Félix Juan Vázquez, al folio 470 del Registro Nº 48. — El Presidente.

$ 1.400.— e. 15|6 Nº 30.528 v. 15|6|77

ESTABLECIMIENTO
HUMBERTO CANALE
Sociedad Anónima

Se comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 1977, y acta de Directorio de la misma fecha, fue designado el Directorio de la sociedad "Establecimiento Humberto Canale, Sociedad Anónima" en la siguiente forma: presidente, Sr. José Manuel Julio Canale; vicepresidente, Ing. Guillermo Amadeo Barzi; directores titulares, Sra. Silvia Canale de Dalbagni, Dr. Teodoro Héctor Badano, Sra. Nely Esther Villalonga de Caffarello, Sr. Gonzalo Machain; síndico titular, C.P.N. Enrique Ricardo Bocardi; síndico suplente, Dr. Jorge Eduardo Bustamante.

$ 1.100.— e. 15|6 Nº 30.488 v. 15|6|77

EL INGLESITO
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Financiera,
Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 25 de febrero de 1977, fueron designados los directores de la sociedad "El Inglesito, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" y por reunión de su directorio de fecha también 25 de febrero de 1977, distribuyó los cargos de la siguiente manera: presidente, Miguel Mañueco Prieto; vicepresidente, Miguel Angel Mañueco; directores, Teresa Cerone de Mañueco, Mery Rosa D'Ortone de Mañueco; síndico titular, Rubén José Urquiza, y síndico suplente, Francisco Quesada. — El Presidente.

$ 1.100.— e. 15|6 Nº 30.265 v. 15|6|77

"F"

FABI
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 29 de abril de 1977, fueron designados los directores de la sociedad "Fabi, Sociedad Anónima" y por reunión de su directorio también del 29 de abril de 1977, distribuyó los cargos de la siguiente manera: presidente, Dr. César Marzagalli; vicepresidente, Sr. Eduardo Jorge Teitelman; directores titulares, Ing. Hans Otto Heidkamp, Sr. José Carlos García, Dr. Norberto Raúl Valotta, Ing. Oscar Edgardo Bruschtein, Sr. Alfredo Joaquín Gamondés; directores suplentes, C.P.N. Eduardo Arnáiz, Ing. Juan Carlos Roatta, Dr. Raúl Oscar Ferrari, Sr. José Serafín Acuña; comisión fiscalizadora: síndicos titulares, C.P.N. Arón Trajtenberg, C.P.N. Pedro Fernández Braña, C.P.N. Alberto César Trajtenberg; síndicos suplentes, C.P.N. Carlos Alberto Buratti, C.P.N. Alberto Senén Sánchez, Dra. Ethel Norma Trajtenberg.

$ 1.600.— e. 15|6 Nº 30.264 v 15|6|77

FONDO COMUN DE INVERSION
25 DE MAYO

Se comunica a los señores copropietarios que el rendimiento correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1977, ha sido establecido en $ 11 por cuota parte, y se pagará en el Departamento de Títulos en las oficinas del depositario del fondo Roberts S. A. de Finanzas, Compañía Financiera, 25 de Mayo 258, Capital Federal, a partir del día 13 de junio de 1977, en el horario de 12 a 16 hs., contra presentación del cupón Nº 9. — El Gerente.

Está a disposición de los interesados el informe anual correspondiente al último ejercicio.

$ 900.— e. 15|6 Nº 30.503 v. 15|6|77

F.A.M. FLOTA ARGENTINA
MINERALERA
Sociedad Anónima de Navegación,
Comercial, Industrial, Financiera,
de Mandatos e Inmobiliaria
Nº 22.477

Se comunica que por asambleas del 12 de marzo de 1976, 30 de marzo y 21 de mayo de 1977, se aumentó el capital social de $ 2.500.000 a $ 4.900.000, y emiteron 2.400.000 acciones ordinarias para pago de dividendos y capitalización del saldo de revalúo contable. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 15|6 Nº 30.617 v. 17|6|77

"G"

GENARO GRASSO
S. A.
Artículo 60 - Decreto-Ley Nº 19.550

Se comunica por un día, que por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 1977, el Directorio de Genaro Grasso S. A., quedó constituido por el término de un año de la siguiente forma: Directores Titulares: Manuel Joaquín Gurmendi, Juan Carlos Manuel Gurmendi, Miguel Antonio Villalba, Oscar Rodolfo García, Alberto Genaro Grasso, Horacio Oscar Grasso, Emilio Alberto Blanco, Néstor Pascual Attanasio y Marta Zulema Gurmendi — Directores Suplentes: Roque Saverio Vinci, Eduardo Augusto Miles, Julio Araujo Roca y Eduardo Ramón Armellín. — Síndico Titular: Héctor Amadeo Farinati y Síndico Suplente: Alfonso Mario Lago y por Acta de Directorio de fecha 29 de abril de 1977, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Manuel Joaquín Gurmendi. — Vicepresidente 1º: Juan Carlos Manuel Gurmendi. — Vicepresidente 2º: Miguel Antonio Villalba. — Director Secretario: Oscar Rodolfo García. — Directores Titulares: Alberto Genaro Grasso, Horacio Oscar Grasso, Emilio Alberto Blanco, Néstor Pascual Attanasio, Marta Zulema Gurmendi. — Directores Suplentes: Roque Saverio Vinci, Eduardo Augusto Miles, Julio Araujo Roca, Eduardo Ramón Armellín. — Síndico Titular: Héctor Amadeo Farinati. — Síndico Suplente: Alfonso Mario Lago.

$ 2.200.— e.15|6 Nº 30.254 v.15|6|77

GRESPANI
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 23.048

CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se efectuará el canje de las acciones nominativas actualmente en circulación de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos) por láminas emitidas de acuerdo con los nuevos Estatutos Sociales.

Dicho canje se efectuará en la sede social de Posadas 1463, 10 "B", Capital, en el horario de 10 a 12.30 horas, y de 16 a 19 horas, hasta el 31 de diciembre de 1977.

Buenos Aires, 10 de junio de 1977. — El Directorio.

$ 2.700.— e.15|6 Nº 30.612 v.17|6|77

GAVUZZO HNOS.
S. A.
Rivadavia Nº 3940, Cap. Federal
Registro Nº 17.996

Se comunica que la Asamblea del 1º|6|77, resolvió el aumento del capital social a la suma de $ 6.000.000 en acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción. — Asimismo se ha dispuesto la emisión de las series Nº 68 a 200, ambas inclusive, que representan en conjunto 4.000.000 de acciones de valor nominal $ 1. — La emisión se efectúa a su valor nominal y pagadera al contado en el acto de la suscripción.

El Directorio.

$ 2.400.— e.15|6 Nº 30.665 v.17|6|77

"H"

HELENA RUBINSTEIN
DE ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "Helena Rubinstein de Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" por Acta de Asamblea de fecha 27 de abril de 1977 y de sesiones del Directorio Nº 121 de la misma fecha, ha designado el actual Directorio de la sociedad y distribuido los cargos en el mismo, en la siguiente forma: Presidente: Diego A. Hatton. — Vicepresidente: Oscar Kolin. — Directores: Peter Engel, Hugo Améndola y Alejandro J. Mejía.

Buenos Aires, junio 10 de 1977. — El Directorio.

$ 900.— e.15|6 Nº 30.580 v.15|6|77

H E L I O D I N O
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
I.G.P.J. Nº 17.834

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 25|11|74, aumentó el capital social de $ 4.000.000 a $ 6.000.000 (20 series de $ 100.000 cada una, números 59 a 78) y la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 30|9|75, aumentó el capital social de $ 6.000.000 a $ 10.000.000 (40 series de $ 100.000 cada una, números 79 a 118); ambas en acciones ordinarias, al portador, de 5 votos por acción y de valor nominal $ 1.— cada una — El aumento dispuesto por la asamblea del 25|11|74 se integró de la siguiente manera: pesos 2.000.000 con dividendos en acciones del ejercicio cerrado el 30|4|74. El aumento dispuesto por la asamblea del 30|9|75 se integró de la siguiente forma: $ 4.000.000 con dividendos en acciones del ejercicio cerrado el 30|4|1975.

El Directorio.

$ 4.800.— e.15|6 Nº 30.652 v.17|6|77

"I"

IMPRESIT SIDECO
Sociedad Anónima

ARTICULO 60 - DECRETO-LEY 19.550|72

Se comunica por un día que por Actas de Asamblea y de Directorio, de fecha 10 de mayo de 1977, la sociedad "Impresit Sideco", Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera, procedió a designar a su Directorio el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: señor Alfredo Lisdero; Vicepresidente: señor Francisco Macri; Directores titulares

$ 2.500.—. — Sexta: La dirección está a cargo de los socios Sres. Norma Beatriz Bracco y Delqui José Sapetti, quienes con el cargo de gerentes, tienen las más amplias facultades para administrar y disponer los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales se requieren poderes especiales conforme al Art. 1.881 del Cód. Civil y Art. 9° del Decreto Ley N° 5.965/63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos Jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social entre ellos comprar, vender y gravar bienes muebles, inmuebles y semovientes, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Pcia. de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes judiciales incluso para absolver posiciones y querellar criminalmente o extrajudiciales con los objetos y extensiones que juzguen conveniente. Las resoluciones de la Gerencia se tomarán por simple mayoría de votos y deberán ser consignadas con la firma de los gerentes en un libro especial que se llevará al efecto. La Representación Legal y el uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes en forma conjunta. — E/L.: La sociedad "Virrey Arredondo Sociedad de Responsabilidad Limitada", resolvió. Vale.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 7.700 e.15|6 N° 29.803 v.15|6|77

Zdanienia Sastre Fotocromos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA del 3 de mayo de 1977, pasada ante el escribano Eduardo A. A. Ricaldoni, al folio 1.306; del Registro N° 8 del Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, se constituyó "ZDANIENIA SASTRE FOTOCROMOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con los siguientes socios: Sergio Zdanienia argentino, de 32 años de edad, casado, gráfico fotógrafo, Documento Nacional de Identidad N° 4.557.449, domiciliado en Salvador María del Carril N° 3091, de Capital Federal, y Hugo Carlos Sastre, argentino, de 31 años de edad, casado, gráfico fotocromista, cédula de identidad de la Policía Federal número 5.229.858, domiciliado en Sarmiento número 4206, de Capital Federal. — Domicilio de la sociedad: Sarmiento N° 4206, 6° piso, de la Capital Federal. — Objeto social: Fotocromos y procesos de fotorreproducción de originales para impresión en offset y sus derivados. — Plazo de duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de pesos diez cada una, suscripto por los socios en partes iguales. — Organo de administración: Será administrada por ambos socios en calidad de socios gerentes con la firma en forma conjunta, separada, alternada y|o indistintamente de uno de ellos. — Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.500 e.15|6 N° 29.833 v.15|6|77

Textil San Justo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS. Alfredo Miguel Puga, de 39 años, casado, argentino, comerciante, Julio A. Roca 523, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Prov. de Buenos Aires, L. E. N° 4.861.602. — Ildefonso García, de 43 años, casado, argentino, comerciante, Colombia 1311, San Justo, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires, L. E. N° 4.825.058. — Juan Carlos Colombo, 37 años, casado, argentino, Caseros 329, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Prov. de Buenos Aires, L. E. N° 4.879.405, comerciante. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 23 de diciembre de 1976. — 3) Razon social: TEXTIL SAN JUSTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: Cañada de Gómez N° 5.239 de Capital Federal. — 5) Objeto social: Fabricación de tejidos e industrialización de hilados de algodón y fibra y estampado de todo tipo de telas. — 6) Plazo de duración: 6 años a partir del 1° de enero de 1976. — 7) Capital social: $ 3.000.000. formado por tres mil cuotas de diez pesos cada una, que suscriben e integran en su totalidad en el acto de su constitución. 1.000 cuotas cada socio, según inventario agregado por separado. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Indistintamente a cargo de cualquiera de los socios que revestirán el cargo de gerentes. — 9) Organización de representación legal: La sociedad estará representada por cualquiera de los tres socios indistintamente. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — E|L.: Secretaría del autorizante. Vale.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.500 e.15|6 N° 29.832 v.15|6|77

MSM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 23 de setiembre de 1976, pasada al folio 1.931, N° 865, del Registro 8 del escribano de la ciudad de Tigre, don Eduardo A. A. Ricaldoni; don Juan Bautista Mayorano, argentino, casado, comerciante, de 54 años de edad, libreta de enrolamiento N° 658.015, domiciliado en Amado Nervo N° 672, de Haedo, provincia de Buenos Aires; don Pascual Mayorano, argentino, casado, comerciante, de 47 años de edad, libreta de enrolamiento N° 4.478.438, domiciliado en Nogoyá N° 3945, piso 1° "A", de Capital Federal, y don Jorge Rodolfo Starinieri, argentino, soltero, comerciante, de 27 años de edad, libreta de enrolamiento N° 5.083.542, domiciliado en Matanza N° 3520, de Lanús Este, provincia de Buenos Aires, constituyeron la razón social denominada "MSM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en la calle Dr. José María Ramos Mejía N° 1386, de Capital Federal. — Objeto social: Compra, venta, distribución y comercialización de cigarrillos, golosinas y artículos de regalo y todo otro producto que pueda ser vendido en quioscos. — Plazo de duración: Será de 10 años a contar de la fecha de la presente. — Capital social: $ 75.000. — La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes revestirán el carácter de socio gerente, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas en forma conjunta, separada, alternada y/o indistintamente de cualquiera de ellos obliga a la sociedad. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S testado: "MSM". Vale.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.800 e.15|6 N° 29.834 v.15|6|77

Barraca

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, hace saber por un día el siguiente edicto:

1. SOCIOS: Julio Daniel Solominski, de veintitrés años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Presidente Quintana de la localidad de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, D.N.I. número 10.867.898, y Segismundo Kadysz, de treinta años, casado en primeras nupcias con Zulema Dora Babiacki, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Doblas 117, de Capital Federal, L. E. N° 4.547.730. — 2. Fecha del instrumento de constitución: 24 de marzo de 1977. — 3. Razón social: "BARRACA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4. Domicilio social, Doblas 117, Capital Federal. — 5. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: la compraventa y/o permuta, exportación o importación de los frutos del país y todos sus derivados, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones directamente relacionadas con el objeto principal. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación de productos y subproductos de frutos del país. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, así como también de las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales y cualquier clase de obra de ingeniería y|o arquitectura de carácter público o privado. Financieras: Mediante préstamos y aportes y/o inversiones de capitales a personas o sociedades, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley N° 18.061 y cualquier otra que requiera concurso público. — 6. Plazo de duración: La duración de la sociedad se fija en tres años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. — 7. Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil ($ 500.000) formado por cincuenta mil cuotas (50.000) de capital de pesos diez ($ 10) cada una, y que los socios suscriben e integran en su totalidad en dinero en efectivo, en la siguiente forma y proporción: Julio Daniel Solominski, veinticinco mil, Segismundo Kadysz, veinticinco mil. — 8. Composición de los órganos de administración: La administración de la sociedad será ejercida por Julio Daniel Solominski y Segismundo Kadysz, los que revestirán el carácter de gerentes y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma conjunta de ambos. Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. — 9. Fecha de cierre del ejercicio El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el 31 de octubre de cada año, debiendo confeccionarse inventario, balance general, estado de resultados y demás documentos ajustados a normas legales vigentes, los que serán puestos por el administrador a disposición de los socios a los efectos de su consideración y aprobación, dentro de los noventa días de cierre del ejercicio las ganancias no pueden ser distribuidas hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores, cuando los administradores sean remunerados por un porcentaje de ganancias la asamblea de socios podrá disponer en cada caso su pago aun cuando no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores cuando sean aprobadas las ganancias líquidas se hará la siguiente distribución: a) el 5 % para constituir la reserva legal, hasta que alcance el 20 % del capital suscripto; b) retribución de los administradores; c) a reservas facultativas que resuelva constituir la asamblea de socios, conforme a la ley; d) el remanente lo dispondrá la asamblea, distribuyéndolo entre los socios en proporción al capital integrado por cada uno.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.600 e.15|6 N° 29.648 v.15|6|77

M. Vilariño y Hermanos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESION DE CUOTAS. — En la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, entre los señores, Manuel Vilariño, español, comerciante, nacido el día 17 de agosto de 1918, cédula de identidad de la Policía Federal N° 3.555.843, casado en primeras Pilar López, domiciliado en la calle Sarandí N° 657, Capital, en adelante el cesionario, y los señores Valentín Vilariño, español, comerciante, nacido el día 23 de diciembre de 1919, cédula de identidad de la Policía Federal N° 4.858.484, casado en primeras nupcias Josefa Pérez, domiciliado en la calle Sarandí N° 657, Capital, y Enrique Vilariño, español, comerciante, nacido el 17 de abril de 1929, cédula de identidad de la Policía Federal N° 3.351.623, casado en primeras nupcias con Julia Sobral, domiciliado en la calle Sarandí N° 657, Capital, como cedentes, se conviene formalizar el presente contrato de cesión de cuotas, supeditado a las siguientes cláusulas: Primera: Los tres nombrados, juntamente con el Sr. Roberto Germán Vilariño, español, soltero, nacido el día 10 de marzo de 1927, comerciante, domiciliado en la calle Sarandí N° 657, Capital, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.351.624, son los únicos componentes de la razón social "M. Vilariño y Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro de Comercio el diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y siete, bajo el número ochocientos setenta y ocho al folio treinta y cinco del libro cincuenta y seis de sociedades de responsabilidad limitada. — Segunda: El capital de la referida sociedad estaba establecido en la suma de dos millones de pesos moneda nacional, o sea, la suma de veinte mil pesos, dividido en dos mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, o sea, de diez pesos, suscriptas e integradas por los socios por partes iguales, esto es, quinientas cuotas cada uno de ellos. — Tercera: Por este acto, contando con la conformidad del socio Roberto Germán Vilariño, los cedentes, Srs. Valentín Vilariño y Enrique Vilariño ceden y transfieren al cesionario, Sr. Manuel Vilariño, las quinientas cuotas que cada uno tiene en la referida sociedad, derechos y acciones emergentes de las mismas. — Cuarta: El precio por el cual se realiza la presente operación se fija en la suma de diez mil pesos, que los cedentes reciben de plena y absoluta conformidad, en dinero efectivo y en la proporción que le corresponde, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma. — Quinta: En virtud de la presente venta, cesión y transferencia de cuotas sociales, los cedentes ponen al cesionario en el mismo grado y prelación que los mismos tenían en la referida sociedad, renunciando el Sr. Enrique Vilariño a la gerencia. — Sexta: Atento la presente cesión de cuotas, la sociedad queda integrada únicamente por los Sres. Manuel Vilariño y Roberto Germán Vilariño, quienes deciden modificar las cláusulas cuarta, quinta y novena del contrato original, que quedan redactadas en los siguientes términos: "Cuarta: El capital social es veinte mil pesos, dividido en dos mil cuotas de diez pesos cada una, correspondiendo al Sr. Manuel Vilariño la cantidad de mil quinientas cuotas y al Sr. Roberto Germán Vilariño la cantidad de quinientas cuotas, las que se encuentran completa y totalmente integradas"; "Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Manuel Vilariño, como gerente, y por el Sr. Roberto Germán Vilariño, como subgerente. — Este último, esto es subgerente, actuará única y exclusivamente en caso de ausencia, incapacidad, muerte y|o renuncia del gerente. — Los gerentes actuarán con todas las facultades contenidas en la cláusula original del contrato y las que surgen de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta"; Novena: Toda transferencia de cuotas deberá efectuarse de conformidad con las disposiciones de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta sobre el particular". — Las restantes cláusulas quedan subsistentes y sin modificación". — En prueba de la más absoluta conformidad, se firma el presente en el lugar y fecha indicados al comienzo. — Manuel Vilariño, Enrique Vilariño, Valentín Vilariño y Roberto Germán Vilariño, Josefa Pérez y Julia Sobral, en su carácter de esposas de Valentín Vilariño y Enrique Vilariño respectivamente prestan expresa conformidad con la cesión de cuotas efectuadas por sus esposos. — Deciden modificar las cláusulas primera y segunda en la forma siguiente: "Primera. Queda constituida entre las personas indicadas una sociedad de responsabilidad limitada que girará con el nombre de M. VILARIÑO Y HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con asiento social y domicilio principal de sus operaciones en la Avda. Mitre N° 5660 de Wilde, Pvcia. de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o del exterior. — Esta sociedad podrá transformarse en sociedad anónima, por resolución unánime de sus integrantes". — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la construcción y edificación de toda clase de obras, incluso horizontales, de ingeniería civil, industrial, hidráulicas, viales y energéticas sin límite". — S|r.: 27. — Vale.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 7.800 e.15|6 N° 29.844 v.15|6|77

Viking Travel

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR INSTRUMENTO privado del 4|5|77, los señores Martina María de Estrada, argentina, 35 años, divorciada, comerciante, C. I. 4.531.275, domiciliada en Ayacucho 2133, 8° piso, Capital Federal; Enrique Von Wernich, argentino, 28 años, casado, comerciante, L. E. 5.403.956, domiciliado en Sarmiento 448, Mercedes, Provincia de Corrientes y Marco Antonio Smith, comerciante, argentino, 48 años, casado, L. E. 4.231.772, domiciliado en Callao 1341, 1° A, Capital Federal, venden, ceden y transfieren las cuotas que tienen y les corresponden en VIKING TRAVEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Avenida Roque Sáenz Peña 825, oficina 22, 2° piso, Capital Federal, y constituida el 6|9|76, inscripta bajo el número 537, libro 69 de sociedad de responsabilidad limitada, el 14|3|77; a favor de los señores Eduardo Desmond Casey, argentino, 34 años, comerciante, C. I. número 4.866.209, soltero, domiciliado en Entre Ríos 1741, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Roberto Antonio López Castro, argentino, 38 años, casado, contador público nacional, L. E. 4 278.696, domiciliado en Arcos 1661, 11 piso, Capital Federal; Alejandro Alberto José Squassini, argentino, 39 años, casado, doctor en ciencias económicas, C. I. 4.396.399, domiciliado en Cerrito 1070, 4° piso, Capital Federal; Jorge Jabib Salvador Bulleraich, argentino, 44 años casado, doctor en ciencias económicas, C. I. 5.435.283, domi-

ciliado en Avenida del Libertador 4850, 1º piso, Capital Federal; y José María López Soto, argentino, 38 años, divorciado, comerciante, C. I. 3.419.968, domiciliado en José Hernández 2097, 13, B, Capital Federal. — Estas cesiones se efectúan por la suma total de ciento cincuenta mil pesos. — Los cesionarios deciden por unanimidad modificar las cláusulas segunda, cuarta y sexta del contrato original. — Segunda: Su duración es de quince años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato original. — Cuarta: El capital social es de ciento cincuenta mil pesos, dividido en quince mil cuotas de diez pesos cada una. — Sexta: La administración de la sociedad y la representación legal está a cargo de tres socios gerentes, en forma conjunta, dos de ellos indistintamente. — Socios gerentes: Jorge Jabib Salvador Bulerauch, Eduardo Desmond Casey y Alejandro Alberto José Squassini.

Buenos Aires, 6 de junio de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.000 e.15|6 Nº 29.858 v.15|6|77

La Tolic

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR DOCUMENTO de fecha 29 de junio de 1976, don Francisco Mautner, nacido el 1º de setiembre de 1909, casado en primeras nupcias con Livia Szanto de Mautner, argentino naturalizado, industrial, domiciliado en la calle Manzana 2909, Capital Federal, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.412.278 y Nicolás Gador, nacido el 17 de noviembre de 1895, casado en primeras nupcias con María Teresa Colom, argentino naturalizado, comerciante, con domicilio en la calle Tagle 2860, 2º piso, "B", Capital Federal, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.329.818, venden, ceden y transfieren al señor Hilario Johann, nacido el 18 de enero de 1927, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la localidad de Puerto Rico, Misiones, Cédula de Identidad expedida en Posadas Nº 33.881, las 1.200 cuotas de $ 10 cada una, o sea, pesos Ley 18.188 $ 12.000, de la sociedad LA TOLIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: 600 cuotas de $ 10 cada una, cede el Sr. Francisco Mautner y 600 cuotas de $ 10 cada una, cede el Sr. Nicolás Gador. — Se deja constancia que los socios Mautner y Gador ceden la totalidad de sus cuotas sociales integradas y las pendientes de integración al socio Hilario Johann, por lo que se cede un total de mil doscientas cuotas.

Buenos Aires, mayo 31 de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.800 e.15|6 Nº 29.862 v.15|6|77

Centro Asegurador Avellaneda

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIO: Enrique Wolfenson, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nélida Juana Fano, nacido el 27 de julio de 1926, cédula de identidad de la Policía Federal Nº 2.311.059, domiciliado en la Avda. Montes de Oca 646, piso 7º, dpto. A, Capital Federal; Nélida Juana Fano de Wolfenson, argentina, casada en primeras nupcias con don Enrique Wolfenson, nacida el 3 de agosto de 1931, cédula de identidad de la Policía Federal Nº 3.418.703, con similar domicilio del anterior; y Alberto Mauricio Wolfenson, argentino, soltero, nacido el día 1º de junio de 1956, con D. N. I. Nº 12.311.200 y con similar domicilio al de los anteriores. — Todos los socios son de profesión comerciantes. — 2) Fecha de constitución: 19 de noviembre de 1976. — 3) Razón social: CENTRO ASEGURADOR AVELLANEDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: Avda. Montes de Oca 646, piso 7º, dpto. A, Capital Federal. — 5) Objeto social: Lo constituye la realización de operaciones de producción de seguros, corretajes de seguros; representaciones comerciales; operaciones inmobiliarias en general. — 6) Plazo de duración: Queda fijado en veinte años, a partir del 19 de noviembre de 1976. — 7) Capital social: Se establece en la suma de pesos quinientos mil, dividido en cinco mil cuotas de cien pesos cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Enrique Wolfenson, suscribe dos mil cuotas; y los otros dos socios un mil quinientas cuotas cada uno. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de todos los socios. Cualquiera de los socios tiene la fiscalización de los negocios sociales. 9) Organización de la representación social: La representación y uso de la firma social corresponderá a dos cualesquiera de los socios nombrados precedentemente, quienes deberán actuar en forma conjunta. — 10) Fecha del cierre del ejercicio: Los ejercicios sociales cerrarán el día 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.500 e.15|6 Nº 29.834 v.15|6|77

Yspat Construcciones

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: HUGO Justo Porco, nacido el 18 de octubre de 1936, en Tilcara, provincia de Jujuy, casado en primeras nupcias con Dora Esmeralda Ibarra, L. E. número 5.610.821, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Marañón sin número, entre Dumont y Thorne, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires y Juan Arturo Sejas, nacido el 23 de junio de 1939, en Cochabamba, República de Bolivia, argentino naturalizado, comerciante, L. E. Nº 10.687.996, casado en primeras nupcias con Alicia Travaglini, domiciliado en la calle Casas 656, Manzana 31, Barrio Sarmiento, Villa Celina, partido de La Matanza. — 2) Fechas de los instrumentos de constitución: 14 de enero de 1975. La razón social: YSPAT CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: San Martín 154, piso 4º, escritorio 415, Capital. — 5) Objeto social: La construcción de viviendas individuales o colectivas, sea por administración o por medio de contratos con empresas del ramo, incluyendo las del sistema preceptuado por Ley 13.512, la fabricación, comercialización, importación y exportación de todo material relacionado con la construcción de viviendas. — 6) Plazo de duración: 30 años a contar del 1º de enero de 1976. — 7) Capital social: $ 80.000.— dividido en ochenta cuotas de $ 1.000.— cada una. 8) — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes serán gerentes, en forma conjunta, alternada e indistinta. — 9) Organización de la representación legal: Serán gerentes los dos socios en la forma citada en el punto anterior. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Buenos Aires 10 de mayo de 1976. — Alejandro Gagliardo, secretario.

$ 3.300 e.15|6 Nº 29.831 v.15|6|77

Julio Moyano Producciones

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Julio Harold Moyano, casado, treinta y cinco años de edad, argentino, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.716.565, y María del Carmen Baret de Moyano, casada, treinta y siete años de edad, argentina, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.637.716, ambos domiciliados en la calle Moldes número 1.881, piso sexto, departamento "A", Capital Federal. — 2º) Fecha de constitución: 29 de abril de 1976. — 3º) Razón Social: "JULIO MOYANO PRODUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Domicilio Social: Mansilla 2655, segundo piso, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Creación, realización y comercialización de producciones publicitarias y artísticas (radiofónicas, televisivas o por cualquier otro medio), compraventa de espacios, contratación y subcontratación de números artísticos, espectáculos y toda producción audiovisual vinculada con la publicidad y comunicación en sus distintos medios y géneros. — 6º) Plazo de duración: Veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: pesos 500.0000. — 8º) Administración: Ambos socios en carácter de gerentes. — 9º) Representación Legal: Ambos socios gerentes en forma indistinta. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.400 e.15|6 Nº 29.764 v.15|6|77

Trialco

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR INSTRUMENTO privado de fecha 20 de abril de 1977, los señores Amadeo Mauricio Antonucci, Jorge Alberto Tramaglia y Alberto Alejandro Antonucci, Jorge Alberto Tramaglia y Alberto Alejandro Antonucci, únicos integrantes de la sociedad "TRIALCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron prorrogar el plazo de vencimiento de la sociedad por el término de diez años. — Aumentar el capital social a la suma de un millón de pesos y modificar la cláusula sexta del contrato social. — Se reformaron las cláusulas segunda, quinta, y sexta del contrato las que quedan redactadas en la siguiente forma: 'Segunda: La sociedad tendrá una duración de trece años a contar del día 2 de mayo de 1974". — "Quinta: El capital suscripto asciende a la suma de un millón de pesos, dividido en 10.000 cuotas de cien pesos ($ 100) cada una, que los socios suscriben conforme al siguiente detalle: Amadeo Mauricio Antonucci: 5.000 cuotas por valor de quinientos mil pesos; Jorge Alberto Tramaglia: 2.500 cuotas por valor de doscientos cincuenta mil pesos y Alberto Alejandro Antonucci: 2.500 cuotas por valor de doscientos cincuenta mil pesos. — La integración del aumento ya ha sido efectuada por los socios según resulta de los libros rubricados y certificado por Contador Público Nacional". — "Sexta: La sociedad será administrada por todos los socios, quienes quedan designados gerentes y tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la misma, inclusive aquellas que mencionan los artículos 608 del Código de Comercio y 782, 806, 839 y 1.881 del Código Civil, disposiciones legales que aquí se dan por reproducidas. — Para obligar a la sociedad se requerirá la firma del señor Jorge Alberto Tramaglia juntamente con uno cualquiera de los socios gerentes. — No la podrán obligar por negocios ajenos a la sociedad ni en garantías, fianzas y|o avales en favor de terceros. — Los gerentes percibirán sueldos por el desempeño de sus funciones".

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.700 e.15|6 Nº 29.767 v.15|6|77

Franco Sarago

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) Francisco Saragó, 39 años, casado, italiano, industrial, Santa Fe 966, piso 2, Dpto. "A", Capital, C. I. Nº 5.552.436; Antonio José Speranza, 24 años, soltero, argentino, comerciante, Pasaje Albariños 476, Villa Ballester, Pvcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 11.066.960; Juan Domingo Speranza, 27 años, soltero, italiano, comerciante, Pasaje Albariño 476, Villa Ballester, Pvcia. de Buenos Aires, C. I. Nº 6.757.909. — 2) 31|3|77. — 3) FRANCO SARAGO S. R. L. — 4) Santa Fe 966, piso 2º "A", Capital. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la confección de artículos de tela, cueros, pieles y marroquinería como también a la importación y|o exportación de los mismos. — 6) 20 años, a partir del 31|3|1977. — 7) $ 100.000. — 8) Francisco Saragó. — 9) Firma Francisco Saragó. — 10) 28|2. — E.L.: a partir del 31|3|1977 — Vale.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.800 e.15|6 Nº 29.775 v.15|6|77

Rhodas Cargo Service

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Néstor Eugenio Angeli, argentino, casado en primeras nupcias con Milagros Villares, nacido en la Capital Federal el día 3 de marzo de 1940, comerciante, domiciliado en la calle Amenedo 1823, departamento 4 de Adrogué, provincia de Buenos Aires, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.307.516 y Roberto Ignacio Torres, argentino, soltero, nacido en la Capital Federal el 26 de noviembre de 1954, comerciante, domiciliado en la calle América 540 de San Andrés, provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.371.715. — 2) Fecha del instrumento constitución: 10 de mayo de 1977. — 3º) La razón social o denominación: "RHODAS CARGO SERVICE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Domicilio Social: Talcahuano 1038|40, piso 5º, oficina 502 de la Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar todas las actividades relacionadas con el turismo, en todas sus formas, en el país y en el extranjero. — A ese efecto podrá: a) Ejercer la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. — b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, visitas o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios o los denominados "forfait" en el país o en el extranjero. — d) La recepción y la asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y tramitación y despacho de sus equipajes. — e) La representación de otras agencias de turismo, compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestre, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre, cualesquiera de los servicios precitados. — Atención de embarques, exportación, envío de muestras al exterior, equipajes no acompañados y efectos personales. — Consolidación de cargas y consignación de las mismas a agentes, representantes del exterior para su posterior desconsolidado y entrega a destino final. — La recepción de cargas precedentes del exterior y desconsolidación en plaza de las mismas. — Redistribución y entrega. — A efectos operativos, la agencia atenderá reservas de embarques, confirmación de bodegas de carga aérea por parte de las líneas de transporte aéreo IATA y también líneas no IATA. — Emisión de guías de transporte y conocimiento de embarque, rotulados de bultos, transportes y acarreos de mercadería pre y post embarque, embalajes y preparación de los mismos. — Así como también dedicarse a la exportación y a la importación de mercaderías. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con aquél. — 6º) Plazo de Duración: Treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Pesos ochocientos mil ($ 800.000) a integrar en efectivo. — 8º) Administración: La administración será ejercida por cualquiera de los dos socios precitados a quienes se designa gerentes. — 9º) Representación Legal: Será ejercida la representación social por cualquiera de los dos socios. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 6.400 e.15|6 Nº 29.759 v.15|6|77

Imoca

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Scrifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE LA ESCRITURA: 9 de marzo de 1977. — Razón social: "IMOCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Maipú 999, P. B. — Capital — Objeto social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero de las siguientes actividades: A) Industriales: Pudiendo dedicarse a la fabricación, confección y elaboración de artículos de vestir, confecciones y ropa en general; así como también de tejidos e hilados de toda clase y todo accesorio afín con la industria del vestido. — B) Comerciales: Pudiendo dedicarse a la compraventa por mayor y menor, comercialización, importación y exportación, consignación de artículos de vestir, confección y ropa en general, tejidos e hilados, complementos y accesorios afines a la industria del vestido. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital social: Dos millones de pesos ($ 2.000.000), dividido en veinte mil cuotas de $ 100 cada una. — Administración y representación legal: Inés Monserrat Canudas de Iotti en su carácter de socia gerente; desempeña por el plazo social. — Objeto del presente: Aumento de capital y modificación.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.500 e.15|6 Nº 29.750 v.15|6|77

Edificadora Moldes 2168

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Don Rodolfo Jorge Vinelli, argentino, nacido el 21 de diciembre de 1939, casado en primeras nupcias con doña Juana María de Lourdes Rodrigué, comerciante, con libreta de enrolamiento número 4.303.983, domiciliado en la Avenidas Las Heras 2126, segundo piso, de la Capital Federal; don Francisco Juan Wolf, alemán, nacido el 31 de enero de 1937, soltero, contador público, con cédula de identidad número 4.837.143, domiciliado en la Avenida Maipú 2060, Olivos, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y don Jorge Natalio Weil, argentino, nacido el 21 de marzo de 1909, casado en primeras nupcias con doña María Julia Rodrigué, médico, con libreta de enrolamiento número 188.204, domiciliado en la Avenida del Libertador 662, de la Capital Federal. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 15 de octubre de 1976. — 3) La Razón Social o Denominación: "EDIFICADORA MOLDES 2168, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio Social: Avenida Las Heras 2126, piso segundo, de la Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por finalidad la construcción, administración y venta de edificios por el régimen de la Ley Nº 13.512 o su locación a terceros por cuenta propia y o ajena. — 6) Plazo de Duración: La sociedad se constituye por el término de cinco años a contar del 15 de octubre de 1976. — 7) Capital Social: Ciento cincuenta mil pesos, divididos en ciento cincuenta cuotas de valor nominal un mil pesos cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el señor Vinelli: ciento veintiocho cuotas; el señor Wolf: quince cuotas, y el señor Weil: siete cuotas. — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La dirección y administración social será ejercida por los tres socios quienes comprometerán a la sociedad: el señor Vinelli con su sola firma y los señores Wolf y Weil con firma conjunta de ambos, precedidas las firmas de un sello con la denominación societaria, pudiendo realizar en nombre y representación de la sociedad toda clase de operaciones referidas exclusivamente al giro y objeto social a excepción de aquellas operaciones que involucren constitución, transmisión o extinción de derechos reales, otorgamiento de poderes y cesiones de derecho, operaciones que llevarán únicamente la firma del señor Vinelli. — Representarán a la sociedad como socios gerentes sin derecho a retribución alguna por dichas funciones. — En caso de divergencias respecto de los egresos ordinarios de la administración decidirá el socio gerente con mayor aporte. — Queda prohibido utilizar la firma social en negocios ajenos al giro societario ni en operaciones de garantía a favor de terceros (avales, fianzas, etcétera). — Queda establecido que cualquiera de los socios puede celebrar contratos de similar objeto que el de esta sociedad bien sea a título personal o asociado. — 9) Organización de la Representación Legal: Idem al punto anterior. — 10) Fecha del Cierre del Ejercicio: El ejercicio comercial de la sociedad cerrará el 31 de marzo de cada año.

Buenos Aires, abril 15 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 6.100 e.15|6 Nº 29.733 v.15|6|77

Distribuidora Sagitario

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, se ha ordenado la publicación por un día del siguiente edicto:

SOCIOS: Rodolfo Eduardo Kuhar, argentino, nacido el 17|12|35, casado en primeras nupcias con Susana Adela Allsedo, con L.E. Nº 6.494.456, industrial, 41 años, domiciliado en Francisco Beiró 975, Florida, Prov. de Bs. As.; don Eduardo Alfonso Kuhar, argentino, nacido el 10|2|40, de 37 años, casado en primeras nupcias con María Estela Fauré, con L.E. Nº 6.514.080, industrial, con domicilio en Francisco Beiró 975, Florida, Prov. de Bs. As.; don Público Carlos Ramella, argentino, nacido el 10|11|24, ingeniero químico, con L. E. número 2.455.046, soltero, de 52 años, domiciliado en Estado de Israel 4720, 7º P. "14", de esta Ciudad; don Hugo Murriello, argentino, nacido el 25|8|25, de 51 años, comerciante, divorciado con L. E. número 4.021.531, domiciliado en San Blas 4387, de esta Ciudad. — Denominación: "DISTRIBUIDORA SAGITARIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio legal: Avenida Avellaneda Nº 3337, de esta Ciudad. — Duración: 10 años a partir del 1º de enero de 1977.— Capital social: Pesos dos millones ($ 2.000.000.—), dividido en dos mil cuotas de pesos mil cada una. — Objeto social: La sociedad tendrá por objeto social el dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa de productos químicos, materias primas afines a la industria del plástico, herramientas y maquinarias necesarias para su aplicación así como, venta de resina, polyester, fibra de vidrio, productos compuestos con plástico reforzado con fibra de vidrio, equipos artículos y accesorios para la práctica del camping. — Asimismo realizar comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de los productos enumeradas en el rubro comercial. — Exportación e Importación: Tiene por objeto la importación y exportación de cualquier clase de materias prima y productos elaborados relacionados con el rubro comercial e industrial, permitidos por las disposiciones aduaneras actualmente en vigencia y la representación en el mercado interno de los productos importados. — Agropecuaria: Para la explotación en toda sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas; establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganado, tambo y cabañas. — Mandatos y Representaciones: Mediante la realización de toda clase de representaciones, comisiones, mandatos, que tengan relación directa con el rubro comercial e industrial y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes mediante la prestación de servicios de organización, promoción, asesoramiento industria, comercial y técnico, salvo los que por razón de la materia están reservados a profesionales con título habilitante. — Inmobiliaria: Por la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos, rurales incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal. — Administración y representación: Está a cargo de los cuatro socios designados gerentes con las más amplias facultades, pudiendo actuar solamente en los negocios sociales y obligar a la sociedad con la firma de dos de ellos conjuntamente, salvo el supuesto de que la obligación a suscribir comprometa en más de un cincuenta por ciento el capital social, en cuyo caso deberán firmar los cuatro gerentes. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Constituida en Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete. Entrelineas: Constituida. S|testado: 29, abril: Todo vale.

Buenos Aires, mayo 27 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 6.800 e.15|6 Nº 29.748 v.15|6|77

Asuar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Guillermo Delorenzo, 24 años, argentino, soltero, empleado, domiciliado en Victor Hugo 879, Capital Federal, D.N.I. 10.206.654; Hugo Osvaldo Torregrosa, argentino, soltero, de 23 años, empleado, domiciliado en San Blas 5436, Capital Federal, D.N.I. 10.963.915; Carlos Eduardo Cesio, de 38 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Andonaegui 951, Capital Federal. C.I. Nº 4.425.678 de Policía Federal; Rafael Iadicicco, argentino, casado, de 27 años, domiciliado en Avalos 382, Capital Federal, C.I. 6.245.501 de Policía Federal, de profesión empleado. — 2º) Fecha de constitución del contrato: 25 de abril de 1977. — 3º) Razón social: ASUAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio social: Avda. de los Constituyentes 3255, Capital Federal. — 5º) Objeto social: Fabricación, industrialización, comercialización, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución de productos metalúrgicos en general y ejercer la representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, relacionadas con el objeto social, como asimismo la administración de empresas afines o complementarias al objeto social. — 6º) Plazo de duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción. — 7º) Capital social: $ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 100 cada una. — Totalmente suscripto por los socios en partes iguales. — 8º) Gerentes: Guillermo Delorenzo, Hugo Osvaldo Torregrosa, Carlos Eduardo Cesio y Rafael Iadicicco. — 9º) Representación legal: dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — 10º) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Entrelineas: Osvaldo: vale.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.900.- e.15|6 Nº 29.700 v.15|6|77

Curriculum

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Adolfo Krygier, argentino, casado, 36 años, psicólogo, Sucre 3063, Capital Federal, C.I. Nº 4.581.220; Bent Agner Borch Ludvigsen, danés, casado, 51 años, consultor, Ombú 47, Martínez, provincia de Buenos Aires, C.I. número 2.375.611. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 30 de diciembre de 1976. — 3) La razón social o la denominación: CURRICULUM S.R.L. — 4) Domicilio social: Tucumán 2190, piso 3º, Capital Federal. — 5) Objeto social: a) Buscar y seleccionar personal por cuenta de terceros. — b) Ejercer mandatos y representaciones para contratar personal especializado por cuenta de terceros mediante contratos de locación de servicios o contratos de trabajo bajo relación de dependencia y para realizar actos relacionados con esas locaciones de servicios o contratos de trabajo bajo relación de dependencia. — 6) Plazo de duración: 10 años contados a partir de la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 100 cada una que los socios suscribieron e integraron en máquinas, instalaciones, muebles y útiles según inventario que forma parte integrante del contrato social, de acuerdo a los comprobantes y facturas en poder de la sociedad y valuación de los precios de plaza a la fecha del instrumento de constitución cada socio ha suscripto e integrado 5.000 cuotas. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: dos gerentes, quienes pueden actuar conjunta o separadamente. — 9) Organización de la representación legal: Adolfo Krygier y Bent Agner Borch Ludvigsen quienes revisten el carácter de gerentes, pudiendo actuar conjunta o separadamente uno cualquiera de ellos. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.900.- e.15|6 Nº 29.702 v.15|6|77

Optimec

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE CON FECHA 25 de febrero de 1977, el señor Fernando Regulez y Arza y la señorita Martha Lidia Fontana, ceden y transfieren a favor de los señores José Aaán Cuello y Carlos Alberto García la totalidad de las cuotas sociales que tenían y les correspondían en OPTIMEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuatrocientas cuotas, en partes iguales por lo que por lo antedicho queda modificada la cláusula cuarta del contrato social que en adelante queda redactada así: "Cuarta: El capital social es de pesos ochenta mil, dividido en ochocientas cuotas de un valor nominal de pesos cien cada una, totalmente suscripto por los socios en partes iguales o sean cuatrocientas cuotas, equivalentes a cuarenta mil pesos cada uno".

Buenos Aires, 20 de abril de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.800.- e.15|6 Nº 29.706 v.15|6|77

Royal

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ADAPTACION del Contrato Social, Ley 19.550, por documento privado del 25 de noviembre de 1976. Razón social: "ROYAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Barros Pazos 5483, Capital Federal. Objeto social: Explotación del negocio de café, bar y billares, sito en Leandro N. Alem 1501, Banfield, Pvcia. Bs. As. Plazo de duración: 99 años, a partir del 1º de junio de 1972. Composición de los órganos de administración y fiscalización: Manuel Alonso Espiña y Matías García actuarán en el carácter de gerentes, y el uso de la firma social lo tendrán en forma indistinta. Capital social: pesos 30.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 10 c|u. — E|L.: Espina: Vale. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.800 e.15|6 Nº 29.829 v.15|6|77

Electricidad Constitución

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR INSTRUMENTO privado de fecha 19 de mayo de 1977, ELECTRICIDAD CONSTITUCION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó la cláusula quinta de su contrato social, la que quedó así: La dirección, administración y uso de la firma social está a cargo de todos los socios, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta. Los socios quedan designados gerentes y sólo tienen prohibido utilizar la firma en negocios ajenos al giro social o en fianzas, avales o garantías de terceros. Nombres de los socios Gerentes: Aldo Eduardo Piaggio, José Pedro Cortamagna, Rodolfo Ramón Torres y Jorge Rogelio Fiamberti. — E|L.: secretaría del autorizante: Vale. — Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.800 e.15|6 Nº 29.786 v.15|6|77

Saneamiento del Plata

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO PRIVADO de fecha 17 de mayo de 1977, Mario Samuel Pochak, poseedor de 500 cuotas de la sociedad "SANEAMIENTO DEL PLATA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", las cede en su totalidad a sus consocios Francisco Alberto Martini y Jorge Sajaj ki en partes iguales, poseyendo en consecuencia cada cesionario un capital de $ 5.000. — S|raspado: Francisco: Vale. — Buenos Aires, mayo 30 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.400 e.15|6 Nº 29.818 v.15|6|77

Gavilán Propiedades

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO PRIVADO de fecha 19 mayo 1977, el socio de "GAVILAN PROPIEDADES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta Nº 1.147, Fº 65 de S.R.L., señor Jacobo Bloch, poseedor de 500 cuotas, las cede en su totalidad a: Amanda Noemí Gómez de Zubizarreta, argentina, casada, nacida 14|12|1940, Camacuá 179, piso 8º, L.C. número 3.972.130; Graciano Roberto Nocetto cede sus 500 cuotas a su consocio señor Luis Zubizarreta 250; y a la nombrada señora de Zubizarreta 250; quedando ambos cesionarios con 750 cuotas c|u y en el mismo lugar, grado y prelación que los cedentes tenían en el contrato social. — S|R.: Bloch poseedor. Vale. — Lo testado no vale. — Entrelineas: 2: Vale. — Buenos Aires, junio 3 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.700 e.15|6 Nº 29.820 v.15|6|77

Royal

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CON FECHA 25 de noviembre de 1976, el señor Lino Antonio Catelan vende, cede y transfiere al señor Manuel Alonso Espina 3.910 cuotas de $ 1 c|u por el precio de $ 3.910. El señor Guido Cattelan, vende, cede y transfiere a Matías García 1.318 cuotas de $ 1 por el precio de 1.318 y a José Antonio Crespo 2.592 cuotas por el precio de $ 2.592. El señor Juan Carlos Joucef vende, cede y transfiere a José Antonio Crespo 1.302 cuotas por el precio de $ 1.302. Asimismo el señor Lino Antonio Catelan renuncia al cargo de gerente. Todas las cuotas que ceden en este acto corresponden a la sociedad ROYAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Sobre raspado: mayo: Vale. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.800 e.15|6 Nº 29.828 v.15|6|77

Fabricantes de Máquinas Buloneras Argentina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de Sociedad; escritura 11 de abril 1977, Registro 589, Capital; Enrique Barrella, italiano, 49, industrial, divorciado C.I. Nº 4.263.030, Larragueyra 2961, 6º, Capital; Guido Barrella, italiano 53, industrial, soltero, C.I. número 4.503.505, Lapida 2014, 8º, Capital; Ernesto Oscar Pianigiani, argentino, 37, técnico mecánico, casado, C.I. 3.895.237, Pergamino 177 de Sarandí, Pcia. Buenos Aires. FABRICANTES DE MAQUINAS BULONERAS ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, 25 de Mayo 158, piso 4º, oficina 89-90; plazo de cincuenta años, a contar del 11 abril de 1977. Objeto: Industriales: Fabricación de máquinas herramientas máquinas para la fabricación de bulones, tuercas, tornillos, y afines. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones comisiones y consignaciones, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, todo relacionado con el objeto industrial. Capital: $ 200.000. Dirección y administración a cargo de los tres socios en calidad de Gerentes; uso de la firma social: a cargo de dos cualesquiera de los socios. Ejercicio: 31 de diciembre. — Testado: italiano: No vale. — Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.600 e.15 6 Nº 29 821 v.15|6|77

Deluan

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO de sociedad: acto privado de fecha 9 de mayo de 1977. — Osvaldo Héctor Smitto, argentino, casado, comerciante, 56 años, C.I. 2.340.733, Independencia 1851, 2º, "B", Capital; Abelardo Asencio, argentino, casado, comerciante, 49 años, C.I. 2.723.500, Independencia 3721, 1º, "C", Capital; Juan Bautista Calori, argentino, casado, comerciante, 51 años, C.I. 2.509.601, Paunero 390, de Sarandí, provincia de Buenos Aires. — "DELUAN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Castro 1775, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de inmuebles, por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, y la construcción por cuenta propia o de terceros, de toda clase de edificios, compra, venta, de materiales para la construcción y la venta en propiedad horizontal de los edificios construidos. — Capital: $ 1.000.000 — Plazo: Veinte años, a partir del 1º de mayo de 1977. — Se nombra Gerente a todos los socios. — Uso de la firma social: En forma conjunta, dos cualesquiera de ellos. — Ejercicio: El 31 de diciembre.

Buenos Aires, 2 de junio de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.100 e.15 6 Nº 29.895 v.15 6,77

Centro de Medicina Personalizada

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO privado de fecha 21 de marzo de 1977, los socios de "CENTRO DE MEDICINA PERSONALIZADA", S.R.L. resuelven la modificación del artículo 3º de la siguiente manera: "Tendrá por objeto la prestación de asistencia médica integral y servicio de urgencia y permanente en consultorio y a domicilio y todas las demás actividades derivadas de la medicina y cirugía, así como también la explotación de sanatorios clínicas dentro del perímetro de la Capital Federal o en cualquier punto del país, cuya dirección técnica se ajustará a lo prescripto por el artículo 39, inciso 4º, y artículo 40 de la Ley 17.132".

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.300 e.15|6 Nº 29.876 v.15|6|77

Parral del Cerro

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Edgardo M. Alberti, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO setenta y seis. — En la ciudad de General San Martín, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, a 14 de marzo de 1975, ante mí, escribano público autorizante, comparecen por una parte don Alberto Juan Rastelli, argentino, casado en primeras nupcias con doña Ofelia Elda Raffo, de cuarenta y siete años de edad, hijo de Antonio Rastelli y de Dominga Tarquina, libreta de enrolamiento Nº 5.557.790, domiciliado en esta ciudad calle Lincoln 1258, y don Fernando Miguel Etcheverry, argentino, casado en primeras nupcias con doña Irma Bustamante, hijo de Antonio Etcheverry y de doña Micaela Babace, de 65 años de edad, libreta de enrolamiento 2.724 562, domiciliado en Choroarín número 717 de Capital Federal, de paso en ésta, y por la otra los señores Agustín Cornejo, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de doña Ana María do Carmo de Almeida, con separación de la sociedad conyugal y de bienes de fecha 27 6 1968, dictada por el señor Juez Eduardo A. Coghlan, instrumento que en fotocopia obra agregado al folio 193 de este mismo Registro y corriente protocolo, doy fe, hijo de Carlos Cornejo y de doña Hermelinda Mastricola, nacido el 10|5|1927, libreta de enrolamiento 6.696.932; doña Rosario Elena Oviedo, argentina, soltera, nacida el 19 6 1937, hija de Lorenzo Oviedo y de Antonia Isidora Oviedo, libreta cívica Nº 3.430.317, y don Agustín Mario Cornejo, argentino, soltero, menor emancipado para ejercer el comercio mediante escritura del 13 10 1974, ante el Autorizante, al folio 1415 de este mismo Registro, nacido el 25 11|1955, hijo de Agustín Cornejo y de Ana María do Carmo de Almeida, Documento Nacional de Identidad 11.703.421, los tres últimos domiciliados en la calle Terrada número 4954, departamento 5 de la Capital Federal, de paso en ésta, todos los comparecientes personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que los tres primeros concurren a este acto en su carácter de únicos componentes de la Sociedad que gira en la Capital Federal bajo la denominación de "PARRAL DEL CERRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio actual en la calle Obispo San Alberto 3463, en su carácter de socios gerentes, justificando la existencia legal de la misma y su personería con el contrato social celebrado el 18|3|1974 por ante la escribana de Santos Lugares de esta Provincia, María A. Capacelte de Fariña, al folio 365 de su Registro complementada por escritura de fecha 3 6 1974 ante la misma profesional, al folio 784 de su Registro, inscriptas conjuntamente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 18 10 1974 bajo el número 1.683, folio 181, del libro 65 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, instrumentos que tengo a la vista para este acto, y en fotocopia debidamente autenticadas obran agregadas al folio 146 de este mismo Registro y corriente protocolo, doy fe. — Y los señores Alberto Juan Rastelli, Fernando Miguel Etcheverry, Agustín Cornejo, Rosario Elena Oviedo y Agustín Mario Cornejo, dicen: Que formalizan por medio de la presente un contrato de compra-venta de cuotas sociales de acuerdo a las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Los señores Alberto Juan Rastelli y Fernando Miguel Etcheverry, venden, ceden y transfieren a favor de don Agustín Cornejo, Rosario Elena Oviedo y Agustín Mario Cornejo sus mil cuotas sociales, a razón de quinientas cuotas cada uno, de diez pesos cada una, que poseen en la citada sociedad, efectuando esta venta por la suma de diez mil pesos, cuyo importe declaran haber percibido antes de ahora de mano de los adquirentes, en dinero efectivo y a su entera satisfacción, otorgándoles por la presente el más eficaz recibo y carta de pago en forma, transmitiéndoles todos los derechos que habían y tenían sobre las cuotas cedidas y como socios de la Sociedad referida precedentemente, considerándose definitivamente desligados de la misma agregando: Que nada tiene que reclamarle a la Sociedad ni a sus socios por ningún concepto, pero no obstante ello se declaran solidarios responsables con los socios adquirentes de todas las acciones judiciales que se hallen iniciadas contra la Sociedad de que formaban parte, de cualquier fuero y/o jurisdicción que ellas fueren, como asimismo administrativas de las oficinas inherentes a los fines sociales de la entidad, retrotraídos desde la fundación de la sociedad al día 31 12 1974, soportando en consecuencia, si los hubiere, los gastos, costos y costas, multas, etcétera, en la proporción de capital y cuotas sociales que tenían en la referida Sociedad. — Segunda: Manifiestan don Alberto Juan Rastelli y Fernando Miguel Etcheverry, que en virtud de la venta de cuotas sociales que antecede, renuncian al cargo de gerentes que venían invistiendo en la misma, agregando igualmente que nada tienen que reclamar en el futuro por ningún concepto a la Sociedad citada, ni a sus socios, a mérito de dichas funciones, a la cual renuncian con carácter irrevocable. — Tercera: Los señores Agustín Cornejo, Rosario Elena Oviedo y Agustín Mario Cornejo declaran que aceptan la presente venta, cesión y transferencia de cuotas efectuadas a su favor, por estar redactada de acuerdo a lo convenido, agregando: Que esta compra la efectúan en la siguiente proporción: Señor Agustín Cornejo, 26,66 por ciento; señora Rosario Elena Oviedo, 20 por ciento y señor Agustín Mario Cornejo 20 por ciento. — Por todo lo expresado, la sociedad Parral del Cerro Sociedad de Responsabilidad Limitada queda integrada exclusivamente por los señores Agustín Cornejo, Rosario Elena Oviedo y Agustín Mario Cornejo, quienes en consecuencia resuelven modificar parcialmente el contrato originario con respecto al uso de la firma social que en adelante será ejercida por los socios Agustín Cornejo y Agustín Mario Cornejo, indistintamente con las facultades resultantes del contrato social. — Que en lo no modificado por la presente, el contrato social originario queda subsistente en sus demás formas y condiciones. — Se encuentran presentes a este acto las señoras Ofelia Elda Raffo de Rastelli, doña Irma Bustamante de Etcheverry, casadas en primeras nupcias con Alberto Juan Rastelli y Fernando Miguel Etcheverry, respectivamente, con igual domicilio que sus esposos, de paso en ésta, mayores de edad, hábiles, por mí conocidas, doy fe, y dicen: Que concurren a este acto a los efectos de prestar conformidad y aceptación con la presente escritura otorgando el consentimiento que prescribe el artículo 1.277 del Código Civil. — Leída y ratificada, la firman por ante mí, doy fe. — Alberto J. Rastelli — F. M. Etcheverry — A. Cornejo — Rosario E. Oviedo — A. M. Cornejo — Ofelia E. R. de Rastelli — Irma B. de Etcheverry. — Ante mí: Marco Aurelio Real, escribano. — Concuerda con su escritura matriz que pasó por ante mí bajo el número indicado y queda al folio 258 del Registro 99 a mi cargo, doy fe. — Para los cesionarios expido este primer testimonio en tres fotocopias de su matriz, y la presente copia simple habilitadas todas ellas con cuatro estampillas fiscales de un peso cada una, numeradas correlativamente del 6478364 al 6478367, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Marco Aurelio Real, escribano. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de la legalización Nº A-00.795.793 que se agrega. — San Martín, 25 de marzo de 1975. — Colegio de Escribanos — Legalización — Provincia de Buenos Aires. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires República Argentina, en virtud de la faultad gue le confiere la Ley número 6.191 (art. 90, inc. p) legaliza la firma y el sello del escribano D. Marco Aurelio Real, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal número 6.478.367.—San Martín, 25 de marzo de 1975. — Guillermo A. Aguero, escribano. — Delegación San Martín — Colegio de Escribanos. — Legalización. — Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1975. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.000 e.15 6 Nº 29.676 v.15|6 77

Venesco

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO privado de fecha 30 de marzo de 1977, los socios de "VENESCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta Nº 714, lº 70 de S.R.L. resuelven aumentar el capital a $ 1.000.000. Por acto privado de fecha 30 marzo 1977, los socios de "Venesco, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta Nº 714, lº 70 de S.R.L., resuelven: incorporar en calidad de nuevos socios a: Héctor Roberto Michalski, argentino, casado, comerciante, de 47 años, C.I. 7.074.556, domiciliado en Fernández de Enciso 4285, Capital, quien aporta $ 574.000; a Pedro Aron Michalski, argentino naturalizado, 47, comerciante, C.I. 2.721.144, Pareja 4152, Capital, casado, quien aporta $ 287.000; y a Efrem Osvaldo Zapatero, argentino, casado, comerciante, 46, L.E. 4.504.414, Lerma 459, quien aporta $ 504.000; los socios originarios aportan: José Michalski $ 321.000; Salomón Michalski, 7.000; Elías Koss 107.000, incrementándose el capital de $ 1.000.000, en que fue fijado en la modificación de fecha 30 marzo de 1977 a la suma de $ 2.800.000. — S.R.: comerciante, 46, L.E. 4.504.414: Vale. — Buenos Aires, junio 2 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.200 e.15|6 Nº 29.896 v.15|6|77

Reiner Kossmann Intercommerce Reko Argentina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Schuenemann Garny Bruno, chileno, casado, nacido el 17 de junio de 1935, factor de comercio, con carné de identidad de Santiago, República de Chile Nº 3.094.018, domiciliado en Unión Central Nº 1010, oficina 820, Santiago de Chile, de esa República; Kossmann Bartels Reiner, alemán, casado, nacido el 1º de mayo de 1927, factor de comercio, con pasaporte alemán Nº 4.031.734, domiciliado en Theater Strasse 2, Zurich, Suiza. — Instrumento de constitución: Escritura Pública de fecha 14 de diciembre de 1976, pasada al folio Nº 1.236, ante la escribana María Marta Delfino, titular del Registro 66 del partido de San Isidro. — Razón social: "REINER KOSSMANN INTERCOMMERCE, REKO ARGENTINA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: 25 de Mayo 577, 8º piso, oficina 801, Capital Federal. — Objeto social: El objeto de la sociedad será la importación, exportación, distribución y comercialización, tanto en el comercio internacional como nacional, de materias primas o artículos manufacturados, nacionales o extranjeros, y la representación de sociedades comerciales o industriales extranjeras en la República Argentina, pudiendo realizar dichas actividades por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros. — Plazo de duración: La duración de la sociedad es de diez años, a partir de la fecha de constitución. — Capital social: El capital social se fija en la suma de setecientos mil pesos, dividido en setenta mil cuotas de diez pesos cada una, que los citados socios suscriben en la siguiente manera: el señor Kossmann Bartels: 49.700 cuotas, con lo el 29 % del capital, o sea un capital de 497.000 pesos, y el señor Schuenemann Garny: 20.300 cuotas, con lo que aporta el 29 % del capital, o sea un capital de 203.000 pesos, integrado totalmente en este acto en dinero en efectivo. — Composición órgano de administración: La administración de la sociedad será ejercida por un Gerente, nombrándose a tal efecto en este acto al señor Hugo Silvio Silva Ache quien tendrá el uso de la firma social. Los socios podrán, en el momento que lo consideren conveniente, revocar la designación efectuada y asumil el carácter de socios administradores en forma conjunta, separada o alternativamente. — Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social comenzará el primero de enero y finalizará el treinta y uno de diciembre de cada año. — Presente Hugo Silvio Silva Ache, uruguayo, casado, C.I. P. Federal 8.801.816, French Nº 2331, 4º, "A", Capital. Acepta el cargo de Gerente. — Enmendado: Reko, vale.

Buenos Aires, 15 de abril de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.400 e.15|6 Nº 29.886 v.15|6|77

Astilleros Mar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA del 4 de abril de 1977 ante la escribana de la Capital Federal, Gloria B. de Iturriza, los señores Roberto Abalo, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con Sonia Mölder, nacido el 28 de junio de 1948, con Libreta de Enrolamiento número 4.981.005, domiciliado en Juan José Paso 292, piso duodécimo, departamento "E", de Martínez, provincia de Buenos Aires; Roberto Angel Rivevro, argentino, industrial, soltero, nacido el 2 de diciembre de 1947, con Libreta de Enrolamiento número 4.979.895, domiciliado en Llerena 3171, de esta Capital, y Curt Germán Lang, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con Eva Kühl Horn, nacido el 6 de diciembre de 1924, con Libreta de Enrolamiento número 4.010.561, domiciliado en Guido Spano 490, Victoria, provincia de Buenos Aires, han constituido "ASTILLEROS MAR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Avenida de los Constituyentes 3497, y duración de noventa y nueve años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, teniendo como objeto: la construcción, modificación, alistamiento y reparación de barcos, entendiéndose esta palabra en su acepción más amplia y comprensiva, y de sus partes constitutivas, piezas, accesorios, repuestos o materiales; así como también la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización en general, de barcos, embarcaciones menores, artefactos flotantes, motores, máquinas, equipos y materiales de uso naval. — Su capital es de cinco millones de pesos, representado por cincuenta mil cuotas de cien pesos cada una. — La administración de la sociedad estará a cargo de los socios en carácter de gerentes y con uso firma social conjunta dos cualesquiera de ellos. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Asimismo, se hace saber que por escritura complementaria del 25 del mismo mes y año, pasada al folio 125 del Registro 236, se modificó la denominación de la sociedad en la forma expresada. — E|l.: y con uso firma social conjunta dos cualesquiera de ellos, vale.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.000 e.15|6 Nº 29.876 v.15|6|77

Microformas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO privado de fecha 2|12|1976, los socios de "MICROFORMAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta Nº 636, libro 65 de S.R.L., resuelven en aumentar el capital de la sociedad a la suma de pesos seiscientos cuarenta mil, aportando cada socio 32.000 cuotas de $ 10 cada una. — E. J. Osés, H. A. Ruiz.

Buenos Aires, 3 de junio de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 900 e.15|6 Nº 29.877 v.15|6|77

La Celestina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número trescientos treinta y tres. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Julio Norberto Tito, ingeniero en construcciones, argentino, nacido el 22 de julio de 1935, casado en primeras nupcias con doña Noemí Elena Regueira, con Libreta de Enrolamiento número 4.154.652, domiciliado en la calle Las Flores 1130, de la localidad de Wilde, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Héctor Claudio Carniglia, ingeniero en construcciones, argentino, nacido el 1º de octubre de 1939, casado en primeras nupcias con doña Josefa Susana Diéguez, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.178.418, domiciliado en la calle M. Lebenshon 159, de Bernal, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Víctor Julio Angel Terrone, maestro mayor de obras, argentino, nacido el 23 de marzo de 1937, casado en primeras nupcias con doña Elida Muzzio, con Libreta de Enrolamiento 5.164.232, domiciliado en la calle Luis M. Campos 624, de la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, y don Bartolomé Celestino Narizano, odontólogo, argentino, nacido el 22 de enero de 1939, casado en primeras nupcias con doña Blanca Dora Godoy, con Libreta de Enrolamiento 5.178.553, domiciliado en la calle Juramento 124, de la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires, de tránsito asuí, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se regirá por las siguientes disposiciones: Primero: Girará bajo la denominación de "LA CELESTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Capital, Avenida Montes de Oca número 1280, 8º piso, departamento "A", pudiendo trasladarlo y|o establecer agencias o sucursales y|o filiales y|o depósitos en cualquier punto del país. — Segundo: Su duración será de cincuenta años, a partir desde la fecha. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto las explotaciones rurales en general, ya sean avícolas, ganaderas, agrícolas, apícolas, forestales y sus anexos y derivados tanto en lo que concierne a la producción y en lo que atañe a la industrialización y|o comercialización de los productos y subproductos del campo, especialmente aves, verduras, huevos y hortalizas, también tendrá por objeto operaciones inmobiliarias y financieras. Para el mejor cumplimiento de los fines indicados, la sociedad podrá comprar, vender y arrendar, instalar y explotar establecimientos rurales, industriales y comerciales, comprar y vender, administrar y explotar en cualquier forma inmuebles rurales y urbanos, comprar y vender títulos, acciones y bienes muebles, semovientes de toda clase, celebrar contratos de sociedad o tomar participaciones en ellas, desempeñar mandatos y representaciones comerciales y en general celebrar todo acto o contrato permitido por la ley y propio de los negocios comerciales industriales. — Cuarto: El capital social es de ciento setenta mil pesos, dividido en mil seiscientas cuotas de cien pesos cada una, que los socios suscriben e integran en efectivo y en partes iguales para cada uno de ellos, o sea que cada socio suscribe cuatrocientas cuotas de cien pesos cada una, o sea que cada socio integra la suma de cuarenta mil pesos. — Quinto: La administración y disposición de la sociedad estará a cargo de los socios ingenieros Tito y Carniglia, en carácter de Gerentes, y el uso de la firma social será ejercido por los mismos en forma conjunta, separada o alternativamente. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.000 e.15|6 Nº 29.873 v.15|6|77

Tweny

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

RAZON SOCIAL: TWENY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Naom Krawiec, casado, argentino, de 49 años de edad, comerciante, domiciliado en Estomba 2166, 1º A, Capital, C.I. Nº 2.624.893; Alegra Nélida Poliak, casada, uruguaya, de 42 años de edad, comerciante, con domicilio en Estomba 2166, 1º A, Capital; C.I. Nº 4.640.018; Mario Raúl Ostrovsky, argentino, de 23 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en Gral. J. G. de Artigas 1164, 2º D, Capital, D.N.I. 11.251.235; Mónica Estela Krawiec, soltera, argentina, de 22 años de edad, comerciante, domiciliada en Estomba 2166, 1º A, Capital, D.N.I. 11.077.549. Fecha de instrumento de constitución: 28 de febrero de 1977 Domicilio social: Estomba 2166, 1º A. Capital. Objeto social: Fabricación, confección, comercialización, distribución de indumentarias y ropa de vestir de caballeros, damas y niños. Plazo de duración: 20 años, a partir del 1º de febrero de 1977. Capital social: $ 100.000 Aportes: Naom Krawiec, $ 40.000; Alegra Nélida Poliak, $ 20.000; Mario Raúl Ostrovsky, $ 20.000, y Mónica Estela Krawiec, $ 20.000. Todos los socios han integrado su aporte con mercaderías. Composición de los órganos de administración, y fiscalización: Nombre de sus miembros: Socios gerentes, firma indistinta: Mario Raúl Ostrovsky y Alegra Nélida Poliak, organización de la representación legal: Mario Raúl Ostrovsky y Alegra Nélida Poliak, firma indistinta. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. — E|L: argentino Vale. uruguaya: Vale. — Buenos Aires, mayo 19 de 1977. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 2.800 e.15|6 Nº 29.901 v.15|6|77

Aguipal

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) Aguilera, Daniel Hernán, argentino, casado, nacido el 6|5|1947, titular de la L.E. 7.593.008, comerciante, domiciliado en Beruti 3161, 9º piso, departamento C, Capital; Palomino Giménez, Germán, boliviano, casado, nacido el 28|5|1946, titular de la C.I. Pol. Fed. 6.861.462, comerciante, domiciliado en Cangallo 1963, 1er. piso F, Capital; David Alfredo, argentino, casado, nacido el 22|9|1938, titular de la C.I. Pol. Fed. 4.417.057, comerciante, domiciliado en Avda. Santa Fe 3205, 2º piso, Depto. 33, Capital, y Blind de Pérez Arrieta, Clara, argentina, casada, nacida el 15|9|1925, titular de la C.I. Pol. Fed. 2.307.430, comerciante, domiciliada en José Pedro Varela 3415, "AGUIPAL S.R.L.". 4) Córdoba 5037, Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto la manufacturación, venta, comercialización, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de artículos de imprenta, librería, papelería y juguetería. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, civil y comercial incluso para realizar todo tipo de actos, contratos y negocios, además de la adquisición, gravámenes y enajenación de bienes muebles, inmuebles y semovientes. 6) 5 años a contar desde su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. 7) $ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 1.000 cada una. 8) La Sociedad será administrada y representada por los socios Daniel Hernán Aguilera y Germán Palomino Giménez, investidos de la calidad de gerentes, quienes tienen el uso de la firma social en forma conjunta. 9) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Buenos Aires, junio 3 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.700 e 15|6 Nº 29.916 v.15|6|77

Tecnas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1. SOCIOS: Juan Luis Martínez, español, casado, comerciante, C. I. Nº 5.721.500, 31 años, con domicilio en Casa 15, Manz. 14, Secc. 4º, Circ. 3º, Barrio Gral. Belgrano; Ptdo. La Matanza; Gerardo Francisco Orbiscay, argentino, casado comerciante, L. E. Nº 8.271.740, 29 años, con domicilio en San Carlos 1721, Santos Lugares, Ptdo. de Tres de Febrero; José María Ponce de León, español, soltero, comerciante, C. I. Nº 5.905.615, 29 años, con domicilio en Rojas 125, 2º "A", Capital; Jorge Eduardo Romano, argentino, soltero, comerciante, C. I. Nº 6.223.335 y L. E. número 8.076.514, 37 años, con domicilio en Santa Fe 3329, Capital; Víctor Alberto St...zynski, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.619.535, 27 años, con domicilio en Sarmiento 56, Lomas de Zamora; Federico Alberto Kalfvel, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.1..,871, 30 años, con domicilio en Larrea 1255, 4º piso, Capital, y Mario Lorenzo Migliaccio, uruguayo, casado, comerciante, C. I. número 7.120.047, 33 años, con domicilio en Machain 3951, depto. "C", Capital. — 2. Fecha del instrumento de constitución: 20 de abril de 1977. — 3. La Razón Social: "TECNAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4. Domicilio Social: Defensa 1521, P. B, Capital Federal. — 5. Objeto Social: a) Industriales: Fabricación y reparación de máquinas de calcular, de sumar, de contabilidad y computadoras y sus repuestos. — b) Comerciales: Compra y venta al por mayor y menor, importación y exportación de maquinarias de calcular, de sumar, de contabilidad y computadoras y sus repuestos. — A los fines de la realización de los actos y operaciones que constituyen el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, entendiéndose también que podrá actuar como consignataria o distribuidora de los artículos indicados anteriormente. — 6. Plazo de duración: 5 años a partir del 1º de abril de 1977. — 7. Capital Social: Pesos siete millones veintiocho mil. — 8. Organización de la Representación Social: La Representación Legal de la sociedad será ejercida por todos los socios indistintamente en calidad de socios gerentes pero para el uso de la firma social deberán actuar dos cualesquiera de ellos conjuntamente (Artículo Sexto Contrato Social). — 9. Fecha del Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — E|L.:Alberto • Sociedad de Responsabilidad Limitada. Vale.

Buenos Aires, 2 de junio de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.700 e.15|6 Nº 29.968 v.15|6|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría autorizante, hácese saber, por un día, que por escritura de 13|4|73, confirma su contrato "SERENA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Socios comanditados: Alberto Hoch y Serena Gertrudis Henrich de Hoch, Socio comanditario: Alberto Hoch — Buenos Aires, junio 8 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 600.— e.15|6 Nº 30.693 v.15|6|77

Juzgado Nacional de Primera Instacia en lo Comercial de Registro, a cargo de la doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 28.4.77, se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en autos: "DI VIA, VICENTE s,Sucesión" por la cual las 90 cuotas que el causante tenía en la sociedad Empresa Constructora Vicente Di Via e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, han sido adjudicadas a sus herederos Angela, Francisco Miguel y Miguel Angel Di Via y Ernández en la proporción de 30 para cada uno, todo ello según convenio del 6.5.77, Angela Di Via y Ernandez cedió sus 30 cuotas, en la proporción de 15 para cada uno de los herederos precitados. — Buenos Aires, 3 de junio de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.300.— e.15|6 Nº 30.535 v.15|6|77

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Amílcar A. Zubiri con fecha 25 de octubre de 1976, ha quedado disuelta la sociedad "DEL NORTE S.R. L.", recibiendo los socios lo que les corresponde en la misma. — Buenos Aires, abril 19 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.15|6 Nº 30.261 v.15|6|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por instrumento privado de 11 de abril de 1977, se ha declarado disuelta la sociedad "RAMUNDO Y LOPEZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio, el 29 de diciembre de 1948, bajo el Nº 2.412, folio 332 del libro 15 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Buenos Aires, junio 3 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secertario.

$ 1.100.— e.15|6 Nº 30.215 v.15|6|77

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto: Se hace saber que con fecha 11 de mayo de 1977, se ha solicitado la inscripción de la Declaratoria de herederos dictada en autos: "CALLEGARIS DE FAGIOLI, ANGELA s|Sucesión ab-intestato", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 43, en virtud de la cual ha pasado a ser propietario del aporte de capital de $ 1.500 que poseía la causante en la sociedad Taller Mecánico Automotores Mejico, Sociedad de Responsabilidad Limitada, el cónyuge supérstite don Rodolfo María Fagioli, argentino, viudo, jubilado, nacido el 31|1|1892, L.E. Nº 165.317, domiciliado en Jujuy 1017, Capital. — Buenos Aires, 7 de junio de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.400.— e.15|6 Nº 30.213 v.15|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELINA o ANGELA TESTA DE INGRATTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1977. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 1.000.- e.15|6 Nº 29.438 v.17|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error el nombre del secretario en las ediciones del Boletín Oficial del 2|6 al 6|6|1977.

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 11, cita por 15 días a estar a derecho en los autos cartulados: "CANEPA, JULIO FRANCISCO c|SUCESION MORENO, s|posesión veinteañal", a quien se considere con derecho a la titularidad del dominio del inmueble ubicado en la ciudad de Buenos Aires. Circunscripción Tercera; Sección 8ª, manzana 28; Parcela 11, con frente a la calle Azara entre las de Arzobispo Espinosa y Wenceslao Villafañe bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente y defienda en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1977. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 1.200.— e.15|6 Nº 30.320 v.16|6|77

Nº 11

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de la causante que más abajo se nombra, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. ALVAREZ DE BRICH, SILVIA ELVIRA. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 11, Secretaría 22. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 1.000.— e.15|6 Nº 29.204 v.17|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8 al 10|6|1977.

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA EMILIA POSSE DE RIVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1977. — Carlos J. García Díaz, secretario.

$ 1.000.— e.15|6 Nº 29.417 v.17|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9 al 13|6|77.

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a MARIA ISABEL IGLESIAS de AULICINO, para que comparezca a estar a derecho en autos "Iglesias de Aulicino, María Isabel s|ausencia con presunción de fallecimiento".
Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 500.— e.20|4 Nº 27.314 v.20|4|77
$ 500.— e.15|6 Nº 30.696 v.15|6|77

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 38, cita y emplaza por el término de 15 días a CARMELA LATINO de BATAGLIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "Bataglia, José c|Latino de Bataglia, Carmela s|divorcio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente.
Buenos Aires, 27 de abril de 1977. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.

$ 1.400.— e.15|6 Nº 30.650 v.16|6|77

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por diez días a RAMON MARIO LUNA, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Caranday S. A. c|Luna, Ramón Mario y otra s|rescisión de boleto", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, febrero 21 de 1977. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 1.200.— e.15|6 Nº 18.047 v.16|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con el rubro equivocado en el Boletín Oficial del 14 al 15|3|1977.

Nº 27

Cítese a estar a derecho en autos a los herederos de doña: NUNCIADA GAMBUTTI DE DELLA CORTE, a cuyo efecto se publican edictos, por dos días en el Boletín Oficial y el Derecho, emplazándolos por diez días, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que los represente y defienda en juicio. Ello se ordena en los autos: "Barone de Lorenzani, Celsa y otros c|Gambitti de Della Corte, Nunciada s|sucesión. s|escrituración", que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53.
Buenos Aires, mayo 26 de 1977. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 2.000.— e.15|6 Nº 30.216 v.16|6|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 53, cita y emplaza por el término de diez días a doña JUANA PALMIERO de POZZUTO, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "Pozzuto, Pedro s|Autorización 1277", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente y defienda en juicio.
Buenos Aires, 28 de abril de 1977. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 1.600.— e.15|6 Nº 30.651 v.16|6|77

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por diez días a herederos de VICENTE ANASTASIO ECHEVARRIA a contestar la demanda en autos "Gómez, Juan Carlos y otra s|posesión treintañal", en la que se pretende las sepulturas 3ª y 4ª del Nº 65, del Cementerio del Norte de la Capital Federal, cuyo sepulcro está edificado en el terreno formado por los fondos de las sepulturas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Nº 65, sección 16, midiendo 1,61 metros de frente; 1,64 metros de contrafrente; 3,05 metros en el lado este y 3,045 metros en el lado oeste, con una superficie de 4.9513 metros cuadrados, lindando; al norte, calle; al sud con las sepulturas 1 y 4 del Nº 66; al este con las fracciones restantes de las sepulturas 1, 2 y 3 del 65 y al oeste con las fracciones restantes de las sepulturas 4, 5 y 6 del Nº 65, todos tablones de la misma sección, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 11 de 1977. — José Luis Gallo, secretario.

$ 4.500.— e.15|6 Nº 30.607 v.17|6|77

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita a don MANUEL ANGEL VASQUEZ para comparecer en juicio: "Vásquez, Manuel Angel s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de abril de 1977. — Luis José Carballido, secretario.

$ 500.— e.10|5 Nº 26.001 v.10|5|77
$ 500.— e.15|5 Nº 30.234 v.15|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, en autos "Lanex, S. A. C. e I. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", resuelve: "Declarar culpable la conducta de la sociedad LANEX, S. A. C. e I., la que se extiende a sus directores HERIBERTO ISAAK, JOSE ISAAK, LOTHAR LUIS ISAAK y RENATA WANDT DE ISAAK". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de junio de 1977. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.513 v. 15|6|77

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por un día en los autos Ceciplast, S.R.L. s|quiebra s|inc de calificación de conducta, que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 194 de la Ley Nº 11.719, respecto de los socios administradores, la calificación de culpable y fraudulenta, con fundamento en lo dispuesto en los incs 3º y 4º del art. 169 de la Ley Nº 11.719 y 8º del art. 170, la conducta de la fallida CECIPLAST, S R L, y de sus socios JAIME BEKER y JULIA GRACIELA CLARA MIGDAL.
Buenos Aires, 7 de junio de 1977. — Martha S Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.514 v. 15|6|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, hace saber la siguiente resolución recaída en los autos "Btesh y Btesh, su quiebra, inc. de calificación de conducta". Buenos Aires, octubre 26 de 1973: ... Resuelvo: Calificar de culpable y fraudulenta la conducta de TEXTIL CONGRESO. Calificar de culpable la conducta de MOISES BTESH, EGON GERMAN ROSARICS y ENRIQUETA ROSARIOS DE BTESH. Calificar de fraudulenta la conducta de ELENA ELVIRA LOPEZ AMERICO F. PASCOT y MIGUEL ABAUD. Calificar de culpable y fraudulenta la conducta de CHABETAY BTESH, ISIDORO CYPNIK ... Fdo: Pedro R. Taranco, Juez". — El presente edicto deberá publicarse sin cargo por un día en el Boletín Oficial (art. 248, inc. 7º de la Ley Nº 19 551 72).
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.515 v. 15|6|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, comunica que en los autos "VEICO Y CIA., I.C F.I.S.C.A. s|quiebra, incidente de calificación de conducta", se ha calificado de culpable la conducta de la fallida y de su socia solidaria Sra LIVIA LINK. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo.
Buenos Aires, junio de 1977 — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.516 v. 15|6|77

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día en los autos caratulados: "Leis Julián y Perfecto, Sociedad de Hecho, s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", que se ha dictado sentencia con fecha 31|3|77 calificando la conducta de PERFECTO y JULIAN LEIS, como culpable y fraudulenta (arts. 235 inc. 11, y 236 incs. 5º y 6º de la Ley Nº 19.551). Dicha sentencia se encuentra firme.
Buenos Aires, 7 de junio de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

e. 15|6 Nº 2.517 v. 15|6|77

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Alejandro Quintela, comunica por cinco días la quiebra de "MEFIMA S. A. F. Y DE MANDATOS", Expte. Nº 29.479, Síndico contadora Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle 1567|69, piso 11, oficina 1.110, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15|6|77, en la sede social de la fallida sito en Avda. Corrientes 330, 6º piso, en el horario de 14 a 17 hs., Capital Federal. En caso de presentar concordato resolutorio, se celebrará la Junta en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de octubre de 1977, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Síndico, prohibiendo hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o Administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase.os para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19 551. Se deja constancia que el presente edicto deja sin efecto el que fuera publicado con fecha 8 y 9 del mes y año en curso. — Buenos Aires, 9 de junio de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.

e.15|6 Nº 2.493 v.22|6|77

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber que en los autos: "ARCA S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA s Liquidación sin quiebra", se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado en caso que no se formulara observación dentro del plazo de 10 días (art. 214 de la Ley 19.551). — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, mayo 23 de 1977. — Luis A. Soler Canevaro, secretario.

$ 1.600.— e.15|6 Nº 30.241 v.16|6|77

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que en autos "CYMROT SALOMON s Quiebra" se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 4 de julio de 1977, a las 9 hs. — Buenos Aires, junio 1º de 1977. — Eugenio C. Gallegos Del Santo, secretario.

$ 2.000.— e.15|6 Nº 30.630 v.22|6|77

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos "MARGULIS S.C.A. su Quiebra" que se ha presentado la fallida y los socios solidarios (Sres. Ermindo León Sigal y Gregorio Margulis, solicitando su rehabilitación. — Buenos Aires, 9 de junio de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.

$ 1.200.— e 15|6 Nº 30.242 v.16|6|77

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de JUAN KADARIAN S.C.A. y JUAN KADARIAN, Síndico contador Oscar María Provenzano, con domicilio en Avda. Córdoba 1513, 6º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los veinte días a contar desde la fecha de la última publicación de los edictos. Señálase la audiencia del día once de agosto de 1977, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 7 de junio de 1977. — Carlos A. M. Ferrario, secretario.

$ 7.000.— e.15|6 Nº 30.647 v.22|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/3/77	José DURSI	15/6	17/6/77	30.065	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3/6/77	HILARIO FRANCISCO ARGIÑARIZ	15/6	17/6/77	30.069	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24/5/77	Clotilde Eugenia ROSSI de GUYOT	15/6	17/6/77	30.100	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	3/5/77	ANA FELDMAN DE LANGMAN	15/6	17/6/77	30.086	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	6/6/77	LUIS ALVAREZ	15/6	17/6/77	30.257	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	28/4/77	FRANCISCO GRILLO	15/6	17/6/77	30.287	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	12/5/77	EUGENIO ZINGMAN	15/6	17/6/77	30.070	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	5/5/77	JOSE ALDERICO PIZZICHINI	15/6	17/6/77	30.206	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	23/5/77	NICOLAS ROGNOS	15/6	17/6/77	30.273	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26/5/77	JOSEFINA LENARDON	15/6	17/6/77	30.265	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3/5/77	JOSE DE ROSA	15/6	17/6/77	30.173	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6/6/77	JOSE ALLEGRI	15/6	17/6/77	30.137	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	24/5/77	BLAS MISITI	15/6	17/6/77	30.073	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	10/5/77	CODINO DE CUTTICA, Victorina Herminia	15/6	17/6/77	30.025	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	31/5/77	JULIO ALVES MARINHO	15/6	17/6/77	30.034	1.000
5	10	Eduardo R. Líguori	24/5/77	EMILIA GHIRIMOLDI DE BIZANTINO	15/6	17/6/77	23.828	1.000
5	10	Eduardo R. Líguori	5/5/77	Nildo José DUTTO	15/6	17/6/77	30.047	1.000
5	10	Eduardo R. Líguori	6/6/77	Aída Nélida SANFELICE y Antonio VALCARCEL	15/6	17/6/77	30.039	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	7/6/77	Carlos Agustín Remotti	15/6	17/6/77	30.189	1.000
6	30	Ana M. Beneventano	7/6/77	ARMANDO JESUS NOGUEIRA	15/6	17/6/77	30.120	1.000
7	14	José Luis Galmarini	20/5/77	ANTONIO TURRI	15/6	17/6/77	30.042	1.000
7	14	José Luis Galmarini	2/6/77	Alfredo LEADEN	15/6	17/6/77	30.281	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	27/5/77	ENRIQUE RODOLFO SGRELLI	15/6	17/6/77	30.118	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	27/5/77	María Remedios GARCIA de FERNANDEZ y JUAN MANUEL FERNANDEZ	15/6	17/6/77	30.298	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	19/5/77	MARIA JOSEFA VAZQUEZ DE SUAREZ	15/6	17/6/77	30.100	1.000
9	18	Elsa G. Arias	6/5/77	Teresa Converso de Sidero	15/6	17/6/77	30.133	1.000
10	19	Martín J. Durand	1º/6/77	JOSID DE GAJNAJ	15/6	17/6/77	30.208	1.000
10	19	Martín J. Durand	3/6/77	ANGEL DE MATTEO	15/6	17/6/77	30.084	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	3/6/77	María Rosario López de Díaz Aspeitia	15/6	17/6/77	30.025	1.000
11	21	Julio Campos	24/5/77	ESTHER LUDOVICA BON FANTI	15/6	17/6/77	30.158	1.000
11	21	Julio Campos	7/6/77	JAIME MANUEL FAIRMAN o FAJERMAN o FAIRMAN JLIP o FAJERMAN JLIP	15/6	17/6/77	30.190	1.000
11	21	Julio Campos	24/5/77	EMILIO CONSTANTINO BINAGHI	15/6	17/6/77	30.088	1.000
11	22	Ana M. C. Durañona y Vedia	7/6/77	CARLOS CANEPA	15/6	17/6/77	30.044	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	2/6/77	Angela PEREZ de SANTOS y Nicolás SANTOS	15/6	17/6/77	30.256	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	25/4/77	JOSEFA ROSICH de ROBLES	15/6	17/6/77	30.290	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	18/5/77	JOSE MARZO	15/6	17/6/77	30.098	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	9/5/77	DIEGO VARIO	15/6	17/6/77	30.284	1.000
13	26	Antonello Tramonti	3/6/77	LUIS OSCAR ARONA, JUANA ADLE MIRAD Vda. de ARONA, VICENTE DOMINGO ARONA y JUAN CARLOS ARONA	15/6	17/6/77	30.036	1.000
14	27	José Luis Caruso	6/5/77	GUILLERMO CARRILLO	15/6	17/6/77	30.254	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	7/6/77	Manuel Lema	15/6	17/6/77	30.089	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	7/6/77	RODOLFO FELIPE PASSAGGIO	15/6	17/6/77	30.121	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14/4/77	FRANCISCO PORCO	15/6	17/6/77	30.210	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30/5/77	DELIA NICOLETTI	15/6	17/6/77	30.103	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25/4/77	CARLOS GERONIMO FERNANDEZ	15/6	17/6/77	30.103	1.000
16	32	Juan Carlos Dupuis	2/5/77	Josefina Ruavnova de Viña	15/6	17/6/77	30.077	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19/5/77	MARCELA CATALINA LAWLER	15/6	17/6/77	30.099	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/6/77	Marta Dolores Aráoz de Lamadrid	15/6	17/6/77	30.078	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	6/6/77	ANTRANIK o ANTONIO APRIKIAN	15/6	17/6/77	30.168	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7/5/77	JOSE MARIA BAUZAS	15/6	17/6/77	30.145	1.000
18	36	Marta Isabel Millán	11/10/76	Julio José López	15/6	17/6/77	30.062	1.000
18	36	María Isabel Millán	20/5/77	JOSE REMEDIOS	15/6	17/6/77	30.041	1.000
18	36	María Isabel Millán	7/6/77	JUAN DE FILIPPIS	15/6	17/6/77	30.079	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	31/5/77	DOMINGO FORTUNATO ANGEL MACCIO	15/6	17/6/77	30.088	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	19/4/77	ALEJANDRA BEATRIZ ROCA	15/6	17/6/77	30.224	1.000
23	45	Hugo Carrillo	6/6/77	ANUNCIADA DI MARIO de VOLPE	15/6	17/6/77	30.094	1.000
23	45	Hugo Carrillo	6/6/77	MARIA PAGLIARO	15/6	17/6/77	20.087	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	31/5/77	CARMELO SANTORO	15/6	17/6/77	30.037	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	7/6/77	CAYETANO o GAETANO PERILLI	15/6	17/6/77	30.259	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29/4/77	MARIA ELENA VERNIERI de KROJZL	15/6	17/6/77	30.288	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	2/6/77	LUISA FELICIANA VOLPE	15/6	17/6/77	30.032	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	6/6/77	MIGUEL BARTOSCH	15/6	17/6/77	30.074	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	4/5/77	MARIA ANA CASTRO de DI PASQUA y FRANCISCO PAULO DI PASCUA	15/6	17/0/77	30.080	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	13/5/77	JOSE PADIN ALBA	15/6	17/6/77	30.261	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	8/6/77	RAFAEL USAJ	15/6	17/6/77	30.223	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	24/5/77	MANUEL TRONCOSO	15/6	17/6/77	30.043	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	2/6/77	ROSA PISSANO de TORRES	15/6	17/6/77	30.050	1.000
26	51	Julio César Dávolos	31/5/77	Ana Angela López de Rebollo	15/6	17/6/77	30.105	1.000
27	53	Ana María Luaces	31/5/77	JESUS CORDO	15/6	17/6/77	30.285	1.000
27	53	Ana María Luaces	27/5/77	Carmen ROSENDE de RICAGNO	15/6	17/6/77	30.255	1.000
27	53	Ana María Luaces	31/5/77	SILVIO ALBINO SANGUINETI	15/6	17/6/77	30.104	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	1º/6/77	FRANCISCO LECHUGA o FRANCISCO de SAN CLAUDIO LECHUGA	15/6	17/6/77	30.175	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	20/5/77	Gumersindo DIAZ	15/6	17/6/77	30.116	1.000
28	55	José Ricardo Valenti	28/4/77	GRACIANO MARTINEZ y ASUNCION MIER de MARTINEZ	15/6	17/6/77	30.299	1.000
28	56	José Luis Gallo	31/3/77	MANUEL AGUSTIN MAZZINI	15/6	17/6/77	30.252	1.000
29	57	Liliana Filgueiras de Casares	6/6/77	Angiolina RUBINO de VALENTE y Domingo VALENTE	15/6	17/6/77	30.085	1.000
29	57	Liliana Filgueiras de Casares	12/5/77	TEOFILA PIAZZALE de FABIANO	15/6	17/6/77	30.083	1.000
29	57	Liliana Filgueiras de Casares	26/5/77	Lorenzo CAMPS	15/6	17/6/77	30.029	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	6/6/77	FRANCO FRANCA	15/6	17/6/77	30.030	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	31/5/77	LUIS AUGUSTO KURT VOGEL, o AUGUSTO LUIS KURT VOGEL, o AUGUST LOUIS KURT VOGEL o KURT VOGEL	15/6	17/6/77	30.087	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	8/6/77	JOAQUIN JOSE o JOSE JOAQUIN GARCIA	15/6	17/6/77	30.086	1.000
30	60	José María Scorta	31/5/77	DOLORES DIAZ de DIZ	15/6	17/6/77	30.235	1.000

e.15/6 Nº 633 v.17/6/77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 38, Cerrito 536, 2º piso, Capital, cita y emplaza a los herederos o representantes legales de don José Nicolás Servidio, por diez días, para que comparezcan en autos caratulados "PEREZ MARCUCCI, O. c|SERVIDIO, JOSE NICOLAS s|Despido", a efectos de tomar intervención en los mismos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Carlos A. Gori Juliano, secretario.

e.15|6 Nº 2.527 v.16|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado número 2 de la Capital, Dr. Rafael Sarmiento, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, del presente, a ESTANISLAO ARZAMENDIA RAMIREZ, a fin de que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa Nº 12.328, que se le sigue por el delito de falsificación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 8 de junio de 1977. — Jorge M.. Hernández, secretario.

e.15|6 Nº 2.522 v.22|6|77

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Norberto A. Giletta, Secretaría Nº 15, cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a R. PERUCCA CASANOVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.516 que se le sigue por defraudación en perjuicio de la administración pública, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e.15|6 Nº 2.526 v.22|6|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SALOMON JABBS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

La Plata, 3 de junio de 1977. — Carlos E. Zucca, secretario.

e.15|6 Nº 2.523 v.22|6|77

SAN MARTIN

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Martín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Roberto H. Gitard, se cita y emplaza a JORGE OMAR SANCHEZ, para que en el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en causa que se le sigue por ante esta Secretaría Penal Nº 3, a mi cargo, por infracción a la Ley Nº 13.482, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no comparecer.

San Martín, 31 de mayo de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e.15|6 Nº 2.525 v.22|6|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a los prófugos ELBIO N. y CESAR MORA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 22.944|73 que se les sigue por falsificación de documentos. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 6 de junio de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e.15|6 Nº 2.524 v.22|6|77

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a RODOLFO MARCELO ROJAS, para que en el término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho Magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a estar a derecho en la causa Nº 15.217| 75 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 30 de mayo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.

e.15|6 Nº 2.520 v.22|6|77

MAR DEL PLATA

Nº 2

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Mar del Plata, Dr. José Andrés Meza, se cita por cinco (5) días a JOEL GONZALEZ CUEVAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 527, caratulada "Decchia, Luis Abel y otro s|inf., art. 162 C. P.", de trámite por ante la Secretaría Penal número 2 del autorizante, en razón de habérsele revocado la excarcelación que se le concediera y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Leonidas E. Fiore, secretario.

e.15|6 Nº 2.519 v.22|6|77

Nº 3

Por orden de S. S., el Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, doctor José Andrés Meza, cito y emplazo a ALBERTO CARLOS MARTINEZ, por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 619|77 de la Secretaría Nº 3 a mi cargo, que se le sigue por el delito de fraude a una administración pública, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Mar del Plata, 30 de mayo de 1977. — José María Figueroa, secretario.

e.15|6 Nº 2.518 v.22|6|77

JUJUY

Por disposición del Juez Federal de Jujuy, Dr. Carlos Magnus Topp, se hace saber a los procesados JOSE CUESTA VON BORRIES, boliviano, mayor de edad, casado, comerciante, y RAMIRO ARAMAYO, cuyos datos de filiación se desconocen, ambas personas poseían últimamente un negocio comercial, sito en la calle Rivadavia esquina Catamarca, de la ciudad de La Quiaca, que por ante este Juzgado, Secretaría a cargo del suscripto, se tramita la causa Nº 1 145|77, caratulada: "Autores Desconocidos - por s| Contrabando", y, que en la misma se los cita y emplaza a los nombrados por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, para que se presenten ante dicho Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (artículo 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal de la Nación).

San Salvador de Jujuy, 30 de mayo de 1977. — Carlos Alberto Bonino, secretario.

e.15|6 Nº 2.521 v.22|6|77

Schaer y Brión, representada por José A. Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que la venta del negocio de Panadería Mecánica sito en la calle ANDALGALA 2301, Capital Federal, que los señores Francisco Arturo Gotelli y Anselmo Montero vendían al Sr. Juan Manuel Aramburo ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 3.500.— e.10|6 Nº 29.951 v.16|6|77

Los señores José Luis Luzzi y Norberto Antonio Andreetta venden y transfieren a los señores César E. Rodríguez y Norberto L. Laje el fondo de comercio denominado "Fausto" sito en ARENALES 2718, Capital Federal, rubro café, casa de lunch, despacho de bebidas, etc. Reclamos de ley Cangallo 2664, piso 2º dpto. D, Capital.
$ 2.500.— e. 13|6 Nº 30.202 v. 17|6|77

Invasa S. R. L., representada por el martillero D. Ricardo M. Sánchez, con oficinas en Rivadavia 2450, p. 1º B, de esta Capital, comunica que Héctor Cuenya y Roberto Cuenya, ceden libre de toda deuda y|o gravamen a la señora Ana Redondo de Ordóñez, el negocio de fiambrería y quesería, sito en la AVDA. SANTA FE Nº 3757 de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 3.500.— e.10|6 Nº 30.011 v.16|6|77

Manuel Ramos, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Sarmiento Nº 1480, piso 1º, Capital Federal, avisa que Higinio Díaz y Arturo Eloy Tabor, venden su negocio de café, bar y minutas, sito en la calle AZCUENAGA número 215, Capital Federal, a los señores Casimiro Tilve Fernández, Manuel Pandelo y José Arbas Díaz. Domicilio compradores Uruguay 848, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Dom. vendedores, el mismo negocio. Reclamaciones de ley en mis oficinas.
$ 3.500.— e. 13|6 Nº 30.149 v 17|6|77

Héctor A. Ibarra vende a Juan Luis Rodriguezs Capelo el negocio de carnicería sito en la AVDA. EMILIO CASTRO 4701. Se publica a efectos de transferencia municipal y Junta Nacional de Carnes. Domicilio de partes y reclamos de ley Pieres Nº 1043.
$ 2.000.— e. 13|6 Nº 30.245 v. 17|6|77

El Sr. Eduardo Riscino comunica que ha vendido el negocio de quiosco, librería, juguetería, al Sr. Carlos Ameijeiras, el que se encuentra situado en la calle AMENABAR 2265. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Amenábar 2265, Capital.
$ 2.000.— e. 13|6 Nº 30.187 v 17|6|77

Rodolfo B. Tellarini, escribano, oficinas en Hipólito Yrigoyen 434, 8º piso, 2º cuerpo, Capital Federal, comunica que con fecha 17 de mayo de 1977, José Manuel Fernández Freigedo e Ildefonso Juan Ferrini, únicos integrantes de la razón social "Ferrini, Fernández Freigedo" en liquidación, vendieron la Farmacia de Propiedad de la misma, sita en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 5901, esquina LARRAZABAL, Capital, libre de toda deuda, a los Farmacéuticos doña Esther Elisabet Greca de Giubergia y con Leonardo Enrique Lipschitz. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 5.000.— e.14|16 Nº 30.460 v.21|6|77

Aviso Ley Nº 11.867: Ricardo Alberto Castro vende su negocio de Quiosco, Venta de Golosinas envasadas, Comercio Minorista, Venta de Productos alimenticios (Fiambrería y Despacho de Comestibles) sito en la AVDA. SAN JUAN Nº 2253, a los señores Eduardo Victorio Pargoletto y Manuel Alberto Acosta. Reclamos e informes de ley, el mismo negocio donde las partes fijan sus domicilios.
$ 3.000.— e.14|6 Nº 30.413 v.21|6|77

Aviso Ley Nº 11.867: Se comunica que la señora Nylda Juana Carbone de Ferreyra vende su negocio de Venta de ropa confeccionada y artículos de lencería, sito en la calle AVDA. Dr. ROMULO S. NAON (ex FOREST) Nº 2736, locales 12 y 14, a la señora Marta Cvechanwieky de Braverman. Informes y reclamos de ley, Yerbal 1840, planta baja "B", donde las partes fijan sus domicilios.
$ 3.000.— e.14|6 Nº 30.414 v.21|6|77

C. J. Marchelli. Martillero Público. Oficinas: Avda. E. Ríos 528, avisa: Osvaldo Francisco Vázquez Carrascosa, Héctor Gaeta y Omar Délfor Laterza (S. de Hecho) venden negocio Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Postres, Churros, Empanadas, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Helados y Rotisería, con 6 meses en la acera (sin personal), sito AVDA. DE LOS CORRALES 7149, a Anselmo Simeón Lensino, Luis Alberto Mesa Guido y Ramón Benito Ferrón Rodríguez (en S. de Hecho), todos allí domiciliados. Reclamos Ley número 11.867 a mis oficinas.
$ 4.500.— e.14|6 Nº 30.307 v.21|6|77

Se avisa que Salomón Dubinowski transfirió a Incafina S.A.I.C. (representada por Roberto Paradela), el Permiso de Habilitación del local de Taller de Corte de Generos y de Confección de Ropa, sito en AGUIRRE 577|79, Capital. Domicilio y reclamos mismo local. Se publica al solo efecto de cumplimentar Ord. Municipal Nº 31.700.
$ 3.000.— e.14|6 Nº 30.384 v.21|6|77

Schaer y Brión, representada por Norberto P. Schaer, Martillero Público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Silvio Carlos Poggi y Luis Eugenio Accardi venden a los señores Manuel Barreiro Blanco y Jesús Barreiro Blanco el Despacho de Pan, sito en la AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 6227, de la Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 3.000.— e.14|6 Nº 30.566 v.21|6|77

El Sr. Juan Carlos Dufour, L.E. número 4.189.110, en su carácter de socio gerente de la sociedad "503" S.R.L., y en representación de ella, transfiere el negocio dedicado a la venta de carne al público, sito en la calle AV. SAN MARTIN 5092, Cap. Fed., a las señoras Angela Solimano Dedib, C.I. 5.292.189, y Antonia Bernardini de Grupico, C. I. número 4.638.923. Reclamos de ley y domicilio de las partes para cualquier notificación, Av. San Martín 5092, Capital Federal. Se deja constancia que la transferencia se ha efectuado el 30 de abril de 1977.
$ 5.000.— e. 13|6 Nº 30.176 v. 17|6|77

"B"

David Pérez, martillero público, avisa que los señores Héctor Enrique Acquila y Vicente Ferraina, vende su negocio de carnicería, frutería y verdulería, sito BOLIVIA 2334, Capital, a los señores Felipe Bonifacio Fernández y Luis Groccia. Reclamos de ley nuestras oficinas, Sarmiento 2530, piso 6, oficina 602, Capital.
$ 2.500.— e. 10|6 Nº 29.990 v. 16|6|77

Norberto O. Josovich, abogado, Bartolomé Mitre 2677, Capital, 48-2141, avisa que los Sres. Ramiro Germinal García y Velsys Fornero venden libre de todo gravamen a Benjamín Kilstein y Beatriz S. Palatnik el negocio de art. de regalos "Casa Anaranjada", sito en BARTOLOME MITRE 2677, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.000.— e. 10|6 Nº 29.979 v. 16|6|77

Boinco S.C.A., domiciliada en Beruti 2422, Capital Federal, vende a Alberto Javier Casas, domiciliado en Carlos Pellegrini 1005, Monte Grande, provincia de Buenos Aires, el negocio de restaurante denominado Matías, ubicado en calle BERUTI 2422, Cap. Federal. Reclamos ley: notario Eduardo Bautista Pondé, calle 50 Nº 905, La Plata, o Viamonte 867, piso 6º Capital Federal.
$ 3.000.— e. 10|6 Nº 29.921 v. 16|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Pascual Felimon Poblete y Liborio Victorino Poblete, venden libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de Comercio Minorista y Venta de Productos Alimenticios Expte. Nº 134.938/76, sito en Capital Federal, calle BARTOLOME MITRE 3801, a Graciela Tomé Barrera. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 5.000.— e.9|6 Nº 29.865 v.15|6|77

Perciavalle S. A., avisa que Lydia Elba Gómez vende a Ernestina Chazarreta negocio artículos de limpieza, calle BOEDO 33|47, puesto 8, Capital. Domicilio y reclamos martillero Cayetano Di Lorenzo. Uruguay 390, 15 "G", Capital.
$ 2.000.— e. 13|6 Nº 30.195 v. 17|6|77

Natalio N. De Souza, martillero, notifica que Florentino Puente vende a Mercedes Rita Viva y Esther Diolinda Scarel su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas sito en BACACAY 1801, Capital. Oposiciones de ley mi oficina, José M. Moreno 1382, Capital, donde las partes constituyen sus domicilios.
$ 3.000.— e. 13|6 Nº 30.132 v. 17|6|77

"C"

Rodríguez Pérez y Cía. Mart. y Bal. Públicos, con oficinas en Avda. Rivadavia 1210, piso 1º, Of. 1, Tel. 37-2557, avisan que la señora Letizia Adelaida Mettini de Cerdán vende a la señora María Villar Agra y al señor Constantino Villar Agra el negocio de hotel sito en la calle CATAMARCA 463. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.846 v.15|6|77

Mateo Fusillo, martillero público nacional, con oficinas en Avenida Rivadavia Nº 10847, Capital Federal, hace saber que el Sr. Juan Carlos Pereira vende libre de gravámenes al Sr. Andrés Abel Herrera, el negocio de Despacho de Pan, Confitería y Productos Lácteos, sito en la calle CERVANTES 2193/7, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en mis oficinas, todos allí domiciliados.
$ 3.500.— e.9|6 Nº 29.783 v.15|6|77

Organización Tomás V. Abasolo (Ebro D. Valletta, mart. Públ). Of.: Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Honorato Torres Rivas y Delia Carmen Corripio venden a Servando Martínez Tajes negocio panadería mecánica, denominado: "La Antigua Solís", sito en calle CONSTITUCION 2844, de esta ciudad, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término ley, n/oficinas.
$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.799 v.15|6|77

Julio Alvarez y Cía., oficinas Avda. Belgrano 1852, Tel. 38-0990, avisan: queda nula y sin efecto operación de compraventa del hotel sito en calle COCHABAMBA 750|52, Capital, que Isaac Sabaj Yaffe vendía a Ricardo Rasillo y Hugo Rodolfo Izarrualde, según edictos número 16.759 del 2|3 al 8|3|77.
$ 2.000.— e. 10|6 Nº 30.012 v. 16|6|77

Roberto Conde, martillero público, por Suppa Conde S.R.L., comunica que la venta publicada en edicto Nº 7.361 del 30|11|76 al 6|12|76 del quiosco de CIUDAD DE LA PAZ 669, ha quedado anulada. Reclamos ley Rodríguez Peña 428, sus domicilios.
$ 2.000.— e. 10|6 Nº 30.053 v. 16|6|77

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas en Paraná 583, 1er. piso, Capital, avisan: Jaime Romero vende a Arturo de la Torre, Elaboración y Venta de Pastas Frescas, CASEROS número 2431, domicilio partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.9|6 Nº 29.800 v.15|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, primer piso, de la Capital Federal, comunica que Natalio Freiberg, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negorio de bar, restaurante. Expte. número 70.900|74, sito en Capital Federal, calle CUCHA CUCHA 2885, a Pascual Felimon Boblete. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término, en nuestras oficinas.
$ 4.500. —e.9|6 Nº 29.862 v.15|6,77

Perciavalle S. A. avisa que Rosas Hipólito Albelo vende a Juan Francisco Bargas y Juan Domingo Messidoro negocio de rotisería, calle CANALEJAS 391, Capital. Domicilio y reclamos, martillero Cayetano Di Lorenzo, Uruguay 390, piso 15, oficina "G", Capital.
$ 2.500.— e. 13|6 Nº 30.194 v. 17|6|77

Al comercio avisan que: María Dolores Viso vende a María Rosa Carbonella de Alecho y María Mercedes Carbonella de Lerchundi, su negocio de mercería, sito en la calle CENTENERA Nº 2028, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de parte en el mismo negocio.
$ 2.500.— e. 13|6 Nº 30.219 v. 17|6|77

"CH"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º, Capital. Tel. 46-9143, comunica que con su intervención Juan Carlos Rispal y María Josefa Erundina Mon Vda. de Díaz, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de panadería denominado "Las Familias", sito en la calle CHIVILCOY Nº 2463|65, de esta Capital, a José Giraldez Miniño, Angela Falzone de Giraldez y José Mario Salvo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 4.000.— e. 10|6 Nº 30.051 v. 16|6|77

Arias, Toyos & Cía. (Ramiro S. Rrias, martillero público), Cangallo 1515, 2º p., Tel. 49-3152, avisan: Rectifican edicto número 26.340 del 18|5|77, excluyéndose de la nómina de compradores del negocio sito en la calle CHARCAS Nº 2599, a Alberto Ramón Pintac. Domicilio de partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 3.000.— e. 10|6 Nº 30.043 v. 16|6|77

Mourente & Cía., S.A. (Juan José Suárez, martillero público) ofic. Av. de Mayo Nº 1365, piso 5º, Capital, avisan que: los señores Felipe Fernández y Jorge Alfredo Fernández venden a los señores José Enrique Castro y Juan José Castro, su negocio de "Estación de servicio autorizada Y.P.F.", sito en la calle CHORROARIN Nº 514 esq. BUCARELLI, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Reclamos de ley y|o domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 3.500.— e. 10|6 Nº 30.041 v. 16|6|77

"D"

Administración Asamblea (Mart. Púb. M. A. Cao) comunica que Gracia Cacciola de Costa vende a Francisco Salomón Alvarez su negocio de venta de productos alimenticios ubicado en avenida DIRECTORIO 785, de Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en avenida Asamblea 279, de Capital.
$ 2.500.— e.10|6 Nº 30.079 v.16,6|77

Amado E. E. Villene transfiere el galpón de mecánica a Cosme Polifemo ubicado en DONATO ALVAREZ 2051. Reclamos de ley y domicilio de partes en el negocio.
$ 1.500.— e.10|6 Nº 30.038 v.16|6|77

"E"

Comunica por cinco días que Alberto Capurro vende a Nicolás Brienza el fondo de comercio de carnicería, sito en ETCHEANDIA Nº 6637. Reclamos de ley al mismo domicilio.
$ 1.500.— e.14|6 Nº 30.575 v.21|6|77

Perciavalle S. A. avisa que Juan Oscar Martín, Pedro Lucio Torres y Emilia González venden a Amado Zoilo Arias Argüello y Ethel Elina Oliva de Arias Argüello negocio de carnicería calle ECUADOR 720, Capital. Domicilio y reclamos martillero Cayetano Di Lorenzo, Uruguay 390, piso 15, oficina "G", Capital.
$ 3.000.— e. 13|6 Nº 30.193 v 17|6|77

Severino Otero, martillero público y corredor, Alsina 1495, piso 3, Capital Federal (37-6969) avisa al comercio en general que el señor Antonio Lavieri, vende a los señores Francisco Prida Prestamo, José Ibarbia, Marcelino Vidal, Serafín Riesco, Urbano Mier, Celso Mesa Alvarez y José Zuccala, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de restaurante y bar, sito en la calle ECHEVERRIA 802, ESQUINA RANSAY, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 4.000.— e.9|6 Nº 29.732 v.15|6|77

Oscar Luis Crupi, vende el fondo de comercio de carnicería sito en ESCALADA 2373, Capital Federal a Catalina Virginia Azcona, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley: Fonrouge 3662, Capital Federal.
$ 1.500.— e.9|6 Nº 29.745 v.15|6|77

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Avda Callao Nº 449, 1º, Capital, T.E. 46-9143, comunica que con su intervención Roberto Melchor Visco, Miguel Arnaldo Macera y Sergio Dinucci venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Panadería denominado "Irupé", sito en la calle EL SALVADOR Nº 5960, Capital, a los señores Juan Carlos Rispal, David Alberto Díaz, María Josefa E. Mon, vda. de Díaz y María Ester Díaz de Rispal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 4.500.— e.10|6 Nº 30.050 v.16|6|77

Administración Asamblea (Mart. Púb. M. A. Cao) comunica que María Haydée Fava de Polly y Marta Rosa Polly de Conde venden a José Amílcar Villarreal su negocio de despacho de pan ubicado en EMILIO MITRE 724, de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Avda. Asamblea 279, de Capital.
$ 2.500.— e.10|6 Nº 30.078 v.16|6|77

"F"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, matrícula número 11.079, oficinas en Bmé. Mitre 853, 1er. piso, Capital, T. E. 49-5079 y 7183, avisan que José Pavlak, y Raúl Ernesto Reimer venden a los señores Dardo Abel Barbieri, Roberto David Wagner y Juan Manuel Reiner, las dos quintas partes que tienen y les corresponden y que conjuntamente poseen con los compradores en el fondo de comercio del ramo de cervecería, restaurante, despacho de bebidas, venta de helados (en envases de único uso) y siete mesas en acera, sito en esta Capital, calle FEDERICO LACROZE número 3779|83. Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo del negocio al día de la posesión. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en el negocio.
$ 6.000.— e.9|6 Nº 29.898 v.15|6|77

Se avisa que Jacobo J. Kravis transfirió a Abraham Feldman (representado por Roberto Paradela) el permiso de habilitación municipal del local de Carpintería Mecánica, sita en FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO Nº 2064|66, Capital. — Domicilio parte y reclamos, mismo local. Se publica al solo efecto de cumplimentar Ordenanza Municipal número 31.700.
$ 2.500.— e.14|6 Nº 30.382 v.21|6|77

"G"

Abraham, representada por César Alberto Abraham ,de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que Adolfo Isabelino Rodríguez vende, libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negocio de despensa y fiambrería, sito en Capital Federal, calle GUATEMALA Nº 5600, a José Vázquez Cadel. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 4.000.— e.9|6 Nº 29.866 v.15|6|77

Llauró Hnos. Propiedades, S. A. I. M. comunica que ha decidido su escisión mediante transferencia de uno de sus inmuebles, el ubicado en al calle GUIDO 1539, Capital Federal, a Doble Ele S.A. C.I.F.I. y M. Reclamos de ley en Avenida Callao 1604, Nº 2.
$ 2.000.— e. 13|6 Nº 30.099 v. 17|6|77

Invasa S.R.L., representado por el martillero Ricardo M. Sánchez, con domicilio en Rivadavia 2450, 1º B, de Capital, comunica que queda sin efecto la publicación Nº 24.453 del 24|4|77 al 5|5|77, en el cual Andrés Prado vendía a los señores Grito Asencio S.R.L. su negocio de restaurante, café, sito en GRITO DE ASENCIO 3704|6, de Capital. Reclamos en nuestras oficinas.
$ 3.500.— e. 13|6 Nº 30.282 v. 17|6|77

Ana Costas Lago: Por la presente comunico que he transferido a Norma Lucía Robledo de Miñan, mi negocio de peluquería, ubicado en la calle GOROSTIAGA número 1711, Capital. Reclamos de ley: calle Victorino de la Plaza 1777, Capital.
$ 2.000.— e.9|6 Nº 29.721 v.15|6|77

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Avda. Callao Nº 449, 1º, Capital, T.E. 46-9143, comunica que con su intervención Roberto Melchor Visco, Miguel Arnaldo Macera y Sergio Dinucci, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de despacho de pan denominado "Muni", sito en GOROSTIAGA Nº 2401, de esta Capital, a los señores Juan Carlos Rispal, David Alberto Díaz, María Josefa E. Mon vda. de Díaz y María Ester Díaz de Rispal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 4.500.— e.10|6 Nº 30.049 v.16.6.77

Mi Amalia, S. A. (e.f.) avisa: Luis María Peters Castro vende a María del Pilar Fernández, negocio: productos alimenticios, sito en GORRITI 5600, Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes: Emanuil N. Sava, Mart. Público, oficinas Alvarez Thomas 821. Capital.
$ 2.000.— e.9 6 Nº 29.848 v.15.6.77

"H"

M. González y Cía. (repres. por Manuel González, mart. públ.), con oficinas en la calle Catamarca 177, p 1º, of. 7, Cap. Federal, rectifican nombre compradores negocio calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3279, Cap. Federal, publicado edicto Nº 18.032, del 14|3|77 al 18|3|77; debiendo ser único comprador Manuel Barros Naveira. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 3.500.— e.10|6 Nº 30.042 v.16|6|77

Se hace saber que Josefa García de Bolasini, Mario Alberto Bolasini, Juan Carlos Bolasini y Angel Bolasini venden el negocio de carnicería sito en la calle HUMBERTO I Nº 3257|59, Capital, al señor Alberto Osvaldo Botbol. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.500.— e.10|6 Nº 29.946 v.16,6|77

"J"

Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., representado por Oscar Osvaldo Vázquez, corredor público, con oficinas en Libertad 293, 4º piso, de esta Cap. Fed., avisa que por su intermedio los señores socios gerentes Gregorio Manuel Schurman, Carlos José Sotemberg y Carlos José Schurman transfieren las cuotas de capital de Estación de Servicio Modelo S.R.L. sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5202, de esta Capital Federal, a los señores José María Alfredo Castro, Mario Durbano, Alberto Mouret y Lorenzo Faya. Este edicto es al solo efecto de determinar pasivo. Notificación en nuestras oficinas.
$ 4.000.— e. 13|6 Nº 30.218 v. 17|6|77

Se comunica que la firma Antonio Centenario Lagreca, Arnaldo Juan Vergani, Eurídice Lucrecia Domínguez y Andrés Desumbila, vendió con fecha 15|10|76, libre deuda y|o gravamen, el negocio de café, casa de lunch, elaboración y venta de helados, ubicado en la calle JERONIMO SALGUERO Nº 996, de la Capital Federal, a Juan Atilio Biavaschi. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término, en la calle Jerónimo Salguero Nº 996 Capital Federal.
$ 4.000.- e.9 6 Nº 29.793 v.15.6|77

Se hace saber que los Sres. Alfredo Angel Busso, María del Rosario Busso de Bucchianeri, Angela Moresco de Busso con domicilio en esta Capital, J. A. Salmún Feijóo 481|83, liquidadores y únicos integrantes de Alfredo Busso, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en liquidación, transfieren a Alfredo Busso, Sociedad Anónima, con el mismo domicilio, calle J. A. Salmún Feijóo 481|83, y cuyos únicos integrantes son los mismos indicados precedentemente, el establecimiento que funciona en dicha sede, calle J. A. SALMUN FEIJOO 481|83, que se dedica al transporte interno o externo de cargas. Interviene el escribano Sr. Eduardo Luis Donadío, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, 9º piso, de esta Capital, ante quien deberá formularse las oposiciones.
$ 7.000.— e. 14|6 Nº 30.359 v. 21|6,77

"L"

Se avisa que Rita Reynoso transfirió a Alfredo Federico Ramallo y Jorge Omar Padín (representados por Roberto Paradela) el permiso de habilitación Municipal del local de taller de pulimento de alhajas y reparación de instrumentos de precisión, sito en LIBERTAD 349, loc. 55, Cap. Domicilio y reclamos mismo local. La presente se publica al solo efecto de cumplimentar la Ordenanza Municipal Nº 31.700.
$ 3.000.— e. 14|6 Nº 30.386 v. 21|6|77

Schaer y Brión representada por José A. Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que los Sres. Silvio Carlos Poggi y Luis Eugenio Accardi venden a los Sres. Manuel Barreiro Blanco y Jesús Barreiro Blanco el negocio de panadería sito en la calle LAVOISSIER número 3365|67, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 3.000.— e. 10|6 Nº 29.952 v. 16|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que Rosa Caiña de Ambrosio, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, el negocio de Ferretería, sito en Capital Federal, calle LOPE DE VEGA Nº 1002, a Angel Ramón García. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 4.000.- e.9|6 Nº 29.863 v.15 6|77

Oscar Sangrador, con domicilio en Güemes 4243, Capital, avisa que vende y transfiere a Eduardo Guerrini con domicilio en Luis M. Drago 354, P.B. A, Capital, la totalidad del fondo comercio ubicado en LAVALLE 3610, Capital, dedicado a la venta de Art. Limpieza y perfumería. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Luis M. Drago 354, Capital.
$ 3.500.- e.9|6 Nº 29.704 v.15|6|77

"M"

Mayo Propiedades, representada por José Torres, martillero público, con oficinas en Avda. Belgrano 1315, 5º piso, Capital, avisa que el señor Jesús Alvarez vende al señor Miguel Fonteboa el negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas sito en la calle MORENO Nº 2285, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en mis oficinas.
$ 3.000.— e. 13|6 Nº 30.192 v 17|6|77

Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., representado por Oscar Osvaldo Vázquez, con oficinas en la calle Libertad 293, 4º piso, de esta Capital Federal, avisa que por su intermedio los señores Manuel Candal y José Viero Candal venden y transfieren el fondo de comercio de bar y sandwichería denominado "Tano", sito en la calle MONTEVIDEO 288, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Rosendo Gutiérrez, Manuel Menéndez y Eduardo Alberto García, quienes compran para sí y|o en comisión. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 4.000.— e. 13|6 Nº 30.217 v 17|6|77

María Esther Serrano de Castro y Ramiro Raúl Castro, continuadores de Ramón Castro en el quiosco de golosinas, cigarrillos, diarios y revistas, ubicado en MARIANO ACHA 2605. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 2.000.— e.13|6 Nº 30.207 v.17|6|77

Se avisa que Bor-Cam S.R.L. transfirió a Automax S.A. (representada por Roberto Paradela) el permiso de Habilitación Municipal del local de taller de carga de acumuladores eléctricos y|o baterías de electricidad del automóvil, de armado y|o reparación de aparatos y artefactos eléctricos, sito en MOM 2168, Capital. Domicilio y reclamos ley, mismo local. Se publica al solo efecto de cumplimentar Ord. Municipal Nº 31.700.
$ 3.000.— e. 14|6 Nº 30.383 v. 21|6|77

"Mi Amalia S.A. (e.f.)" avisa: Sixto Sobrino vende a Haydée Zulema Barca (en comisión) negocio: quiosco cigarrillos, golosinas en MEDRANO 839, Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes Emanuil N. Sava, Mart. Públ., oficinas Alvarez Thomas 821, Capital.
$ 2.000.— e.13|6 Nº 30.278 v.17,6|77

Se hace saber que Armando Pascual vende a Aurelio A. Mansilla su parte en el negocio de carnicería ubicado en la calle MUÑECAS 999, de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.
$ 2.000.- e.9,4 Nº 29.855 v.15,6.77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que Alfredo Higinio Bemtarcur Urrutia y Nelli Dinorah Schusselin, venden libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, el negocio de hotel familiar, sito en Capital Federal, calle MORENO Nº 508, 3er. piso, Dpto. 5, a María Ester Pelozo de Benítez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 4.500.- e.9|6 Nº 29.864 v.15|6|77

Manuel Raposo, C.I. 3.578.432, avisa que vende su negocio de carnicería inscripta Dirección de Rentas Nº 254.660-04 y en la Junta Nacional de Carne número 30.123, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Lorenzo Méndez, C.I. 4.287.794. Domicilio de las partes y reclamo de ley en calle MANUEL RICARDO TRELLES 2654, Capital Federal, dirección del negocio.
$ 3.000.— e.13|6 Nº 30.113 v.17|6|77

Se avisa que Salomón Dubinowski e Hijos S.R.L. transfirió a Incagina S.A. I.C. (representada por Roberto Paradela) el permiso de Habilitación Municipal del local de depósito de tejidos e hilados (hasta 200 m3 de volumen real) y taller de planchado manual, sito en MALABIA Nº 691, Capital. Domicilio partes y reclamos, mismo local. Se publica al solo efecto de cumplimentar Ordenanza Municipal Nº 31.700.
$ 3.000.— e. 14|6 Nº 30.387 v. 21|6|77

La señora Celestina Mansilla de Mondella transfiere a Carlos Montañez el negocio de venta de golosinas envasadas y perfumería, ubicado en la calle MEXICO 2302, Capital, donde recibe reclamos de ley.
$ 2.000.— e.13|6 Nº 30.267 v.17,6|77

Mario J. Pérez Ferreria, balanceador-corredor y M. Públ., Uruguay 228, T.E. 49-8308 avisa, que con su intervención Héctor Jorgelino Rodríguez vende a Julio César Aristegui Di Fabio su 50% que tiene y le corresponde en el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en esta Capital, calle MARCELO T. DE ALVEAR 455, libre de deudas y gravámenes. Oposiciones de ley mis oficinas sus domicilios.
$ 3.500.— e.13|6 Nº 30.148 v.17,6|77

"N"

José Antonio Balari transfiere a Meto-Car S.R.L., el negocio de taller mecánico (electricidad del automóvil de soldadura autógena y eléctrica), ubicado en la calle NAHUEL HUAPI 3260|62. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 2.000.- e.9|6 Nº 29.741 v.15.6 77

"P"

Manuel González Mogo e hijos, representada por Manuel González Mogo, martillero público) con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que los Sres. Juan Amador Río y Manuel González Mogo venden en su carácter de gerentes el negocio de hotel alojamiento con servicio de albergue por horas, Finisterre, sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 1423, Cap., a los Sres. Genaro Jesús Capelo Baña, Antonio Baña Priegue y Juan Silva Alvite, los cuales compran para Mengo S.R.L. en formación. Domicilio de las partes minegocio. R|ley n|oficinas. Nota: Este aviso rectifica el anterior Nº 29.387.
$ 7.500 e. 10|6 Nos. 29.387 y 30.006 v. 16|6|77

Dimeo y González S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, representada por el martillero público señor Angel Dimeo de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Cangallo 1759, Capital Federal, avisan que por su intermedio la señora María Laura Pou de Moreira, vende libre de deudas al señor Alfredo Bejar y Suzana Arjona de Bejar, negocio de venta de golosinas envasadas, artículos de librería, juguetería, limpieza, mercería, plásticos y perfumería, sito en PEDRO GOYENA Nº 1424, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 5.000.— e.13|6 Nº 30.291 v.17|6|77

Trujillo Hnos. y Cía.; Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, denominadas La Intermediaria, avisa que Angel Alvarez vende a Tomás Matamalas, el negocio del ramo de panificación y elaboración de galletitas, masas y similares, sito en la calle POTOSI Nº 3854 al 3856 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.500.— e.9|6 Nº 29.802 v.15 6|77

Carlos Ramondo, domiciliado en Alsina 2287, piso 2º, Dpto. B, Capital, vende a Jovino Fernández, domiciliado en Conesa Nº 989, Capital, el fondo de comercio de fiambrería y quesería, sito en PICHINCHA Nº 215|19, Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el negocio.
$ 2.500.— e.13,6 Nº 30.201 v.17,6,77

Se avisa con relación al edicto publicado en el Boletín Oficial del 21 de agosto de 1974, cuyo texto decía: "Se avisa que Isaac Sack (L.E. 1.480.160) en su carácter de único propietario vende libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, denominado La Flor de Paraná, sito en la calle PARANA 379, Capital Federal, a la sociedad La Flor de Paraná S.R.L. Oposiciones y reclamos en el plazo de ley en el Estudio Oklander, calle Maipú 971, 6º piso C, Capital, que la referida venta se hizo a los señores Eleodoro Ramón Fardo (C.I. 2.414.154), Leonardo Currá (C.I. 2.036.140), Marcial Salamanco (C. I. 8.542.952) y Agusto Juan Rodríguez (C. I. 5.210.879) quienes actuaron para y con dinero de La Flor de Paraná S.R.L., entonces en formación, sociedad que posteriormente se inscribió en este Juzgado el 16 de junio de 1975 bajo el Nº 966 Fº 183 Lº 70 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Oposiciones y reclamos en el plazo de ley en el Estudio Oklander, calle Maipú 971, 6º piso C, Capital Federal.
$ 8.000.- e.9 6 Nº 29.883 v.15|6|77

"R"

Trujillo Hnos. y Cía.; Guillermo Pascual Fasanella, Corredor y Martillero Público matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia Nº 2241, de Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que Francisco Martínez vende a José Fernández Cora, el negocio del ramo de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares y Venta de Helados sito en la calle ROQUE PEREZ Nº 3136 al 3138 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
$ 4.000 e.9 6 Nº 29.801 v.15|6|77

Julio Alvarez y Cía., martilleros públicos, oficinas Avda. Belgrano 1852, Tel. 38-0990, avisan: Aurea Rodríguez Besteiro de Muñoz vende a Norma Sánchez su negocio de hotel con ratificación de permiso municipal, sito en la calle RIVADAVIA 1296, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas, dentro del término legal.
$ 3.000.— e. 10|6 Nº 30.009 v. 16 6|77

Casado A. Leoncio, de la Asociación de Bal. y Mar. Púb., con oficinas en la calle Cangallo 3762, P.B. avisan: Gustavo Adolfo Martínez y Emilio Bernardo Martínez, venden a Luis Díaz y Juan José Scalia, su negocio de despacho de pan, calle RAMALLO Nº 3181. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos ley mis oficinas.
$ 3.000.— e. 14|6 Nº 30.560 v. 21|6|77

"S"

Fernando Corral, Mart. Púb., Av. de Mayo 1411, avisa: rectifica y amplía nombres compradores edicto 16.189 del 24|2 77, Neg. Bar y Restaurante SAN JOSE 145, Cap.; Angel C. Meza, Juan C. Algañaraz, Manuel Patao y Manuel Patao Fernández. — Recl. ley m.Of.
$ 2.000.— e.9|6 Nº 24.875 v.15 6 77

Administración Sarmiento representada por Bernardo Resnik, martillero público avisa: Mario Resnik vende a Juan Possidente y Angel Hernán Gavoto su negocio de comestibles envasados sito en SAN LUIS 3030 puestos 6 y 7 de Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina, Sarmiento 2192, planta baja A. Capital.
$ 3.000 e.9|6 Nº 29.763 v.15|6|77

Se avisa que Santa Rosa Estancias S.A. A.I.C. transfirió a Agrocom S.A.C.I.I. y F., el permiso de habilitación del local de depósito de quesos y (2) dos cámaras frigoríficas y ampliación 5 cámaras frigoríficas, sito en SARMIENTO 3159|67|75|79, Capital. Domicilios y reclamos mismo local. La presente se publica al solo efecto de cumplimentar la Ordenanza Municipal Nº 31.700.
$ 3.000.— e. 14|6 Nº 30.385 v.21|6|77

Zulema Lagioia vende el negocio de galletitas y artículos de almacén sito en SOLIS 2189 a Susana Carmen Lagioia. Domicilio de las partes y reclamos de ley Pueyrredón 225, pta. baja, dpto. 6.
$ 1.500.— e. 14.6 Nº 30.309 v. 21|6|77

"T"

A los efectos de la Ley Nº 11.687 se hace saber por el término de 5 días que Mario Luis Córdoba y Clotilde Varde de Villaverde vendieron con efecto retroactivo al 1º de julio de 1975 a Eriberto C. Zulli, Herminia De Riso y Roberto D. Senise el fondo de comercio dedicado a la fabricación de matambres y chacinados y preparación de jamones y la respectiva propiedad según testimonio Nº 150 del 11|7|75 sito en la calle TAPALQUE 6080, Capital. Oposiciones y reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 5.000.— e. 10|6 Nº 29.982 v. 16 6 77

El doctor Ernesto José Massun avisa que la Sucesión de Félix Orlando Bassi, transfiere a Ana Haydée Tangorra de Bassi, el negocio de fiambrería y quesería San Cayetano, ubicado en TELLIER 1600, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el negocio.
$ 2.500.— e. 13|6 Nº 30 233 v. 17,6,77

Pedro Menéndez, martillero público, de la firma "Menéndez, Parga y Cía. . oficinas Tacuarí 119, 3º piso, dpto. "J" Capital Tel. 37-0353 y 38-8228, avisan que Osvaldo Gregorio Cedillo, Román Federico Cedillo y Juan Madio Giannuzzi venden libre deuda y gravamen a Juan Antonio Pesquera y Emilio Pesquera negocio despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito 3 DE FEBRERO 2291 esquina MENDOZA 1863, Capital. Domicilio éste ambos partes. Reclamos de ley oficinas intermediarios.
$ 3.500.— e. 10,6 Nº 29.907 v. 16 6 77

Abraham, representada por César Alberto Abraham. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083. 1er. piso. de la Capital Federal, comunica que Pedro Rosemberg, vende libre de toda deuda y|o gravamen y,o personal el negocio de Venta de golosinas y cigarrillos Fiambrería y Quesería, Expte. número 73 6445|45 R 1967. sito en Capital Federal, calle TUCUMAN Nº 2900, a Zulema Alicia Carranza de Ulrera. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 4 500 e 9|6 Nº 29 867 v 15|6 77

Abraham, representada por Cesar Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos. con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Asunción Rodríguez de Alvarez, vende libre de toda deuda y o gravamen y|o personal, el negocio de Hotel Alojamiento. Expte. Nº 189072 47. sito en Capital Federal. calle TALCAHUANO Nº 38. a Osvaldo Venancio Romero. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 4 500 e.9 6 Nº 29 868 v.15 6 77

Abraham, representada por César Alberto Abraham. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, primer piso, de la Capital Federal, comunica que German Roda vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negocio de Hotel, Expte Nº 110.062|74, sito en Capital Federal calle TERRERO número 632, a María Rosa Ceravolo de Rateo — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 4 500 e.9|6 Nº 29.861 v.15 6 77

"V"

Amadiel E. Sosa, vende a María Luisa Miller de Serraff, Rotisería VILLARROEL 1495. — Reclamos de ley, Serrano 505. 1º C. y domicilio de parte.
$ 1.000 e.9 6 Nº 29.742 v.15 6 77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er piso, de la Capital Federal, comunica que Roberto Río. Leonardo Río y Jesús Manuel Río, venden libre de toda deuda y o gravamen y|o personal el negocio de Hotel Familiar, sito en Capital Federal, calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 191. a Benito Rico — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.
$ 4.500 e9|6 Nº 29.869 v.15 6 77

Polival, Sociedad de Responsabilidad Limitada, avisa que transfiere a "Polival, Sociedad de Responsabilidad Limitada" su negocio de fabricación, comercialización, venta, importación y exportación de accesorios e implementos industriales, ubicado en VENEZUELA 692. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 2.500 — e. 14 6 Nº 30.4?2 v. 21 6 77

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUTOMOVILES ARROYO
Sociedad Anónima
Registro Nº 14.472
Se comunica que por asamblea ordinaria de fecha 30 de julio de 1976, se resolvió el aumento del capital social de $ 540.000.— a $ 648.000.— y emisión de 108.000 acciones ordinarias al portador, 1 voto por acción, v$n. 1.— cada una, totalmente liberadas, correspondientes a capitalización revalúo contable, Ley número 19.742 de los ejercicios cerrados el 30|6|75 y el 31|12|75.
El Directorio.
$ 2.100.— e.13|6 Nº 30.105 v.15 6 77

ANTONIO D'ELIA
S.A.C.C.I.
Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 23|6|76 resolvió el aumento del capital social de $ 2.000.000, a $ 5.000.000 y la emisión de 30.000 acciones de la clase A de 5 votos, ordinarias, al portador, del valor nominal $ 100 cada una y clase B de 1 voto, ordinarias, al portador, de valor nominal $ 100 cada una. Asimismo, también se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto proceder al recanje de las acciones en circulación por nuevos títulos que cumplan las exigencias de los Arts. 211 y 212 de la Ley 19.550, a cuyo efecto los actuales tenedores deberán concurrir a la sede de la Sociedad, sita en Avda. Córdoba 1525, piso 10, Capital, en el horario de 8 a 12 hs. — El Directorio.
$ 3 300.— e.14,6 Nº 30.433 v.16 6|77

ANTONIO GRIEGO Y CIA.
S. A.
Comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto en las asambleas ordinarias celebradas los días 31 de octubre de 1975 y 28 de octubre de 1976, el capital social ha sido ampliado a la suma de $ 130.000.000.—, que se emitirán acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto, por $ 16.000.000, destinando de las mismas $ 14.300.000 para pago del dividendo del ejercicio 1974 75 y $ 1.700.000 para el pago de la capitalización parcial del revalúo; que se emitirán acciones ordinarias al portador, clase "A", de cinco votos por $ 1.380.000 y clase "B", de un voto por $ 15.620.000, sea un total de $ 17.000.000, para canje de las primitivas acciones en circulación por igual valor, juntamente con la distribución de los dividendos del ejercicio 1974 75. y que se emitirán acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto, por $ 97.000.000. destinando de las mismas $ 93.700.000 para el pago del dividendo del ejercicio 1975 76 y $ 3.300.000 para el pago de la capitalización parcial del revalúo. que oportunamente serán puestas a disposición de los señores accionistas.
El Directorio.
$ 5.400.— e. 13 6 Nº 30.170 v. 15,6,77

ALESSIO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria,
Mandatos y Agropecuaria
Esmeralda 536, 1er piso, Capital
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES
Se comunica a los señores accionistas, que el directorio, dando cumplimiento a lo aprobado por la asamblea extraordinaria, celebrada el 29,4 1974 ha procedido a elevar el capital $ 1.250.000.—, emitiendo 100 series de $ 10.000.— c.u. de acciones nominativas, ordinarias, de 1 voto y de $ 1.— c.u.
El Directorio.
$ 2.700.— e. 13 6 Nº 30.169 v. 15|6 77

"B"

B A G L E Y
Sociedad Anónima
Comunica por 30 días que Juan Carlos Gilone denunció el extravío de cinco cupones de clase "B" 1 voto, de su propiedad, correspondiente a las acciones de esta sociedad número 54.170 a 54.174, constituidas por láminas de mil acciones cada una. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.
$ 12.600,— e. 1º,6 Nº 28.591 v. 30,6,77

B A G L E Y
Sociedad Anónima
Comunica por 30 días que "Baires Sociedad Anónima Financiera y Comercial denunció el extravío de seis láminas de 100 acciones ordinarias clase "B" 1 voto, de su propiedad, correspondiente a las acciones de esta sociedad número 225.590|95, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.
$ 12 600,— e. 1º|6 Nº 28 590 v. 30 6,77

BARRET
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Comunica que por acta de asamblea del 30 de abril de 1976, y por acta de Directorio del 30 de abril de 1976, se han designado las siguientes autoridades: presidente, Miguel Berardi; vicepresidente, Orestes Miguel Berardi; secretaria, Angélica Amalia Confalonieri de Berardi; vocal, Silvina Guidobono de Berardi, síndico titular, Alfredo Pérez Alfaro, síndico suplente, Gino Corradi. — El Síndico.
$ 2.700.— e. 13,5 Nº 30.221 v 15|6,77

"C"

COMBITEX
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 11.892
PAGO DE DIVIDDENDOS
Se comunica que el Directorio ha autorizado la parte en efectivo del dividendo correspondiente al ejercicio Nº 17 a partir del día 17 de junio de 1977, en la sede social de la sociedad. — El Directorio.
$ 2.100.— e. 13 6 Nº 30.227 v. 15 6|77

CORUPEL
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES
Se hace saber que por acta de asamblea Nº 13, del 10 de mayo de 1977, se dispuso el aumento del capital de la suma de $ 4.500.000 a la suma de pesos 12.500.000, y por acta de Directorio número 41, del 17 de mayo de 1977, se dispuso la emisión de $ 8.000.000 en acciones ordinarias, al portador, clase "A", de 5 votos por acción, y de $ 1 valor nominal cada acción. Derecho de preferencia según estatutos. — El Directorio.
$ 2.100.— e. 13|6 Nº 30.191 v. 15|6,77

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
S. A. de Seguros Generales
Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria, celebrada el 27 de diciembre de 1976, se abonará a los mismos el dividendo en efectivo por un total de $ 2.500 000 (pesos dos millones quinientos mil), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976 El pago se efectuará en el domicilio de la sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 555 (3er piso), a partir del 15 de junio de 1977, en el horario de 15 a 17 horas. — El Directorio.
$ 3.000.— e. 13 6 Nº 30.260 v. 15 6 77

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEDERIAS CHASSA
S.A.I.C
Expediente Nº 5.094
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES
Comunica a los señores accionistas que por escritura del 15,11 76, pasada ante el escribano Roberto Navil Mateo e inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 4 77. quedó protocolizado el aumento del capital social de $ 4.950 000 a $ 7.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción de v$n. 1 cluna y la emisión de las Series Nº 496 a la Nº 700 inclusive de v$n. 10.000 c serie, que gozarán de dividendos desde el 1º 4 75, y que fueron resueltos por la asamblea general ordinaria celebrada el 26|8 76.
Buenos Aires, 9 de junio de 1977. — El Directorio.
$ 3.300 — e.14 6 Nº 30.395 v.16 6|77

CONSTRUMETAL MULLER
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de octubre de 1976 se ha aumentado el capital de "Construmetal Muller Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" a la suma de $ 5.000.000 y emitido 75 series de acciones (51a a 125a.), ordinarias al portador de pesos uno cada una con derecho a un voto por acción. Derecho de preferencia dentro de los 15 días.
El Directorio.
$ 2.100.— e.14 6 Nº 30.415 v.16 6,77

"D"

DECICAM
S. A.
Comunica por tres días que por decisión de la asamblea ordinaria del 26 4 77, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 300 000 quedando el mismo elevado al total de $ 424.000.—, autorizando al directorio a emitir una segunda serie de acciones ordinarias de un voto nominativas no endosables por valor nominal de $ 4.000.— cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas de acuerdo con las registraciones contables de la sociedad, y su importe ya afectado al giro social. — El Directorio.
$ 2.700 — e 13 6 Nº 30.104 v.15|6,77

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO GUERRA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Registro Nº 37.237
PAGO DE DIVIDENDOS
Se comunica a los señores accionistas, que a partir del 15 de junio de 1977, se abonará en la sede de la sociedad, calle Franco Nº 3423, Capital Federal, la parte del dividendo pagadera en efectivo, correspondiente al ejercicio Nº 7, contra la presentación de las respectivas acciones.
El Directorio.
$ 2 400.— e. 14 6 Nº 30.452 v. 16,6,77

ESTRELLA
S.C.A.
Se comunica que por resolución de la asamblea de socios del 23 de diciembre de 1976, Estrella, S. C. A. se transformó de sociedad en comandita por acciones en sociedad anónima, siendo su actual denominación Bipolar, S. A , con sede social en Estado de Israel 4637, 6º piso, Dpto. "A", Capital, con un capital de v$n. 220.000.— dividido en 220.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 1.— y 1 voto cada una. — No hubo socios recedentes. — El balance especial de transformación al 31 de diciembre de 1976, se encuentra a disposición de los acreedores en la sede social.
$ 2.700.— e. 14|6 Nº 30.552 v. 16,6,77

EDUARDO BERLATZKY
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Comunícase a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria de fecha 23 de julio de 1976. se procedió a aumentar el capital social a $ 1.500.000.— emitiéndose $ 1 100.000 — en acciones ordinarias, series 201 a 750, de 1 voto, que se destinarán al pago de dividendos del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1976.
El Directorio
$ 2 400.— e. 14 6 Nº 30.345 v. 16 6,77

ENVASES PROGRESO
Sociedad Anónima
Envases Progreso S.A., con domicilio legal en Florida 835, Capital Federal, informa que se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de la sociedad Szapu, Mariotti y Weintraub S.C.I. que se dedica a la fabricación de envases de hojalata, con efecto al 1º de enero de 1977. Reclamos de ley en Florida 835, Of. 303, Estudio Seguí y Asociados, contadores públicos nacionales. Donde las partes constituyen domicilio — El Presidente.
$ 3 000.— e.9,6 Nº 29.903 v.15|6|77

"F"

FORESTADORA PINARES DEL SOL
S.A.
Se comunica a los señores accionistas que con fecha 6 de junio de 1977, bajo el Nº 1.714, Lº 86, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales fue inscripto en el Registro Público de Comercio el aumento de capital y emisión de acciones de la sociedad. de $ 5.000.000.- a $ 10.000.000.-, emitiéndose 50.000 acciones ordinarias nominativas de $ 100.- cada una, de cinco votos.
$ 2 400.— e.13,6 Nº 30.096 v.15,6,77

FABRICA IMPLEMENTOS AGRICOLAS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
F.I.A.S.A.
PAGO DE DIVIDENDOS
Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 5 77 y acta de Directorio del 2,6,77 por el ejercicio cerrado el 31|12|76 estará a disposición de los señores accionistas, a partir del 21 6 77. en nuestra sede social, calle Hortiguera 1882, Capital, de lunes a viernes y de 14 a 18 horas, el dividendo del 2.100 % sobre el capital integrado de $ 5.000.000 distribuible así 1.900 % en acciones ordinarias al portador clases A y B de acuerdo a tenencias y 200 % en dinero en efectivo. — El Directorio.
$ 3.300.— e.13,6 Nº 30.098 v.15|6,77

"G"

GUMEL
S. A. C. I.
Se comunica a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo establecido por la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 1976, fue aumentado el capital social a la suma de pesos 7 500 000 (siete millones quinientos mil pesos), procediéndose a la emisión de 5 000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1.— (un peso) cada una, de la clase "B", de 1 voto por $ 5.000.000 (cinco millones de pesos), con destino a: I) Capitalización de beneficios por el ejercicio cerrado el 30,6|1976 (dividendo

del 190 % en acciones liberadas) por $ 4.750.000 (cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos), y II) Capitalización de la segunda cuota del saldo de revalúo contable Ley 19.742 (10 %) por $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos). El pago del dividendo 10 % por capitalización saldo revalúo y pago del dividendo en acciones liberadas —juntamente con un 10 % en efectivo—, se efectuarán en la sede social, Carabobo Nº 1549, Capital Federal, a partir del día 23 de junio de 1977.

El Presidente
$ 4.800 e.14.6 Nº 30.396 v.16.4.77

G I E S S O
Comercial, Industrial y Financiera Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber por tres días su transformación en Giesso, Sociedad Anónima con domicilio en Av. Santa Fe 1557, con igual capital de $ 1.400.000 representado por 140.000 acciones de v$n. 10 cada una y cuyos socios comanditados pasan a ser accionistas, quedando compuesto su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Alfredo Fernando Giesso; Vicepresidente: Ana María Giesso de Rodríguez; Vocales: María Emilia Giesso de Balza, Mario Jorge Giesso y Tulio Celso Zoffoli; Síndico titular: Heriberto Germán Fiorito; Síndico suplente: Juan José Cossio. Se reciben oposiciones en la sede social de Av. Santa Fe 1557.

$ 3.000.— e.13.6 Nº 30.139 v.15.6.77

"I"

I T A L A V I A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 21.918

La Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 1977 resolvió elevar el capital social de $ 950.000 a $ 3.000.000 en 2.050.000 acciones de v$n 1 cada una, nominativas no endosables, clase B de 1 voto por acción, series Nº 951 a la 3000, emitiendo la totalidad de las acciones destinadas al pago del dividendo del 215,7895 % en acciones correspondiente al XI ejercicio económico cerrado el 31|8|1976. Sede social: Capdevila 3545, Capital Federal. — El Directorio.

$ 3.300.— e.14.6 Nº 30.462 v.16.6.77

I N D I M A
S.A.I. y C
Talcahuano 768, 9º piso, Bs. Aires

Se comunica el aumento de capital social en $ 1.014.000, quedando elevado a $ 1.300.000 y emisión de 1.014.000 acciones ordinarias, al portador, de v$n 1 cada una, a la par y liberadas, de las cuales 101.400 acciones son de la clase A de 5 votos o sea $ 101.400 y 9.912.600 acciones son de la clase B de 1 voto o sea $ 912.600. — El Directorio.

$ 1.800.— e.14.6 Nº 30.467 v.16.6.77

INVERFE
S. A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº 41.283

PAGO DE DIVIDENDOS

Comunica que el directorio, con fecha 19.5.77, ha resuelto poner a disposición de los accionistas a partir del 24 de junio próximo el dividendo del 75 % en efectivo que se abonará en su sede social de Reconquista 314, 6º piso, Capital Federal.

El Directorio.
$ 1.800.— e. 13.6 Nº 30.117 v. 15.6.77

IBETA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Constructora

Se comunica que por asamblea ordinaria unánime del 29.3.76, se resolvió aumentar el capital social a la suma de cien mil pesos emitiéndose para ello una serie de ocho mil acciones ordinarias al portador de un voto y diez pesos valor nominal cada acción, resolviéndose asimismo el llamado a la suscripción de dicha serie, haciéndose constar que la misma debería hacerse al contado, en efectivo y en el acto de la suscripción. — La citada asamblea se protocolizó por escritura Nº 182 del 7|5|76 del Registro Notarial Nº 289, de esta Capital y se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 13 de julio de 1976, bajo el número 1.847 del libro 84, tomo A, de estatutos de sociedades anónimas.

Buenos Aires, 8 de junio de 1977.

El Directorio.
$ 4.800.— e. 13.6 Nº 30.239 v. 15.6.77

"J"

JUAN MANUEL ECHEVERZ HARRIET E HIJOS

Se hace saber que por escritura número 539 de fecha 31 de diciembre de 1976, otorgada ante el escribano de esta Capital Rodolfo C. Travers, titular del Registro 316, se dispuso la transformación de "Juan Manuel Echeverz Harriet e Hijos", sociedad de hecho, en "Juan Manuel Echeverz Harriet e Hijos, Sociedad Anónima", con domicilio legal, en Avenida R. Sáenz Peña 648, 9º piso de esta Capital, siendo el capital social de $ 6.900.000.—, totalmente suscripto e integrado mediante el aporte del fondo de comercio que representa la sociedad de hecho mencionada.

$ 2.700.— e. 13.6 Nº 30.128 v. 15.6.77

"L"

LAMINADORA
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 20 de diciembre de 1976, resolvió aumentar el Capital Social de $ 20.000.000 a $ 85.000.000 y emitir v$n. 65.000.000 en acciones ordinarias, al portador, Clase B, de v$n. 10.— cada acción con derecho a un voto. Esta emisión se utilizará para capitalizar el dividendo y el revalúo ($ 63.000.000 más 2.000.000 igual $ 65.000.000), correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|76, gozando de dividendo a partir del 1º de enero de 1977.

El Directorio.
$ 3.000.— e.14.6 Nº 30.331 v.16.6.77

"M"

MUEBLES KAMUS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunícase aumento del capital social a la suma de $ 1.000.000 y emisión de las series correspondientes. — El aumento es de $ 750.000 y está integrado por 75 series de $ 10.000 cada una. — Las series se individualizarán bajo los números 26 al 100 de acciones ordinarias, al portador clase "A" de 5 votos cada acción. — Cada serie está formada por 10.000 acciones de $ 1.— cada acción. — Asimismo y a los efectos del derecho de preferencia llámase a suscripción e integración en acto simultáneo totalmente al contado y a la par. — Domicilio social: Belgrano 2059, Capital Federal.

El Directorio.
$ 3.600.— e.14.6 Nº 30.377 v.16.6.77

MULTICOLOR
S.A.C.I.F.A.
Registro Nº 33.150

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio cumplimentando lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 28 de mayo de 1977 dispuso proceder al aumento de capital y la emisión de acciones para el pago del dividendo votado en la Asamblea Ordinaria del 14 de marzo de 1977. El capital se aumentó en la suma de nueve millones de pesos ($ 9.000.000) elevándose así hasta la suma de doce millones de pesos ($ 12.000.000) mediante la emisión de 900.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 cada una de 5 votos por acción. Las acciones se procederán a entregar en las oficinas de la sociedad a partir de la publicación de este aviso por el término de 60 días.

El Directorio.
$ 3.600.— e.14.6 Nº 30.343 v.16.6.77

MONKOTO
S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de $ 2.000.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto, que se ofrecen en suscripción a los señores accionistas.

El Directorio.
Buenos Aires, 8 de junio de 1977.
$ 1.500.— e.14.6 Nº 30.338 v.16.6.77

"N"

NORTHRUP KIN SEMILLAS
S. A.
Registro Nº 27.025

Se hace saber que el capital social fue aumentado de $ 10.049.300 a $ 11.304.200 mediante la capitalización de saldos de revalúo contable Ley 19.742 por $ 250.000 y $ 1.004.900 dispuesta respectivamente por las Asambleas Ordinarias del 28 de febrero de 1975 y 1976. Con tal motivo se emitieron 125.490 acciones ordinarias nominativas de un voto, valor nominal diez pesos cada una.

El Directorio.
$ 2.100.— e.14.6 Nº 30.350 v.16.6.77

"O"

OROPEL
S. A. C. I. y A.

Se comunica que por resolución del 29 de octubre de 1976, elevada a escritura pública el 30|12|76 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 22|2|77, se dispuso aumentar el capital en $ 3.300.000 y la emisión de las correspondientes acciones ordinarias, al portador, clase B, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — Con dicho aumento el capital social se eleva a $ 4.800.000.

El Directorio.
$ 2.400.— e.14.6 Nº 30.418 v.16.6.77

"P"

PRIMOTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunícase a los señores accionistas que por resoluciones de Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 1976 y de Directorio del 21 de junio de 1976 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 12.500.000 mediante la emisión de 7.500.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto por acción, o sea un total de $ 7.500.000 para aplicar: a) Al pago de dividendo en acciones del ejercicio al 30|12|1975 por $ 3.027.615,64. — b) Capitalización del saldo de actualización Contable Ley 19.742 por pesos 500.000 y c) Suscripción de $ 3.972.384,36 que se ofrecen a la par y al contado según disposiciones estatutarias.

El Directorio.
$ 3.000 e. 14.6 Nº 30.416 v. 16.6.77

PRIMOTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunícase a los señores accionistas que por resoluciones de Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 1974 y de Directorio del 20 de diciembre de 1974 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 5.000.000, mediante la emisión de 25.000 acciones ordinarias de $ 100 y un voto cada una, nominativas no endosables, o sea un total de $ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) para el pago de dividendos del ejercicio al 30.12.1973.

El Directorio.
$ 2.400 e. 14.6 Nº 30.417 v. 16.6.77

PRODUCCION Y CONSUMO
Sociedad Anónima Comercial, Editora, Financiera, Inmobiliaria
Nº de Inscripción 44.600

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 30 de octubre de 1976, el Directorio ha resuelto poner a disposición de los mismos, un dividendo de $ 160.000 en efectivo contra presentación de títulos provisorios a partir del 27 de junio de 1977. — Este pago se efectuará en Centenera 477, Capital.

El Directorio.
$ 3.500 e. 14.6 Nº 30.397 v. 21.6.77

P O R C E L
Sociedad Anónima

Se comunica a los accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28|1|1977 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.500.000, emitiéndose simultáneamente $ 500.000 en acciones ordinarias clase "A", con derecho a 5 votos por acción y $ 2.000.000 en acciones ordinarias clase "B" con derecho a 1 voto por acción para su colocación entre los accionistas a prorrata de sus tenencias debiendo integrarse en efectivo dentro de los plazos que fije el Directorio.

El Directorio.
$ 2.400.— e.13.6 Nº 30.211 v.15.6.77

PLACARDS MIL
S.A.I.C. e I.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 7 de enero de 1977, resolvió aumentar el capital a la suma de $ 1.900.000, mediante la emisión de la serie Nº 103, representada por un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.— valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, que serán integradas en dinero en efectivo en el momento de la suscripción.

El Directorio.
$ 1.800.— e.13.6 Nº 30.180 v.15.6.77

"R"

R I A N
Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber que, por escritura del 28|8|72, pasada ante el escribano de la ciudad de Avellaneda, don Carlos E. Rodríguez, redujo su capital comanditario de pesos 32.000 a la suma de $ 1.000. Reclamos de ley, escribano Carlos F Rodríguez, Cerrito 146, 8º piso, Capital Federal.

$ 3.000.— e. 9.6 Nº 29.736 v.15.6.77

R E N T A M A Q
Sociedad Anónima
Registro Nº 36.333

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de abril de 1977, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 5.000.000. El Directorio, en sesión del día 27 de mayo último resolvió la emisión de las series Nº 51 al Nº 5.000 por lo que el importe de la presente emisión es de $ 4.950.000, en acciones ordinarias al portador de un voto. La integración deberá realizarse en efectivo en el momento de su suscripción. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el estatuto social. — El Directorio.

$ 3.300.— e.13.6 Nº 30.130 v.15.6.77

REXSON
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por tres días que habiendo aprobado la asamblea del 26.5.77 el aumento del capital social a $ 54.435.391, el directorio ha resuelto las siguientes emisiones:

41.299.335 acciones ordinarias clase A cinco votos, por $ 41.299.335, y 10.378.854 acciones preferidas del 20 o|o de dividendo fijo, por $ 10.378.854, que se destinan a la capitalización del saldo por Actualización Contable de la ley Nº 19.742.

Todas estas acciones gozarán de derecho a dividendos a partir del día 1º de enero de 1977.

Y 60.000 acciones preferidas por un importe de $ 60.000, de iguales características que las anteriores, ofrecidas en suscripción a terceros interesados, previo cumplimiento del derecho de preferencia éstas con dividendo comutados desde el 1º de enero de 1977, a prorrata témporis de su integración. — El Directorio.

$ 4.200 e. 14.6 Nº 30.356 v. 16.6.77

R I E N D A
S.A.C.I.I.F.C. y A.

Hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 2.7.1971 resolvió aumentar el capital a $ 500.000 y que el Directorio con fecha 1º|8|1972 resolvió la emisión de 40.000 acciones ordinarias, al portador de 1 voto, valor nominal $ 10. representativas de la totalidad del aumento de capital de $ 400.000. Dicho aumento fue suscripto e integrado por los accionistas en proporción a sus respetcivas tenencias accionarias. — El Presidente.

$ 2.400.— e.13.6 Nº 30.240 v.15.6.77

RI-PA-LO
Sociedad Anónima

Ri-Pa-Lo S.A., Cangallo 1642, avisa amplíase nómina compradores negocio: Sarmiento 1819, edicto 25.918, del 10.5 al 16.5.77, con Manuel Carril y Evangelino Carracedo. Rec. n|oficinas.

$ 1.500.— e.13.6 Nº 30.134 v.17.6.77

"S"

SANICO
S.A.I. y C.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 23 del mes en curso, se abonará el dividendo del 30 o|o en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|76, en nuestro local social, Córdoba 2254, de 15 a 17 horas. — El Directorio.

$ 1.500 e. 14.6 Nº 30.424 v. 16.6.77

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima
Registro 2324

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de mayo de 1977 resolvió elevar el capital social de $ 40.611.500 a $ 101.528.800 y emitir $ 60.917.300 en acciones ordinarias al portador v$n. 100 de 1 voto, con derecho a dividendo a partir del 1|1|1977 las que se destinan a la capitalización de revalúo Ley 19.742 (Ejercicio 1976). — El Directorio.

$ 2.100 e. 14.6 Nº 30.477 v. 16.6.77

SERMACO
S.A.C.I.F. y F.
Expte. Nº 54.144
Chiclana 3501, Capital

Se ofrece a los accionistas el aumento de capital de $ 2.000.000, compuesto por acciones ordinarias al portador clase A de 1 voto de v|n. 10 cada una, conforme art. 194, Ley Nº 19.550 con derecho a utilidades acumuladas. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13.6 Nº 30.242 v.15.6.77

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

Rodiza Remates, representada por el martillero Público Pablo Oscar Rodríguez, con oficinas en la calle Juan B. Alberdi 551, de esta Capital, T.E. 90-6128, comunica por cinco días, que los días 22, 23 y 24 de junio de 1977, a las 15 horas, rematará todas las existencias, instalaciones, maquinarias y mercadería de la confitería "El Greco", sita en la AV. RIVADAVIA Nº 5353|59, de Capital, propiedad de la firma Escorpio S. R. L. (en formación). — Domicilio de las partes y reclamos de Ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 4.500.— e.13.6 Nº 30.232 v.17.6.77